

Victoria Eugenia Cordón Galván

**Módulo Pedagógico Dirigido a Docentes Para la Enseñanza de Valores en
el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, del
municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.**

Asesora: M.A. Anabella del Rosario Monroy de Vega



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio de 2017

Victoria Eugenia Cordón Galván

**Módulo Pedagógico Dirigido a Docentes Para la Enseñanza de Valores en
el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, del
municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.**

Asesora: M.A. Anabella del Rosario Monroy de Vega



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS – previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, julio de 2017.-

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
JUSTIFICACIÓN	iii
CAPÍTULO I	1
1. Estudio Contextual	1
1.1. Contexto	1
1.2. Contexto Geográfico	1
1.2.1 Visión Institucional	2
1.2.2 Misión Institucional	2
1.2.3 Políticas Educativas	2
1.2.4 Fines de la Educación	4
1.2.5 Organigrama de la Institución	5
1.2.6 Desarrollo Histórico	6
1.2.7 Recursos Humanos con los que cuenta la Institución	8
1.2.8 Usuarios de la Institución	9
1.2.9 Infraestructura de la Institución	9
1.2.10 Proyección Social	11
1.2.11 Finanzas	11
1.2.12 Ambientes de Servicios	11
1.2.13 Política Laboral	12
1.3. Contexto Institucional	14
1.3.1 Nombre de la Institución	14
1.3.2 Tipo de Institución	14
1.3.3 Dirección de la Institución	14
1.3.4 Origen de la Institución	15
1.3.5 Ubicación de la Institución	16
1.3.6 Estructura de la Institución	18
1.3.7 Cobertura de la Institución	18
1.3.8 Recursos de la Institución	19
1.4. Contexto Filosófico	20

1.4.1 Visión y Misión	20
1.4.2 Fines de la Educación	20
1.4.3 Políticas Institucionales	21
1.4.4 Política Laboral	22
1.4.5 Principios Institucionales	23
1.4.6 Valores Institucionales	23
1.4.7 Derechos y Obligaciones de la Comunidad Educativa	25
1.4.8 Organización Nacional	27
1.5. Contexto Económico	28
1.5.1 Financiamiento Institucional	28
1.6. Contexto Social	29
1.6.1 Proyección Social Institucional	29
1.7. Contexto Administrativo	30
1.7.1 Administración Institucional	30
1.7.2 Ambiente Institucional	31
1.7.3 Usuarios de la Institución	33
1.7.4 Infraestructura de la Institución	37
1.8. Otros Aspectos de la Institución	39
1.9. Contexto Histórico	39
1.9.1 Historia de la Comunidad	39
1.10. Lista de Carencias	49
1.11. Problematización	50
1.11.1 Carencias y Problemas	50
1.11.2 Hipótesis Acción	52
1.11.3 Selección del Problema	54
1.11.4 Viabilidad y Factibilidad	55
CAPÍTULO II	56
2. Fundamentación Teórica	56
2.1 Diagnostico	56
2.1.1. Que es un Diagnostico	56
2.1.2. Tipos de Diagnostico	58

2.2 Módulo	59
2.2.1 Tipos de Módulos	59
2.2.1 Partes de un Módulo	60
2.3 Docente	62
2.3.1 Que es un docente	62
2.3.2 Tipos de docente	63
2.4 Liderazgo	65
2.5 Dicente	67
2.6 La Compresión	68
2.6. Tipos de Compresión	69
2.7 Enseñanza Aprendizaje	71
2.7.1 Concepto de Enseñanza	71
2.7.2 Concepto de Aprendizaje	72
2.7.3 Instrucción	72
2.8 Valores	73
2.8.1 Que son los Valores	74
2.8.2 Que son los Valores Éticos	74
2.8.3 Tipos de Valores	75
2.8.4 Lugar donde se Aprenden los Valores	77
2.9 Fortalecimiento de la Educación	77
2.9.1 Capacitaciones	78
2.9.2 Talleres	79
2.9.3 Actualización Docente	80
CAPITULO III	81
PLAN ACCIÓN	81
Tipo de Proyecto	81
Problema	81
Hipótesis Acción	81
Institución	82

Ubicación	82
Justificación	82
Objetivos	82
Metas	82
Beneficiarios	83
Lista de Actividades	83
Técnicas Metodológicas	84
Tiempo de Realización	85
Responsables	85
Presupuesto	86
Donantes	87
Cronograma	88
Evaluación	89
Módulo pedagógico dirigido a docentes para la enseñanza de valores en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, del municipio De Jocotán, del departamento de Chiquimula	90
CAPITULO IV	154
4. Ejecución y Sistematización de la Experiencia	154
4.1 Cuadro para la Descripción de las Actividades	154
4.2 Cuadros de Productos y Logros	156
4.2.1 Evidencias	158
4.3 Sistematización de la Experiencia	160
4.3.1 Quién. Cuándo, Qué, Cómo	160
4.3.2 Acciones	160

4.3.3 Resultados	161
4.3.4 Implicaciones	162
4.3.5 Lecciones Aprendidas	162
CAPITULO V	163
5. Evaluación del Proceso	163
5.1 Descripción del Cómo y Cuándo se Realiza el Proyecto	163
5.2 Descripción de la Fundamentación Teórica y cuáles fueron los Temas	163
5.3 Descripción del por qué se Realiza el Plan Acción y cómo se Evalúa	165
5.4 En qué Consiste la Ejecución y Sistematización de la Intervención, Cómo se Evalúo	165
CAPITULO VI	167
6. Voluntariado	167
6.1 Descripción	167
6.1.1 Dónde se Realizó	167
6.1.2 Cómo se Identificó	167
6.1.3 Cuándo se Realizó	167
6.1.4Cuál es su Estado Actual	167
CONCLUSIONES	168
RECOMENDACIONES	169
BIBLIOGRAFÍA	170
APÉNDICE	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, es la fase final de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que realizan los y las estudiantes que han aprobado la totalidad de los cursos correspondientes al pensum de estudios, con la finalidad de llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas universitarias, realizando actividades que conlleven a la detección de necesidades o carencias de la institución en la cual se permita la realización del mismo, proponiendo soluciones que beneficien la institución.

El Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, está estructurado de la forma siguiente: Se da inicio con la realización de una investigación por medio de la cual se detectaron las carencias existentes en la institución, procediéndose seguidamente a la priorización, viabilidad y factibilidad, se llegó a la conclusión que el problema que afectaba es: la falta de Módulo Pedagógico en Valores, proponiendo como posible solución la Elaboración de un Módulo Pedagógico en Valores.

Se hizo un estudio profundo del tema en cuestión a través de la indagación bibliográfica de lo que sobre él se ha escrito, un módulo se refiere a un problema relevante de la práctica profesional, un módulo es una propuesta organizada de los elementos o componentes instructivos para que el alumno desarrolle aprendizajes en torno a los valores que debe poseer para desenvolverse en el medio donde convive.

En este informe hay una fase en la que se describe el lugar, el tiempo, actividades a desarrollarse en la realización del aporte pedagógico que se entregó en la institución seleccionada.

La Ejecución y Sistematización de la Experiencia, consiste en la fase del proyecto en la cual se realizan o ejecutan las actividades establecidas en el cronograma del plan de acción, contando con los resultados y productos, se finalizaron las actividades del

Módulo Pedagógico en Valores y en los logros se culminaron todas actividades planificadas para la elaboración y socialización del Módulo Pedagógico en Valores, se capacitaron siete docentes un miembro del personal administrativo y veintisiete alumnos, asimilando los talleres y capacitaciones.

En la evaluación del proceso, se logró contar con un Módulo Pedagógico en Valores en el tiempo establecido, fueron entregados a la institución, quienes quedaron altamente agradecidos por su contenido, pues ayudara a que los docentes y alumnos lo socialicen, y a mejorar la relación en la comunidad educativa.

En la fase del voluntariado, se ejecutó la construcción de un salón de usos múltiples para realizar actividades de trabajos grupales, presentación de seminarios, lecciones inaugurales, charlas académicas, conferencias, para uso social artístico, graduaciones de profesorado y licenciatura, en la Facultad de Humanidades sección Zacapa, Universidad de San Carlos de Guatemala.

JUSTIFICACIÓN

Al realizar el diagnóstico en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, se detectó que el desconocimiento de los valores en los estudiantes repercute en la falta de respeto hacia la comunidad educativa y en el entorno donde se desenvuelven, de tal manera se procedió a seleccionar técnicamente una de las carencias que se convirtió en problema, ya que carecen de un módulo pedagógico en valores para la enseñanza de los mismos. Por lo anterior, de conformidad con el análisis de cada uno de los problemas detectados, se acordó que es necesario elaborar un módulo pedagógico en valores para que los estudiantes del establecimiento se comporten de una manera educada con la práctica de valores adentro y fuera de la institución educativa.

La elaboración del Módulo Pedagógico en Valores, beneficiará tanto a docentes para que impartan los valores ya que cuenta con su respectiva planificación, dosificación de contenidos, actividades y su evaluación, donde comprobará si los temas impartidos fueron captados por los estudiantes, lo que hace más fácil su aprendizaje porque contiene actividades rápidas de captar el mensaje y así mejorar la relación de respeto que debe existir en un ambiente educativo.

CAPÍTULO I

1 ESTUDIO CONTEXTUAL DESCRIPTIVO:

1.1 Contexto:

Chiquimula es un departamento ubicado en el Oriente de Guatemala. Tierra de grandes poetas. Es uno de los departamentos con mejor índice de desarrollo humano, además es el tercer departamento de Guatemala en tener un mayor porcentaje de población económicamente activa y es el cuarto con mayor producción de producto interno bruto y ocupa el segundo puesto en los departamentos con mejor PIB per cápita. Aproximadamente el 93 % está compuesto mayoritariamente por mestizos y criollos, en su mayoría de español y alemán, el otro 7% está compuesto por los indígenas de su mayoría el pueblo ch'orti', Jocotán es uno de los cuatro que integran la región ch'orti' en el departamento de Chiquimula, y se ubica dentro de la cuenca hidrográfica denominada Copán-Ch'orti' cuyo cauce principal es el río Grande de Copán de la República de Honduras. Jocotán es un municipio que cuenta con comercio diariamente donde llegan a comprar y a vender personas de Camotán, San Juan Ermita, Olopa, de aldeas del municipio de la Unión del departamento de Zacapa y de la región de occidente de Honduras, lo que hace que sea un municipio muy pujante y colorido por la diversidad de trajes típicos que existen en la comunidad Ch'orti'.

1.2 Contexto Geográfico:

El Municipio de Jocotán se encuentra en el Departamento de Chiquimula, colinda al Norte con los municipios de Zacapa y la Unión, municipios de ese departamento, y dentro del departamento de Chiquimula, colinda al Este con los municipios de Camotán y Esquipulas; al Sur con los municipios de Olopa y San Juan Ermita y al Oeste con el municipio de Chiquimula. El Municipio cuenta con un área aproximada de 251.76 kilómetros cuadrados (km²).

Sus centros poblados presentan diferentes altitudes, las cuales oscilan entre trescientos metros a los mil ochocientos sobre el nivel del mar (msnm), lo que genera tener en el territorio una diversidad de climas.

La temperatura máxima media anual es de 31.2⁰ C; la temperatura media anual es de 25.6⁰ C y la temperatura mínima media anual es de 20⁰C.

Dista de la cabecera departamental a veintinueve (29) kilómetros por la ruta nacional 21 en dirección al Oeste y hacia la ciudad capital 204 kilómetros utilizando como vía la carretera del atlántico, en dirección Oriente del país.

1.2.1 Visión Institucional:

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta. (Recinos, 2016)

1.2.2 Misión Institucional:

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor. (Recinos, 2016)

1.2.3 Políticas Educativas:

El Consejo Nacional de Educación, constituido al amparo del artículo 12 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, instalado estructural y funcionalmente mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2008 de fecha 20 de noviembre de 2008, presentan a los diferentes sectores y a la población en general, las Políticas Educativas que deben regir al país.

Las Políticas se detallan a continuación:

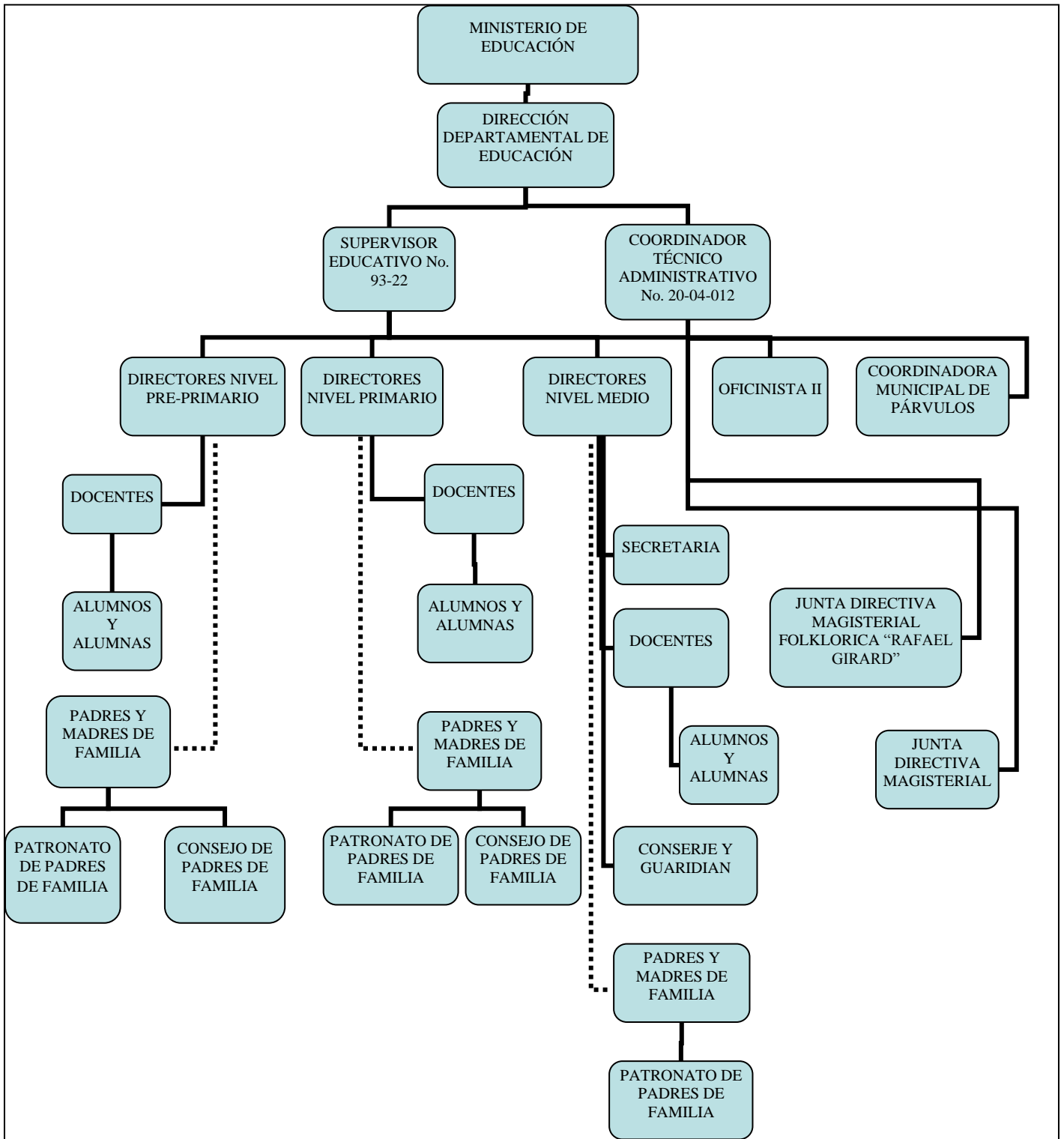
- Cobertura:
Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolares y extraescolares.
- Calidad:
Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
- Modelo de Gestión:
Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.
- Recurso Humano:
Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.
- Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural:
Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- Aumento de la Inversión Educativa:
Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto).
- Equidad:
Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.
- Fortalecimiento Institucional y Descentralización:
Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo. (Consejo Nacional de la Educación, Guatemala, 2010)

1.2.4 Fines de la Educación:

Los Fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

- Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
- Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
- Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.
- Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento. (Cultura Guatemalteca, 2015)

1.2.5 Organigrama de la Institución:



Fuente: Supervisión Educativa y Coordinación Técnica Administrativa.

1.2.6 Desarrollo Histórico:

En 1,956 Antes de la creación de la Supervisiones Educativas, existía en el municipio de Jocotán la Junta Municipal de Educación, siendo integrada por un representante del pueblo, uno del magisterio y otro de la municipalidad, quienes eran encargados de vigilar a los docentes para que cumplieran con su función educativa; los horarios de trabajo de los docentes en ese tiempo era: 7:00 a 12:00 am, de 14:00 a 16:00 horas laborando con los niños y niñas, en la noche alfabetizaban de 19:00 a 21:00 horas.

Las juntas Municipales de Educación funcionaban en la casa del representante del pueblo que era el presidente de la Junta Municipal de Educación.

Las Juntas Municipales estaban integradas por tres personas y los cargos que existían eran: el presidente y dos Vocales. Solo existía un Supervisor Departamental de Educación, nombrado por el Ministerio de Educación. Fuente (epesista 2016-17)

De los años 1973 a 1989 se fundó la Supervisión Técnica de Educación del Distrito Escolar Número 12. que tenía bajo su responsabilidad cuatro municipios, en este caso Jocotán era la sede de la Supervisión, y los municipios que integraban esta eran: Jocotán, Camotán, San Juan la Ermita y Olopa.

Con la regionalización del país, fue creada la nueva Supervisión Educativa asignada al municipio de Jocotán bajo el número distrital 93-22 perteneciendo a la Región III Nororiente con sede en del departamento de Zacapa. La Regional en ese periodo estaba administrada por la Licenciada Mirna Graciela López Morales.

En Guatemala la Supervisión Educativa como tal tiene su base legal:

- a. Artículos 71,72,73 y 74 de la Constitución Política de Guatemala.
- b. Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional.
- c. Acuerdo Gubernativo 123 “A”, de fecha 11 de mayo de 1,965, “Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar”.

De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 “A”, “Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar” el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los y las docentes, a la resolución de los conflictos, y poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario.

A finales de 1,989, debido a que los supervisores educativos apoyaron a los y las docentes en una huelga que duró cuatro meses, el Ministerio de Educación de esa época destituye a todos los supervisores y supervisoras y crea una figura temporal denominada “Coordinador Técnico Pedagógico”.

Como resultado de tal acción, el sistema educativo no estaba marchando bien, pues no había control y no se seguían los lineamientos, por lo que en 1,992 se creó la nueva figura del Supervisor Educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a retomar la acción de acompañamiento y asesoramiento. En mayo de 1,996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación. En su artículo 7°. Establece que “la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la dirección departamental de educación respectiva, siendo en consecuencia el director departamental de educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión”.

En 1,999, el Ministro de Educación crea paralelo a los supervisores y supervisoras la figura del Coordinador Técnico Administrativo, sin una base legal, solamente con un manual de funciones, (tomadas en su mayoría del Acuerdo Gubernativo 123 “A” y de Ley de Servicio Civil). Con esto pretendía que se mejorara la atención al cliente y que cada supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimientos.

Para el año 2,003 existían tres figuras, lo que ocasionaba, en algunos casos, fricción, pues quienes poseían nombramiento de supervisores educativos se sentían con más derecho que aquellos que estaban asignados como coordinadores. Todo esto hizo que, en el año 2,006, se nivelaran las categorías, lo cual sirvió para mejorar las relaciones entre todos. Por ser una figura de carácter técnico administrativo, en muchas ocasiones es visto como el malo de la película debido a que se deben aplicar sanciones. (Recinos, 2016)

1.2.7 Recursos humanos con los que cuenta la Institución:

En la Supervisión Educativa del municipio de Jocotán, del departamento de Chiquimula en la parte administrativa solo existen dos personas contratadas permanentemente bajo el reglón 011, el Licenciado Sergio Medina Gudiel, quien es el Supervisor Educativo del Distrito 93-22, y el profesor Odilio de Jesús García Recinos, como Oficinista II y por contrato como Coordinador Técnico Administrativo el Licenciado Francisco de Javier Guerra Pazos.

Laborando en los centros educativos como directores sin grado en preprimaria hay una; en el nivel primario son tres; en los colegios privados existen cuatro y el básico hay un director sin grado.

Docentes presupuestados en el renglón 011 bilingües hay tres; en preprimaria sesenta y cuatro; primaria trescientos treinta y siete; en la escuela de adultos hay dos; en el nivel diversificado son dos y en el básico treinta y cinco.

La cantidad de docentes por contrato en preprimaria diez; primaria setenta y ocho y en el diversificado treinta y seis.

Docentes contratados por la municipalidad de este municipio en preprimaria tres y en primaria cinco.

La población escolar en el municipio es la siguiente: bilingüe sesenta alumnos y alumnas; nivel preprimario cuatro mil doscientos setenta y cinco; en primaria once mil ciento nueve; en la escuela de adultos treinta y uno; en el diversificado quinientos trece; en los colegios privados ochocientos seis y en el básico trescientos cincuenta y siete.

En el reglón 011 hay empleados como conserje dos y como guardianes de centros educativos dos en el área urbana. (Recinos, 2016)

1.2.8 Usuarios de la Institución:

Sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa. Facilitando información a todos los sectores sociales interesados en el campo educativo: familias, profesorado de todos los niveles, alumnado y personal de distintas instituciones locales y centrales que se relacionan con el sistema.

Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directores como docentes de todos los niveles. Fuente (2016-17)

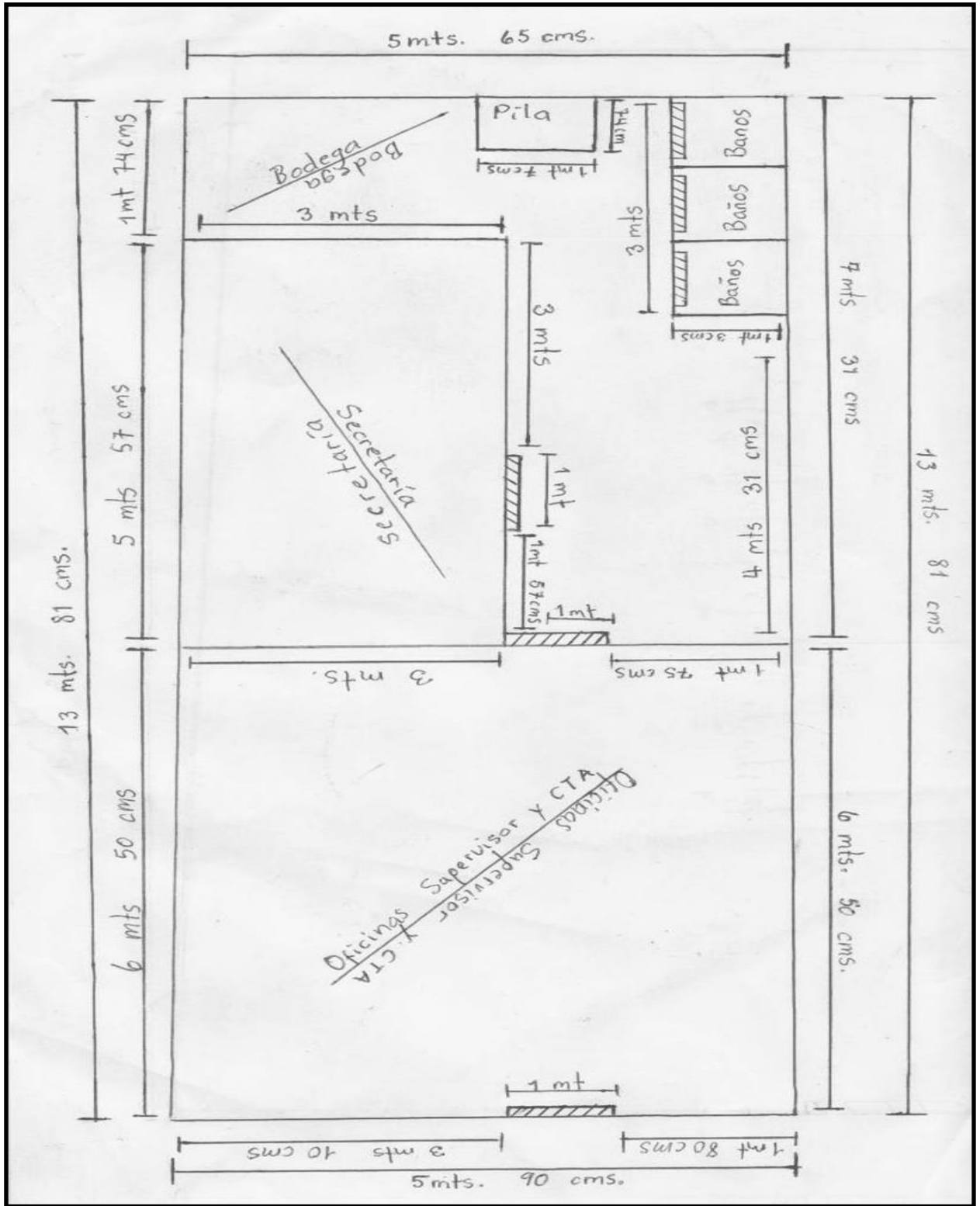
1.2.9 Infraestructura de la Institución:

El predio donde se construyó la Supervisión Educativa está a nombre del Ministerio de Educación y fue donado por la municipalidad en 1,990; se encuentra ubicada en el barrio San Sebastián, en el área urbana de Jocotán.

La infraestructura donde funciona la Supervisión Educativa está construida las paredes de block, el techo de terraza o loza y el piso de cerámico.

Los ambientes con que cuenta la construcción se detallan a continuación: una oficina para el Supervisor Educativo y para el Coordinar Técnico Administrativo con las medidas siguientes de ancho 5.75 metros por 6.50 metros de largo; una oficina donde funciona la secretaría que mide 3 metros de ancho por 5.75 metros de largo; una bodega de 3 metros de ancho por 1.74 metros; una pila 1.07 metros y tres sanitarios que miden juntos 1.03 metros de ancho y 3 metros de largo. (Recinos, 2016)

Plano de la Supervisión Educativa Distrito 93-22, Jocotán, Chiquimula



Fuente: Supervisión Educativa 93-22

1.2.10 Proyección Social:

En el ámbito social comunitario se proyecta de la siguiente manera:

- a. Promover actividades generadas por otras instancias para convertirlas en situaciones de aprendizaje escolar y comunitario.
- b. Promover la integración y el funcionamiento de las asociaciones de padres de familia, comités escolares y consejos de participación social.
- c. Representar el sector educativo en los actos cívicos sociales que se realizan en las instituciones educativas y en las comunidades.
- d. Crear condiciones para organizar y desarrollar un trabajo cooperativo, de compromiso mutuo, en el que tenga cabida la participación y la voluntad para transformar y crear una educación de mayor calidad. (Recinos, 2016)

1.2.11 Finanzas:

La Supervisión Educativa en cuanto a finanzas se refiere no maneja dinero en efectivo para su funcionamiento, ya que la adquisición de recursos o materiales de oficinas y de servicios es trasladado de la unidad administrativa encargada de este trámite, dentro de la Dirección Departamental de Educación.

En el año 2,012 la Dirección Departamental de Educación, cambio el uso de Libro de Inventario en la Supervisión Educativa y asigno la tarjeta de inventario a cargo del Supervisor Educativo 93-22 Licenciado Sergio Estuardo Medina Gudiel. Habiendo entregado el Libro de Inventario a la Dirección Departamental de Chiquimula. (Recinos, 2016)

1.2.12 Ambientes de servicio:

El supervisor educativo sus labores las realiza en distintos ámbitos por la importancia de su trabajo en el campo educativo, ellos realizan visitas a centros educativos del área urbana y rural para realizar trabajos de acompañamiento pedagógico a los docentes, otras para determinar la calidad del trabajo docente y para la realización de reuniones con padres de familia, docentes y directores.

Participan en reuniones convocadas por otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales que colaboran en el proceso educativo.

Cuando convoca a lugares específicos para reuniones con los docentes de distrito que buscan el mejoramiento de conocimientos y habilidades pedagógicas de los maestros, dando a conocer políticas, técnicas y sistemas modernos de educación.

En la oficina de la supervisión tiende a personas que trabajan en ONGS, de instituciones gubernamentales que tienen su campo de acción en el municipio, personas que laboran en la municipalidad, directores de centros educativos, docentes de todos los niveles educativos, padres de familia y personas que requieren alguna información.

Se participa en actividades cívicas, sociales y culturales que se planifican por ese despacho, las que realiza la asociación folclórica magisterial de este municipio, la municipalidad, entidades educativas y otras instituciones que tienen su campo de acción en el municipio. Fuente (epesista 2016-17)

1.2.13 Política Laboral:

Son atribuciones de los Supervisores de Distrito las siguientes:

Técnicas:

- Participar en el planeamiento de la Supervisión Técnica Escolar del departamento, siendo responsable del desarrollo de la misma en sus respectivos distritos.
- Celebrar reuniones planificadas con los directos con los directores y maestros de las escuelas de su jurisdicción, al iniciar y finalizar el período lectivo y cuantas veces sea posible durante el año.
- Elaborar con los directores de las escuelas de su distrito el plan anual de actividades.

- Realizar visitas periódicas de supervisión a las escuelas preprimaria y primaria, urbanas y rurales, que se encuentren en su distrito.
- Organizar cursillos con el fin de que directores y maestros de cada establecimiento conozcan nuevos métodos y técnicas de enseñanza.
- Estimular la cooperación entre los maestros de cada establecimiento educativo, en la realización de las actividades a desarrollar.
- Promover el establecimiento de Escuelas Primarias, Centros de alfabetización y educación de Adultos, ejercer la supervisión de los mismos y observar el cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Nacional.
- Elaborar un informe anual sobre las actividades desarrolladas en su jurisdicción, para que se incorpore al informe anual del departamento.

Las atribuciones Administrativa:

- Presentar al Supervisor Técnico Departamental un informe mensual de las actividades realizadas.
- Llevar un registro sobre los aspectos profesionales del personal de los establecimientos de su distrito.
- Propiciar relaciones favorables entre la escuela y la comunidad.
- Cumplir y velar porque se cumpla las leyes, reglamentos y disposiciones del Ministerio de Educación.
- Informar al Supervisor Técnico Departamental las anomalías y deficiencias que se adviertan en los establecimientos educativos, el resultado de las comisiones desempeñadas y los progresos alcanzados.
- Elaborar estadísticas para hacer una mejor distribución de la población escolar.
- Visar las hojas de servicio del personal docente y extender las mismas a los directores de los establecimientos educativos.
- Intervenir en los problemas que surjan entre los miembros del personal docente y adoptar las medidas adecuadas para su solución.
- Revisar inventarios y tramitar los desgloses cuando el caso lo requiera.
- Dar posesión a los directores a los directores nombrados.

- Revisar y autorizar los libros de registro llevados por las direcciones de los centros educativos.
- Colaborar con la Sección de Higiene Escolar de Sanidad Pública, con el Programa de Refacción Escolar, el de construcción de escuelas y cualquier otro que se estableciere relacionado con la educación.
- Tramitar ante los Supervisores Técnicos todos los asuntos relacionados con el desarrollo del programa de su jurisdicción.

1.3 Contexto Institucional:

1.3.1 Nombre de la Institución:

Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina.

1.3.2 Tipo de Institución:

Educativa. Los servicios que presta a los educandos, consisten en una educación sistematizada, con contenidos programáticos basados en el CNB, para obtener alumnos egresados con una educación de calidad; a los padres de familia da asesoría, puesto que los orienta con charlas basadas en la educación de sus hijos y de esta forma ayudar a ser padres responsables para colaborar en la formación de los educandos. Fuente (epesista 2016-17)

1.3.3 Dirección de la Institución:

Barrio San Lorenzo, municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.

1.3.4 Origen de la Institución:

El Instituto de Educación Básica, Jornada Vespertina del municipio de Jocotán, es una institución educativa que fue creada por la iniciativa del Ministerio de Educación de Guatemala, durante el Gobierno de Álvaro Colón y la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, según resolución No. 005-2009/ UDE-DDE, con fecha 20 de enero de 2,009; con el objeto de brindar un servicio de calidad a la población, especialmente a las áreas marginadas del municipio. El I.N.E.B.J.V. representa una nueva opción en educación y brinda sus servicios, no solo al área urbana sino también a las comunidades aledañas al casco urbano. Está ubicado en el barrio San Lorenzo del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, anexa a la Escuela Oficial Urbana Para Niñas “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez”.

Al INEB J.V. fueron asignados ocho docentes según consta en el acta No. 11-2009 de Dirección Técnica Administrativa No. 20-04-012 del municipio de Jocotán, de los cuales el Lic. Carlos Estuardo Perez fungiría como docente y a la vez como director de la institución.

En el año 2009 la promoción estudiantil fue de 30 alumnos, en el año 2010 se inscribieron 105 alumnos, año 2011 inscritos 104, año 2012 inscritos 104 estudiantes, año 2013 se inscribieron 120 estudiantes, 2014 inscritos 125 estudiantes, año 2015 se inscribieron 130 estudiantes, año 2016 inscritos 146 estudiantes, los alumnos están divididos en 5 secciones: 2 de primero, 2 de tercero y una de tercero. El Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, busca brindar un servicio de calidad basado en los principios y valores de la personalidad.

Vinculación con otras agencias nacionales e internacionales o instituciones afines: el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada vespertina, mantiene una estrecha relación con el Ministerio de Restauración que está integrada por norteamericanos quienes tienen becados a doce alumnos, dándoles mensualmente doscientos quetzales (Q. 200.00). La Policía Nacional Civil a través del Departamento de División de Intervención de Relaciones Comunitarias (DIRC), imparte charlas de prevención de la violencia a los educandos del establecimiento educativo; la oficina de la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad tiene estrecha relación ya que colaboran con el instituto dándoles charlas a los padres de familia y alumnado; el Centro de Asistencia Permanente apoya al establecimiento orientando a los jóvenes, para prevenir enfermedades y embarazos a temprana edad. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, imparte charlas al alumnado, para el mantenimiento de las plantas que sembraron en el proyecto de Mi Mascota, dándoles un nombre a cada arbolito para poder proteger y darle el mantenimiento y así crezca. (Perez, 2010)

1.3.5 Ubicación de la Institución:

El Instituto de Educación Básica, Jornada Vespertina está ubicado a 250 metros del Parque Central de Jocotán, en el Barrio San Lorenzo de este municipio, compartiendo edificio escolar con la Escuela Oficial Urbana Para Niña “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez”, y a 204 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 29 kilómetros de nuestra cabecera departamental de Chiquimula. Fuente (epesista 2016-17)



Fuente (epesista 2016-17)

1.3.6 Estructura de la Institución:



(Perez, 2010)

1.3.7 Cobertura de la Institución:

El Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina da cobertura a educandos del área urbana de este municipio y del área rural, de los lugares que asisten son los siguientes: caserío Tierra Blanca, aldea Los Vados, caserío Las Crucitas, aldea Pacrén, aldea La Arada, aldea Matazano, caserío Escobillal, aldea Pelillo Negro; como también alumnos del municipio de Camotán de la aldea Lela Chanco. Existen diversas causas que los llevan a estudiar aquí, entre ellas están: porque los padres son docentes, otros padres de familia están en los Estados Unidos y poseen mejor situación económica para que sus hijos viajen a este municipio a estudiar y algunos alumnos se sostienen en forma personal trabajando por la mañana y estudiando por la tarde, esa es la razón con la que se benefician realizar sus estudios en esta institución. Fuente (epesista 2016-17)

1.3.8 Recursos del que se vale la institución para funcionar:

El recurso humano con que cuenta el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, para su funcionamiento de detalla de la siguiente manera: Recursos humanos, padres de familia, autoridades, docentes, alumnos, alcalde municipal y concejo, director de la institución, Coordinador Técnico Administrativo (CTA) y Supervisor Educativo; gracias a su buena relación y experiencia laboral ha salido adelante en los años de funcionamiento que posee.

Referente al recurso físico de la institución se puede constatar que posee 150 escritorios personales, 8 pizarrones, 50 sillas plásticas, 16 computadoras que pertenecen al centro de cómputo, 2 direcciones y una cancha polideportiva debidamente techada para la práctica de básquetbol, volibol y papi futbol.

El recurso material es de suma importancia para cada docente ya que con ello lleva a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, los docentes utilizan libros de Santillana y EDESA pues estos se encuentran más completos para impartir sus áreas, carteles adecuados a los contenidos, cuentan con 10 CNB lo que hace que cada docente tenga en su poder uno y de esta manera poder planificar adecuadamente lo que les corresponde, así mismo tienen una biblioteca escolar que tiene 3,000 libros de diversos cursos, la que es utilizada por los alumnos para investigación que les asignan los catedráticos.

Entre los recursos institucionales están: MINEDUC, Supervisión Educativa, Coordinación Técnica Administrativa (CTA), Dirección de Educación Departamental de Chiquimula, Centro de Asistencia Permanente, Municipalidad de Jocotán, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Restauración.

Los recursos financieros con que cuenta la institución están: El Ministerio de Educación Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, Fondo Rotativo, tienda escolar y actividades cocurriculares que realiza el establecimiento educativo para poder agenciarse de fondos y así invertirlos en las necesidades que se presentan en el transcurso del año ya sea de infraestructura, repuestos para la banda escolar o en lo que surja. (Perez, 2010)

1.4 Contexto Filosófico:

1.4.1 Visión y Misión:

El Ministerio de Educación de Guatemala posee su propia visión.

Visión: Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta. (MINEDUC, 2,016)

Local: la institución cuenta con su visión propia: Hacer de los estudiantes ciudadanos justos, dignos, libres, capaces y humanos con valores, capaces de comprender cuáles son sus deberes, derechos y obligaciones con su municipio, patria y sus semejantes que reconozcan y protejan su patrimonio cultural, el valor de su ente ecológico y la conservación del medio ambiente, como patrimonio de la humanidad. (Perez, 2010)

Misión:

Nacional: La visión del Ministerio de Educación es: Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor. (MINEDUC, 2016)

Local: La misión de la institución es: Servir a la población con educación relevante, pertinente y esforzándolo para que sea de calidad con propuesta de cambio. (Perez, 2010)

1.4.2 Fines de la Educación:

La Ley de Educación Nacional, Capítulo II, Fines de la Educación. Artículo 2; entre sus fines cuenta con los siguientes:

- a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen íntegramente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y les permitan el acceso a otros niveles de vida.
- b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basada en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- c) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.

Estos se concretan en una educación basada en los planes de la institución y de cada uno de los docentes, que toman en cuenta que el proceso enseñanza-aprendizaje se científica, crítica, participativa, democrática y dinámica.

Logrando que los alumnos y alumnas obtengan una formación integral. (Cultura Guatemalteca, 2015)

1.4.3 Políticas Institucionales:

Entre las políticas educativas que se identifican con el proyecto están:

a. Calidad:

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

b. Recurso Humano:

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

c. Equidad:

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual. (MINEDUC, 2,016)

Políticas institucionales:

a. Dar cobertura educativa a todos los estratos sociales en el nivel básico.

b. Generar oportunidades para jóvenes de escasos recursos a través de la creación de becas.

c. Mejorar la calidad educativa de los estudiantes del nivel básico del municipio de Jocotán.

Las políticas institucionales son el conjunto de actuaciones que se toman, con el objetivo de alcanzar el pleno empleo o al menos corregir los principales desequilibrios que se dan en el ámbito educativo, para poder obtener resultados de calidad y equidad, lo que hace identificar la acción de cada institución, viéndose reflejada la actuación de los docentes de lo que depende que cada año vaya creciendo la población escolar inscrita en los establecimientos educativos.

De allí la importancia que tienen las políticas institucionales ya que nos ayudan a definir el rumbo que deben tomar determinadas acciones para alcanzar un fin, fijar el sentido que debe tener la educación en un momento y espacio determinado. (Perez, 2010)

1.4.4 Política Laboral:

La Dirección de Recursos Humanos, coordina y asesora a las Direcciones Departamentales de Educación en el proceso de dotación de puestos, reclutamiento, selección y contratación. Siendo el Departamento de Contrataciones el encargado de la recepción, revisión y análisis de expedientes de presupuestos de personal administrativo, acuerdos de revisión y dejar sin efecto y modificar acuerdos. El Departamento de Análisis de Puestos Docentes es el encargado de nombrar, gestionar, ejecutar y evaluar los procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal docente de los niveles inicial preprimario, primario y media del MINEDUC. En el Instituto Nacional de Educación Básica, los docentes que imparten los diferentes cursos en los grados son especializados en los cursos que imparten.

Al finalizar cada ciclo escolar se realiza la evaluación de desempeño docente y poder ver qué objetivos fueron alcanzados den el desarrollo de la planificación elaborada, así mismo se llena una hoja de servicio anualmente en la cual se le asigna un puntaje a cada docente que les sirven para ascender a la clase escalafonaría inmediata, cada cuatro años.

Al director del establecimiento, es el Supervisor Educativo quien le llena la hoja de desempeño y de servicio, para poder seguir laborando con la función que posee.

Asistir a capacitaciones, talleres y cursillos que son programados por la Dirección Departamental de Educación cada vez que lo requieran, la dirección del plantel conjuntamente con los docentes calendariza temas necesarios para superar su preparación profesional y así prestar un mejor servicio educativo a la población. (MINEDUC, 2,016)

1.4.5 Principios Institucionales:

- a. Ejercer derechos individuales y colectivos en el marco del respeto a los Derechos Humanos y los específicos de los pueblos y grupos sociales guatemaltecos.
- b. Manifiesta capacidad para comunicarse en dos idiomas nacionales y un idioma extranjero y transmitir conocimientos, habilidades y valores.
- c. Utiliza la perspectiva de la diversidad cultural en la comprensión de los procesos históricos del país y el mundo.
- d. Contribuye a la conservación del ambiente y al desarrollo humano sostenible desde los ámbitos familiar, escolar y comunitario. (Perez, 2010)

1.4.6 Valores Institucionales:

FRATERNIDAD: Es el afecto y el vínculo de cariño o de hermandad que une a los hermanos o entre quienes se tratan como tales, este también puede ser llamado como amistad.

RESPONSABILIDAD: La responsabilidad en un nivel más elemental es cumplir con lo que se ha comprometido o la ley hará que se cumpla, gracias a ello podemos convivir en sociedad de una manera pacífica y equitativa.

RESPECTO: Es el reconocimiento del valor inherente y de los derechos innatos de individuos y de la sociedad.

PUNTUALIDAD: Se entiende por puntualidad la capacidad que tiene una persona para llegar en horario a sus tareas, lugares a los que debe concurrir, etc.

HUMILDAD: Acepta cualidades con las que nacemos o desarrollamos, desde el cuerpo hasta las posesiones más preciadas.

GENEROSIDAD: Es un valor o rasgo de la personalidad caracterizado por ayudar a los demás de un modo honesto sin esperar obtener nada a cambio.

TOLERANCIA: Implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras.

PERSEVERANCIA: Es un esfuerzo continuo, supone alcanzar lo que se propone y buscar soluciones a dificultades que pueden surgir, se conoce como perseverancia aquel valor que dispone algunos seres humanos en su actuar y que implica la constancia, la firmeza y el tesón.

VERASIDAD: La veracidad de lo que es verdadero o veraz, y está con la verdad y se ajusta a ella. Es un valor moral positivo que busca la verdad.

LABORIOSIDAD: Significa hacer con cuidado y esmero las tareas, labores y deberes que son principios de nuestras circunstancias, es un valor moral o una virtud.

Realmente se dice que la base de la formación de los valores es el hogar, también es una realidad innegable que los profesores le den seguimiento a esa formación, ya que el instituto es el segundo hogar de los educandos y es ahí donde corresponde a los docentes la responsabilidad directa de llevarlos a la práctica. (Perez, 2010)

1.4.7 Derechos y Obligaciones de la Comunidad Educativa:

Reglamento para Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina de Jocotán, Chiquimula.

PROHIBICIONES LEVES:

- a. Entrar y salir fuera del horario adecuado al establecimiento.
- b. Vestir durante horario de clases de forma inadecuada.
- c. No utilizar zapatos escolares negros.

- d. Jóvenes cabello recortado de forma inadecuada.
- e. Utilizar tintes en el cabello, los jóvenes y señoritas.
- f. Señoritas utilizando demasiado maquillaje.
- g. Jóvenes utilizar aretes.
- h. Salirse en horario de clases de sus respectivas aulas.
- i. Utilizar palabras obscenas.
- j. Tirar basura en lugares no adecuados.
- k. Utilizar sobrenombre con sus compañeros, docente y director.
- l. No reportar toda visita a estudiantes a la dirección.
- m. No presentar permiso por medio escrito debidamente firmado por el padre, madre o encargado.
- n. Ingresar gorra u otra prenda que no sea educativo.
- o. Ingresar comidas ni bebidas en horario de clase.

PROHIBICIONES GRAVES:

- a. Ingresar revistas, periódicos que no sea educativo.
- b. Ingresar celulares o reproductores de música.
- c. Manchar, dañar paredes y mobiliario del centro educativo de hacerlo el costo lo cubrirá quién lo provoco.
- d. Dañar los baños (manchar, destruir de lo contrario los gastos lo cubrirá quien los ocasione).
- e. No dignificar el uniforme (usarlo en horarios fuera de actividades escolares, ni planificadas por el centro educativo).
- f. Noviazgo dentro del centro educativo.
- g. Ingresar juegos de azar, bebidas alcohólicas ni estupefacientes.
- h. Ingreso de arma de fuego o blanca o un equivalente.
- i. Faltar verbal o físicamente el respeto a autoridades educativas, director, docentes, compañeros y personas que nos visiten.
- j. Crear conflictos.
- k. Robar.

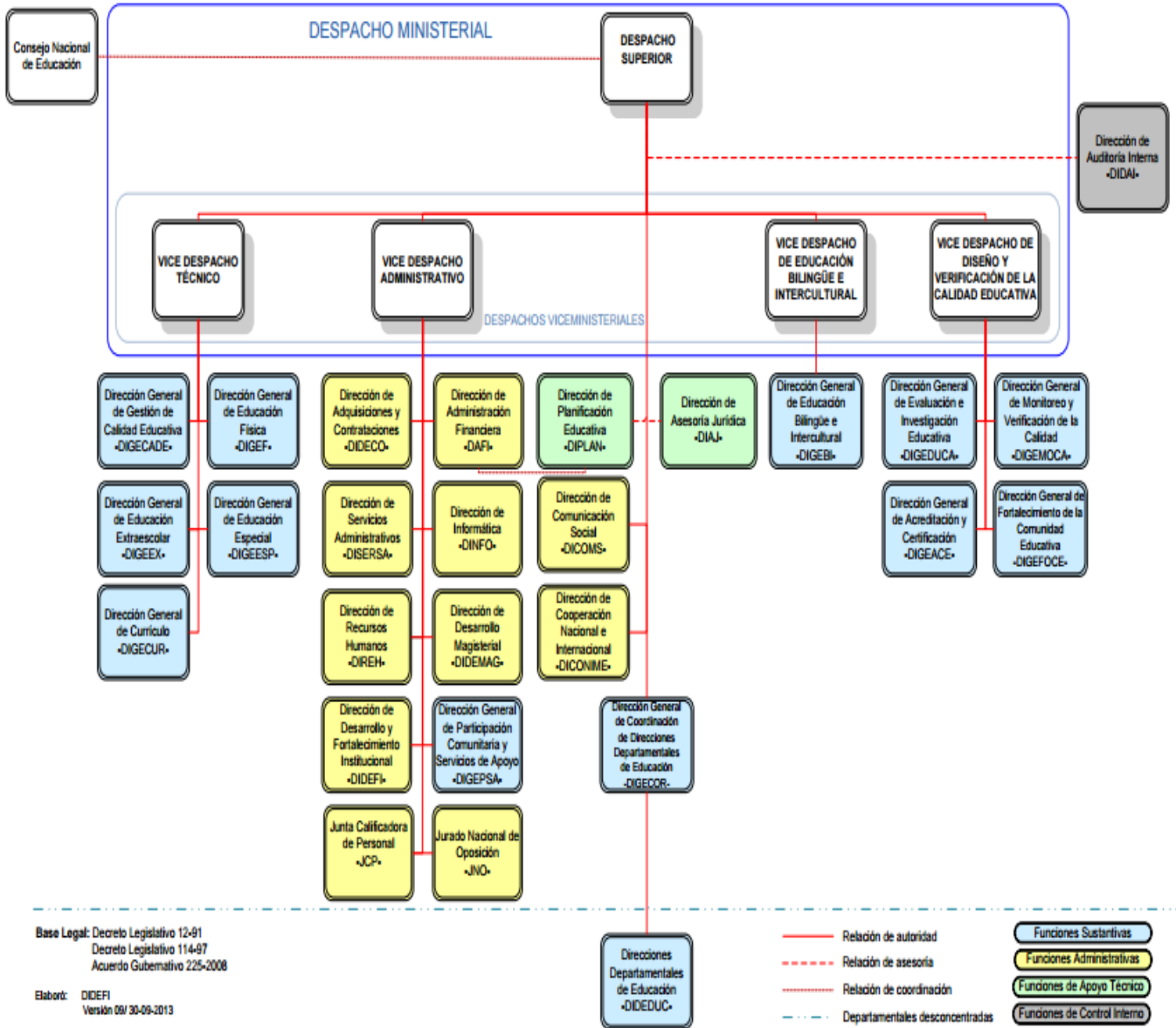
SANSIONES:

El que no esté a la hora indicada no se le permitirá su ingreso.

Una llamada de atención representa una falta leve, tres faltas leves forman una falta grave, y la falta grave incluye una suscripción de conocimiento y si lo amerita o reincide acta y expulsión del estudiante según lo acordado con la comisión de disciplina, sin derecho a entrega de trabajos de clases.

1.4.8 Organización Nacional:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



(MINEDUC, 2,016)

1.5 Contexto Económico:

1.5.1 Financiamiento Institucional:

El Instituto de Educación Básica, Jornada Vespertina, en lo referente al personal técnico administrativo cuenta con su director el Lic. Carlos Estuardo Perez, con docentes que trabajan 8 períodos de 30 minutos cada uno diarios, en cada grado, atendiendo a un total de 142 alumnos; los docentes que trabajan pertenecen al reglón presupuestario 021 y están en la clase escalafonaría “A”.

El Ministerio de Educación a través del departamento de finanzas de la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, desembolsa el sueldo de los ocho docentes que laboran en el reglón 021, del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, devengando al mes tres mil quetzales (Q. 3,100.00) cada uno de ellos, siendo un total mensualmente de veinticuatro mil ochocientos quetzales (Q. 24,800.00) por 14 sueldos al año da un total de trescientos cuarenta y siete mil doscientos quetzales (Q.347,200.00) .

Del Fondo Rotativo se recibe por alumno Q. 50.00, en cada uno de los dos aportes, pero en el año 2016, solo hubo un único aporte de Q. 6,550.00 para un total de 131 alumnos, total ejecutado Q. 4,855.00 y total no ejecutado Q. 1,695.00.

Tienda escolar es administrada por la Comisión de Finanzas, los ingreso por este concepto es de la manera siguiente: diario recogen la cantidad de Q. 20.00; semanalmente Q. 100.00 al mes reciben la cantidad de Q. 400.00 en el ciclo escolar Q. 3,600.00.

La institución realiza actividades cocurriculares donde se agencia también de fondos que le sirven para mejorar la banda escolar, el centro de computación y otras necesidades que surgen durante el ciclo lectivo, variando el total de ingresos, ya que esto depende de la afluencia de personas que asisten a la presentación de bandas, carnaval y aniversario.

El Instituto Nacional de Educación Básica cuenta con una comisión de finanzas integrada de la siguiente manera:

Lic. Víctor Manuel Casasola Gutiérrez

Lic. Edwin Orlando Nájera Martínez

Lic. Carlos Estuardo Perez (director de la institución)

El Ministerio Restauración es una asociación de norteamericanos que tiene becados a 12 alumnos donándoles Q. 200.00 mensuales a cada estudiante, recibiendo un total mensualmente de Q. 2,400.00. Fuente (epesista 2016-17)

1.6 Contexto Social:

1.6.1 Proyección Social Institucional:

El Instituto Nacional de Educación Básica cuenta con una Banda Escolar que está bien conformada por alumnos que tocan distintos instrumentos y por un grupo de bailarinas que danzan al compás de la música que deleita al público en diferentes eventos como los son de tipo cultural, religioso y cívico; la que es invitada a distintos lugares del departamento y porque no decirlo a nivel nacional para la inauguración de ferias titulares, aniversarios de institutos, colegios y escuelas.

Participan en actividades para recaudar fondos en beneficios de los niños y personas adultas minusválidos que son atendidos en el centro de Fundabien. En las actividades que realiza la Asociación Folklórica Magisterial cada año participan en la cena folklórica y adornando calles por donde pasa el desfile de las diferentes estampas.

En el ámbito social-comunitario desarrolla las obras sociales siguientes: entrega de juguetes, barriletes, pasteles, ropa, piñatas y dulces a niños de escasos recursos del área rural y marginadas del casco urbano. Tiene El Periódico “El Pregonero” que circula a nivel del establecimiento, de las actividades que se desarrolla, para dar a conocer la labor que desempeña el personal docente y dirección del establecimiento. Fuente (epesista 2016-17)

1.7 Contexto Administrativo:

1.7.1 Administración Institucional:

El control de calidad es de vital importancia en las instituciones educativas ya que es la clave en la administración, nos sirve para darnos cuenta de la intensidad con que se ejecutaron las tareas, el grado de duración del esfuerzo realizado y el control de calidad nos ayuda a comprobar las características de servicio mediante la comprobación con la norma o estándar fijado para mantener la calidad. El control facilita el logro de los planes ya que es un mecanismo diseñado para medir y evaluar el tiempo utilizado, mide los planes para ver si funcionaron bien y corrige las actividades y comprende acciones.

En el Instituto Nacional de Educación Básica se utilizan los instrumentos siguientes, en el ámbito administrativo, la planificación: programación de actividades en las cuales se deciden los objetivos y metas para beneficio de la comunidad educativa.

Entre los que podemos mencionar: Plan Operativo Anual (POA), plan del gobierno escolar, plan de emergencia, plan de cada comisión existente en el instituto: de cultura y civismos, finanzas, lectura y escritura, de salud e higiene, disciplina, alimentación, deportes; plan bimestral que cada catedrático realiza según el curso que le corresponde, plan mensual e informes por docente. Entre los libros de registro que existen están: Libro de Actas, Libro de Actas Auxiliar, Libro de Inventario, Libro Auxiliar de Inventario, Libro de Asistencia de Personal Docente, Libro de Conocimientos, Libro de Visitas y Libro de Gratuidad. En cada uno de ellos se dejan plasmados los acontecimientos que servirán para el archivo de la institución.

Organización: Recursos, actividades para alcanzar los objetivos.

Dirección: Designación de cargos, comunicación, liderazgo y motivación personal, dirección para lograr los objetivos.

Controlar: medir el desempeño de los docentes y estudiantes, corregir y dar soluciones a los problemas que se presentan. Fuente (epesista 2016-17)

1.7.2 Ambiente Institucional:

Los valores institucionales sirven para mejorar las formas de comunicación, en la comunidad educativa y por qué no decirlo en la familia, las personas lo practican en su hogar o en el entorno donde vive. El Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, cuenta con los siguientes valores como base: humildad, generosidad, tolerancia, perseverancia, fraternidad, responsabilidad, respeto y puntualidad.

En el ámbito académico: El trato de respeto entre docentes y estudiantes, la interacción del docente con sus estudiantes donde se deja lo tradicional y es participativa, la enseñanza que los profesores imparten a sus estudiantes es dinámica ya que, utilizan herramientas necesarias para promover el aprendizaje de los estudiantes, la participación de los estudiantes dentro y fuera del establecimiento; son algunos aspectos que se toman en cuenta para un mejor desempeño laboral en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En forma bimestral se realizan reuniones de padres de familia para entrega de puntajes e impartirles temas de la responsabilidad que tienen ellos como parte de la comunidad educativa, de salud, derechos y obligaciones de los adolescentes.

Ámbito pedagógico: potenciar un régimen de coeducación en el que no se produzca discriminación alguna por razón de sexo, incorporar en las programaciones didácticas objetivos y contenidos relacionados con el entorno de los estudiantes, fomentar la capacidad de observación y la adquisición de hábitos de trabajo intelectual, erradicar de las aulas el autoritarismo, la competitividad y los castigos, potenciando una enseñanza activa en la que se desarrollen la iniciativa y la creatividad, despertar en los estudiantes el aprecio por los valores. El liderazgo que existe es positivo manifestándose en la participación de toda la comunidad educativa.

Reconocimientos: fútbol masculino y femenino, han ganado campeonatos municipales; la banda escolar en nuestro municipio y en cabecera departamental ha obtenido primeros lugares en los concursos realizados por distintas instituciones educativas. En los concursos de oratoria y de la canción en Chiquimula ha superado a los demás municipios, obteniendo el primer lugar en estos dos certámenes que se realizan cada año, recientemente ganaron el primer lugar en la canción en ch'orti' y estos les hace ir a participar a nivel nacional.

Por otorgar becas gestionadas por el personal docente y administrativo recibieron un reconocimiento de la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula. En gimnasia rítmica en varios municipios han triunfado con los primeros lugares. El instituto cuenta con gobierno escolar, directiva de padres de familia, comisiones integradas por los docentes y padres de familia: de lectura, finanzas, deportes, evaluación, salud e higiene, cultura y civismo. Fuente (epesista 2016-17)

1.7.3 Usuarios de la Institución:

Los padres de familia llegan al instituto a inscribir a sus hijos para que sigan con su preparación académica después de haber culminado el nivel primario, y así seguir después en el nivel diversificado.

El idioma utilizado por la población es el español (castellano) y el Ch'orti', este último utilizado por la población indígena que suele ser bilingüe, sin embargo, en los últimos años se ha visto un descenso por la transculturización que vive la población. Fuente (epesista 2016-17)

El nombre del idioma se forma de la siguiente manera: Ch'orti', que según Wisdom, deriva de "Tcortí", que es "tcor" que significa milpa, "ti" que significa boca. (Centro de Estudios Folklóricos, 2014)

Con relación a sus trajes de vestir, anteriormente los hombres por lo general se vestían de calzón blanco y camisa de pechera, bordados por cuatro colores (rojo, verde, amarillo y azul), que representan la Ceiba, Serpientes y cuadro cosmogónico. En la lengüeta de la camisa masculina aparecen los signos de Nahui Hollin e ik ombligo de los personajes de Copán.

Hay mujeres que en la actualidad conservan los trajes en los cuales utilizan enaguas (faldas), revuelos (blusas), bordada con vistosos encajes. Donde se utilizan los colores rojos, negro, amarillo, azul y verde, que simbolizan los cuatro puntos cardinales. (dequate.com, 2016)

En su comida tradicional, parte de la dieta de la cultura maya ch'orti' es el consumo de productos generados con maíz y maicillo como son los tamales, chepes, tamalitos de elote, sispaques, ticucos, montucas y maitunes; se elaboran bebidas como el atol dulce de elote, atol agrio, fresco de chilate y la chicha.

Tradicionalmente las costumbres y procesos religiosos, se han enfocados a la influencia de la religión católica. Las fiestas y costumbres más importantes es la celebración de la Semana Santa, fiestas religiosas, que constituye la más importante para la iglesia católica, en donde muchas personas participan activamente en las diferentes actividades. Se celebra la fiesta titular del 23 al 25 de julio en honor al Patrón Santiago Apóstol. Otras celebraciones son la fiesta de ramos, el día de la independencia patria, el festival folklórico de área Ch'orti'. Fuente (epesista 2016-17)

Entre los oficios tradicionales o comunes a los que se dedican las personas para poder mantener a sus familias están: labradores, albañiles, oficios domésticos, carpinteros, comerciantes, costureras, panaderos, zapateros, artesanos y agricultores. Fuente (epesista 2016-17)

En el municipio de Jocotán existen varios profesionales que hacen el esfuerzo personal para alcanzar las metas que se proponen, entre los que se pueden mencionar: Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa, doctores con especialidades, Psicólogos, Auditores, Trabajadores Sociales, Abogados y Notarios, Profesores de Enseñanza Media, Maestros de Educación Primaria Urbana, Maestros de Educación Preprimaria, Maestros de Educación Física, Maestros de Educación Bilingüe Intercultural, Oficiales del Ejército de Guatemala. Fuente (epesista 2016-17)

Jocotán es un municipio que se caracteriza por su comercio ya que personas oriundas y de otros lugares tienen sus puestos asignados para vender todos los días en la plaza y en mercado, siendo el centro comercial de los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y de la hermana república de Honduras. Anteriormente los días de plaza solo eran el jueves y domingo, pero hoy todos los días de la semana son de venta. En nuestro municipio existen centros de comercio informal y formal. Fuente (epesista 2016-17)

En el comercio informal están los siguientes negocios: tortillerías, venta de jarca, pinchazos, venta de verduras, barberías, talleres de radiotécnicos, venta de frutas, venta de granos básicos, pupuserías, venta de tamales, refresquerías, talleres de costuras y molinos de nixtamal, todos ellos pertenecen a los pequeños contribuyentes.

En el comercio formal existen los siguientes: café internet, farmacias, hoteles, panaderías, carnicerías, ferreterías, depósitos de granos básicos, librerías, imprenta, supermercado, almacenes, zapaterías, comedores, cafeterías, boutiques, floristerías, heladerías, veterinarias, funeraria, venta de gas propano, cantinas, venta de celulares, gasolineras, talleres de estructuras metálicas, ventas de vidrierías, agencias de venta de electrodomésticos, implementos deportivos, laboratorios clínicos, clínicas médicas, salones de belleza, oficinas jurídicas, venta de repuestos de motos y carros, talleres de electromecánica y hospital privado.

Los bancos y cooperativas que tienen sucursales en Jocotán son: BANRURAL, Banco de los Trabajadores, Cooperativa Chiquimulja, Banco Reformador y Banco Génesis Empresarial.

El municipio de Jocotán, se distingue por su artesanía, existe una organización de indígenas llamada NATIVOS quien organiza a las personas artesana, una de las grandes empresas de Guatemala como lo es la Licorera Zacapaneca, compre bolsas, anillos, canastas, adornos que utilizan en las botellas del Ron Zacapa Centenario producto que lo venden a nivel nacional y en el exterior, los artesanos de varias aldeas que se dedican a trabajar con maguey, cohollo de palmo, jarcia, hoja de izote y tul, que es la materia prima para elaborarlos. Actualmente surgió la asociación Wakami.

El municipio de Jocotán descendiente de los Ch'orti', son personas muy laboriosas pero su trabajo es poco remunerado por quienes les adquieren sus productos y artesanías tanto en el mercado nacional como internacional, ya que existen intermediarios que obtienen más ganancia que las personas que los producen. Estas personas trabajan de una manera eventual conforme se presentan las oportunidades de trabajo y sus necesidades básicas. Fuente (epesista 2016-17)

Existen dos líneas de buses extraurbanos, LITEGUA y Jennifer que circulan de la cabecera departamental de Chiquimula a esta Villa; existen dos empresas transporte extraurbano que tienen sus servicios para la ciudad capital de Guatemala, que son Transportes Guerra la Muterita y LITEGUA, y también hay servicios de transporte de personas del municipio de San Luis, del departamento de Petén por la empresa LITEGUA.

En el área urbana las personas utilizan los servicios de los mototaxis, motocicletas y vehículos para moverse de un lugar a otro y otros lo hacen a pie. Fuente (epesista 2016-17)

Para el área rural la mayoría de personas se movilizan en pick up, este servicio es hecho por personas individuales que se dedican a ese trabajo; hay habitantes que tienen la posibilidad de moverse en sus propias motocicletas y hay algunas personas de las aldeas más cercanas que se movilizan a pie.

Existen en el municipio otras formas de comunicación entre ellos podemos mencionar la Radio Ch'orti' y FM Tierra, Radio Alegría, el cable Telecom, cable Nuevo Amanecer, hay servicio de internet, líneas telefónicas residenciales y móviles de Claro, Tigo y Movistar, correos y telégrafos. Fuente (epesista 2016-17)

1.7.4 Infraestructura de la Institución:

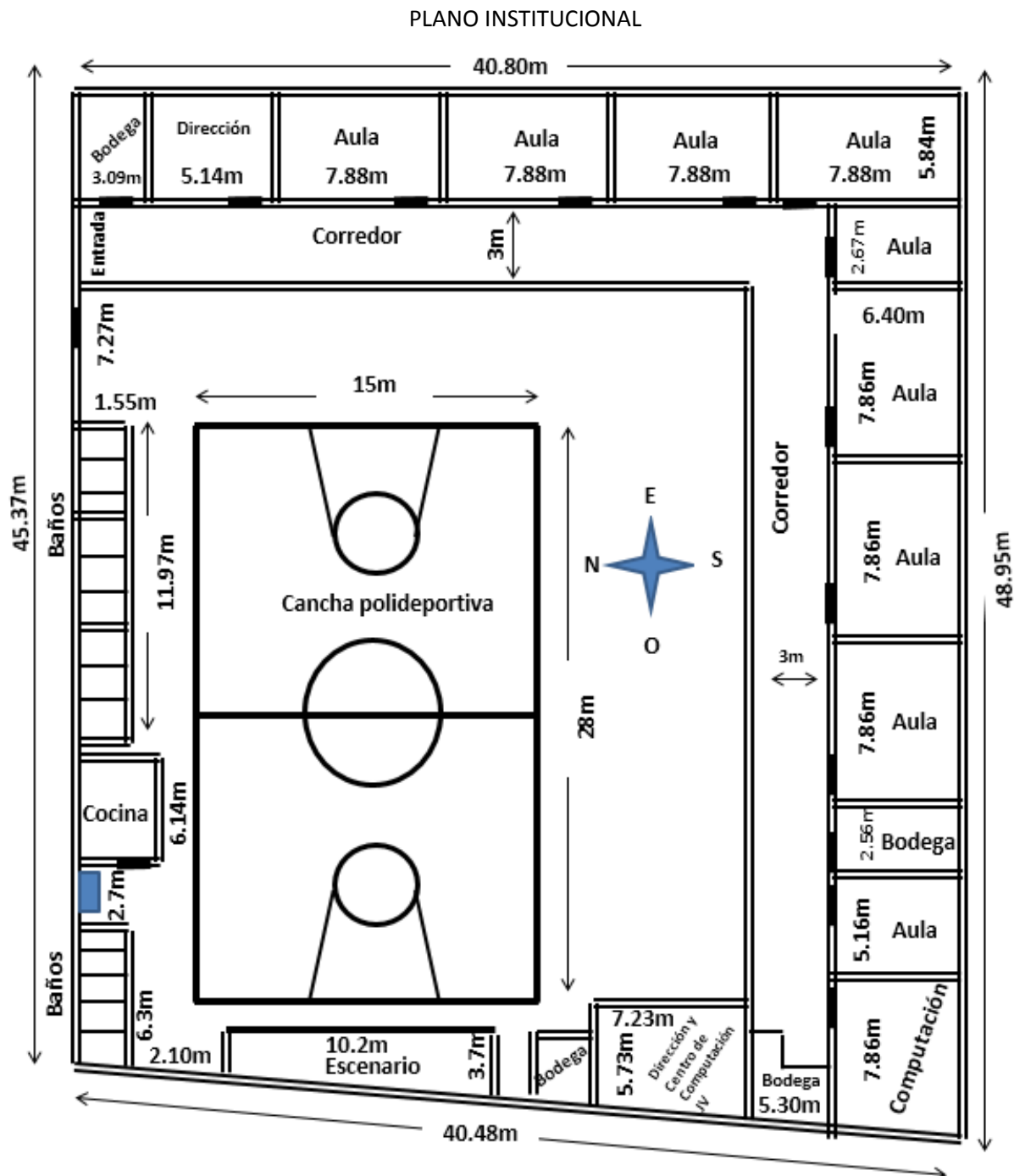
En el casco urbano predominan las viviendas de paredes de block, pero existen casas que son de paredes de adobe, los techos en su mayoría son de lámina galvanizada y hay casas que tienen techo de terraza y piso de cemento, de cerámica o de granito.

En el área rural las viviendas normalmente están construidas de bajareque con techo de lámina o en algunos casos de palma y en mínimo porcentaje existen casas de paredes de block de cemento, con techo de lámina y piso de cemento.

La infraestructura donde funciona el instituto está hecha de paredes de block, el techo de las aulas es de duralita, el techo de la dirección es de lámina galvanizada. Tiene una cancha polideportiva con piso de cemento y con techo de lámina y de estructura metálica.

Las aulas se detallan de la siguiente manera: 4 aulas de las medidas 7.88 mts. de largo x 5.84 mts. de ancho, 4 aulas de 7.86 de largo por 6.40 mts. de ancho, 1 aula de 5.16 mts. de largo x 6.40 mts. de ancho, 1 aula de 2.67 mts. x 6.40 mts. de ancho, siendo un total de 9 aulas utilizadas; 1 bodega de 3.09 mts. x 5.84 mts., 1 bodega de 2.56 mts. x 6.40 mts., 1 bodega de 5.73 mts. x 3 mts. son 3 bodegas en total; 1 dirección de 5.14 mts. x 5.84 mts., 1 dirección 5.73 mts. x 7.23 mts. utilizando un total 2 direcciones; 1 escenario de las siguientes medidas: 3.70 mts. de ancho x 10.20 mts. de largo; 1 cocina de 2.00 mts. x 6.14 mts. de largo; 1 batería de baños lavables de las siguientes medidas 6.30 mts. x 1.55 mts. y la otra de 11.97 mts. de largo x 1.55 mts. de ancho todos están en buenas condiciones

higiénicas; 1 cancha polideportiva de las siguientes medidas: 28 mts. de largo x 15 mts. de ancho; 1 portón de entrada; posee área verde donde se puede observar distinta clase de flores, arbolitos de ciprés, chilcos que le dan colorido al patio escolar y frescura, a sus amplios corredores. Fuente (epesista 2016-17)



1.8 Otros Aspectos de la Institución:

Gracias a las gestiones del personal administrativo, de docentes, padres de familia y autoridades educativas, el Instituto de Educación Básica, se han alcanzado algunos logros importantes para la institución, entre ellos se mencionan: adquisición de un lote de 16 computadoras para uso de los estudiantes; construcción de la dirección y laboratorio de computación actividad que se llevó a cabo gracias a la contribución de padres de familia donando un block por alumno y así poder contar con un lugar para colocar las computadoras y darles el uso necesario por los educandos. Adquisición de un lote de 5 computadoras portátiles para uso de los alumnos y docentes.

La comisión de cultura contempla en el plan que ellos elaboran celebración del día de la Madre realizándose en el mes de mayo con actos alusivos y con un convivio ofrecido por los docentes y alumnado, el día del padre, día del maestro, aniversario del instituto que se realiza durante dos días, el primer día es el desfile de aniversario con vistosas carrozas que circulan por las principales calles, con el alumnado acompañado de la banda escolar, seguidamente se realizan encuentros deportivos de basquetbol y papi futbol; el segundo día de aniversario es la investidura de la reina del alumnado y noche danzante. Fuente (epesista 2016-17)

1.9 Contexto Histórico:

1.9.1 Historia de la Comunidad:

El origen y fundación de la ciudad de Chiquimula se hizo por migración que salió de México, por lo menos dos grupos de la raza tolteca se establecieron en dos partes de nuestro país, una en las costas del Pacífico y la otra en el Petén, Izabal y parte occidental de Honduras, quienes fundaron la ciudad de Copantl y otras, siendo habitadas por varios años y luego abandonadas.

De la ciudad de Tulán, México por estar en decadencia, sale una segunda emigración.

Según crónicas españolas, recorrió el mismo camino y que habitó en el Petén. Este grupo fundó varias ciudades importantes, pero sobre sale la de Uxatlán. Reconstruyeron Copantl fundado en ésta el Reino Payaquí, también llamado Chiquimulhá, que tenía un radio de 400 kilómetros de extensión. Comprendía todo el occidente de Honduras y el poniente de El Salvador, todo norte y oriente de Guatemala. Lo difícil de controlar todo el reino obligó al gobernante a dividir el reino Payaquí en cuatro, así: Tzendal, Yucatán, Guatimalán y Chiquimulhá o Hueytlató, cuyo gobierno le correspondía a Balán Quitzé.

A la llegada de los españoles, no encontraron reino sino cacicazgos o señoríos, entre los cuales sobresalían Chiquimulhá, Jocotán, Teculután y Mictlán.

La historia del departamento de Chiquimula se remonta a la época precolombina cuando formó parte del reino denominado CHIQUIMULHA O PAYAQUI, cuya capital era Copantí (hoy Copán en Honduras), cuyo territorio comprendió el área del oriente de Guatemala y occidente de Honduras y El Salvador.

En 1,524, Chiquimula recibió la primera expedición española en su territorio llevada a cabo por Hernando de Chávez, Juan Duran, Bartolomé Becerra y Cristóbal Salvatierra entre otros. En 1526, Juan Pérez Dardón, Sancho de Barahona y Bartolomé Becerra capitanes españoles, invadieron este departamento bajo las órdenes de Pedro de Alvarado. Los Ch'orti' y otras poblaciones indígenas no tardaron en contraponerse a la conquista de su pueblo, pero estas acciones fueron rápidamente sofocadas en 1530 por los conquistadores españoles. Los capitanes españoles le llamaron a esta región Chiquimula de la Sierra. Esta comprendía los departamentos de Chiquimula, Zacapa, El Progreso e Izabal. (Monroy, 1,973)

Chiquimula es un departamento ubicado en el oriente de Guatemala. Limita al Norte con el departamento de Zacapa, al Sur con la república de El Salvador y el departamento de Jutiapa; al Este con la república de Honduras y al oeste con los departamentos de Jalapa y Zacapa. Aproximadamente el 93 % está compuesto mayoritariamente por mestizos y criollos, en su mayoría de español y alemán, el otro 7 % está compuesto por los indígenas de su mayoría el pueblo Ch'orti'. (Monroy, 1,973)

Chiquimula está a 424 metros sobre el nivel del mar, a una latitud norte de 14° 47' 05'' y longitud 39° 32' 47'' del meridiano de Greenwich, y a una distancia de 175 kilómetros de la ciudad capital. (deguate.com, 2016)

Conto con personajes ilustres en educación como los son: Berta Rosa Trabanino, Rosa Flores Monroy, Nora Canjura de Vanegas, Luis Antonio Vanegas Vásquez, Julio David Medrano Acevedo y Edgar Amílcar Madrid Morales.

Chiquimula en su historia en lo que corresponde a cultura y valores en las letras como escritores, poetas, compositores, entre ellos: Aquiles Pinto Flores, Raúl Antonio Aguirre, Elías Valdés Sandoval, Juan Manuel Monroy Samayoa, María del Rosario Monroy de Colindres, Javier Antonio Díaz Hernández, Denys Edgardo Roldán Murcia, Víctor Hugo Marroquín Villeda, Byron Regalado Lemus, Justo de Jesús Agustín Hernández, Julio Heriberto Barrientos, Rolando Eliseo Bollat Gutiérrez, Oscar Augusto Mateo Morales, Mynor Enrique Jordán, Esteban Nova Hernández, Héctor Edmundo Nufio Cardona, José Domingo Orellana Guerra, César Augusto Tejada Flores, Hugo Leonel Vacaro Franco, Ricardo Raúl Vacaro Franco, Aníbal Marroquín. (Franco Sandoval, 2003)

El departamento de Chiquimula fue fundado en 1,839 como departamento. Está dividido en once municipios siendo ellos: Chiquimula Esquipulas, Camotán, Quezaltepeque, Olopa, Ipala, San Juan Ermita, Concepción Las Minas, San Jacinto, San José La Arada y Jocotán.

El municipio de Jocotán es uno de los cuatro municipios que integran la región Ch'orti' en el departamento de Chiquimula, y se ubica dentro de la cuenca hidrográfica denominada Copan Ch'orti' cuyo cauce principal es el río Grande de Copan de la República de Honduras.

Este se encuentra ubicado en la latitud norte 14° 49' 10'' y longitud oeste 89° 23' 25'', con una elevación de 457 metros sobre el nivel del mar, tomado como referencia el parque central de la cabecera municipal.

En lo que se refiere al nombre Jocotán según Wisdom (1961; citado por Gall, 1979) se deriva de dos vocablos que pueden ser de origen nahoa; jocotl y tlán, que significa lugar de jocote, o bien puede ser de origen náhuatl xocotl que se traduce como jocote y la

terminación tlán, que quiere decir abundancia, lo cual se expresa como lugar donde abunda los jocotes o los árboles de jocote.

Hasta finales del siglo XVI la población era conocida con el nombre de Jocotán o Jocotlán, fue hasta principios del XVII que se le menciona con su advocación a Santiago Apóstol y hasta la actualidad aún se conserva el nombre, ya que se conoce el municipio como Santiago Jocotán. (Toores,1996) (Centro de Estudios Folklóricos, 2014)

El municipio de Jocotán se encuentra en el departamento de Chiquimula a 29 kilómetros de la cabecera, colinda al Norte con los municipios de Zacapa y la Unión, municipios de ese departamento, y dentro del departamento de Chiquimula, colinda al este con los municipios Camotán y Esquipulas; al sur con los municipios de Olopa y San Juan Ermita y al oeste con el municipio de Chiquimula. (Monroy, 1,973)

El municipio cuenta con un área aproximada de 251.76 kilómetros cuadrados (km²).

Sus centros poblados presentan diferentes altitudes, las cuales oscilan entre trescientos metros a los mil ochocientos metros sobre el nivel del mar, lo que genera tener en el territorio una diversidad de climas.

Su clima en las partes bajas es subtropical seco, mientras que en el área montañosa es subtropical templado. (ChiquimulaOnline.com, 2016)

Jocotán dista 29 kilómetros de la cabecera departamental de Chiquimula y 204 kilómetros de la ciudad de Guatemala, la ruta de acceso es la carretera asfaltada CA-11, conocida como ruta maya Ch'orti' por la composición étnica propia de la región. (Centro de Estudios Folklóricos, 2014)

Los suelos de Jocotán son arcillosos por sectores y en algunas regiones con piedra caliza blanca. Su topografía se caracteriza por irregular quebrada y mixta con suelos poco profundos. Se puede observar puntos de valles y cerros, con pendientes bastantes elevadas que son utilizadas para cultivos.

Los porcentajes de pendientes (inclinación) de los terrenos oscilan entre 10 hasta un 48 % y son lugares donde las personas por su misma carencia de tierras las utilizan para la siembra de sus cultivos limpios (maíz, frijol y sorgo), sobre utilizando el suelo y provocando con ellos bajos rendimientos. En la actualidad únicamente el 15.39 % de los

suelos son uso correcto, mientras que el 21.26 % están sub utilizados y el restante 63.36 % está sobre utilizado según mapa MAGA sobre intensidad de uso, año 2,000. (dequate.com, 2016)

Cuenta con una diversidad de recursos naturales. Son aquellos bienes que provee la naturaleza de los que el ser humano puede disponer para satisfacer sus necesidades. Los conforman todas las riquezas y fuerzas naturales que el hombre incorpora a las actividades económicas mediante su cultivo, extracción y explotación.

En esta región se cuenta con bosques relativamente pequeños de pino, encino, pepeto, eucalipto, roble y en algunos puntos árboles de casuarina y de pito que son utilizados como leña o en la construcción de cercas viviendas. Entre los árboles frutales se pueden mencionar: jocote, mango, naranja, limón, banano, zapote, níspero, coco, mandarina, lima, guayaba, café y otros. (dequate.com, 2016)

Existen también plantas medicinales y alimentarias como hierba buena, cilantro, hierba mora, bledo, chipilín, pito, verbena, chacté, ruda, loroco, izote, hierba del toro, chatate, ayote, cancerina, curarina, cola de caballo, pina de piedra, nopal.

Hay plantas que las ocupan para hacer productos como: Escobas, Coronas, Sombreros, petates, fundas para botellas, anillos para botellas, bolsas, lazos, hamacas; esas plantas son palmo, vejucos de chupamiel, tule, carrizo e izote.

En el municipio se ha identificado 3 zonas de bosque:

Bosque seco subtropical en un 15 % del territorio con precipitaciones de 500 a 1,000 mm, aquí se encuentra la región urbana de la villa de Santiago de Jocotán.

Bosque húmedo subtropical templado en el 80 % del territorio, especialmente en el área rural con precipitaciones de 1,100 a 1,350 mm; y una época de lluvia de mayo a noviembre con una temperatura media anual de 20⁰ C a 60⁰ centígrados.

Monte espinoso subtropical en un 5 % de su territorio en la colindancia con los municipios de Zacapa y Chiquimula con una precipitación pluvial anual de 400 a 600 mm.

El Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores (PINPEP) del Instituto Nacional de Bosques (INAB), a los pequeños poseedores de tierra con bosques de coníferas, se les está apoyando con incentivos forestales, lo que ha representado para el municipio, la oportunidad para aumentar la cobertura forestal y conservar la existente, la compensación económica que reciben los poseedores de estos programas a nivel de todo el municipio es de 317,360.19 quetzales, al conservar 246.92 hectáreas con 26 proyectos establecidos para el 2010. (deguate.com, 2016)

El municipio posee terrenos aptos para albergar una diversidad de especies animales, que contribuyen a mantener el medio ambiente y se clasifican de la manera siguiente:

Animales domésticos: se utilizan para el trabajo de campo, cuidado del hogar o alimento humano. Se poseen la crianza de: perros, gatos, gallinas, vacas, patos, chumpes, caballos, gansos, peses y palomas.

Animales salvajes: viven en las montañas, cerros y bosques del municipio es frecuente encontrar diversas especies, tales como: serpientes, ardillas, lagartijas, tacuacines, armados, mapaches, gatos de monte, palomas, clarineros, tortolitas, pericos, guardabarrancos, zopilotes, sanates, chepilllos, chejes, sinsontes, torcazas, gavilanes, auroras, tecolotes, garzas, conejos, cotuzas, tepescuintles, cusucos, venados, onzas y pizotes. Fuente (epesista 2016-17)

El municipio cuenta con los siguientes accidentes geográficos: El Ahorcado, palmilla, Pericón, del guayabo, Quebracho, Escondido, Tiante, del Bosque, El Jutal, Colorado, El Ratón, Coco, Cedral, Ticanchán, Tontoles, La Arada, Candelas y La Bandera. (Centro de Estudios Folklóricos, 2014)

El municipio es parte de la Cuenca Copán-Ch'orti', por lo que el río grande que irriga los suelos del municipio proviene de Camotán y del municipio de Copán, de la República de Honduras. El río Grande de Jocotán tiene una longitud de 14.4 kms. Dentro del municipio.

En total más de 250 kms. de ríos y quebradas o riachuelos son registrados dentro del territorio municipal, existiendo también quebrada o riachuelos estacionales no identificados. (deguate.com, 2016)

Las quebradas o riachuelos que existente en el territorio del municipio son: Torojá, Shalagua, Cayur, Guaraquiche, El abundante, Agua Fría, Carcaj, Suchichij, Oquen, Región las Flores, La Mina, Lanchor, Quebrada Seca, Tanshá, Agua Caliente y Ticanchan. Fuente (epesista 2016-17)

El Seminario de Integración Social Guatemalteca publicó en 1,961 la versión española de los Ch'orti' de Guatemala de Charles Wisdom. En la misma aparece que a raíz de la sujeción de la provincia de Chiquimula poco después del año 1,524 “La iglesia se ha establecido en toda el área Ch'orti', a partir de entonces. Juan Galindo creía que los actuales pueblos de Jocotán y San Juan Ermita, fueron fundados poco tiempo después de la revuelta por indígenas de la región de Copán que se había dispersado, y que Camotán fue fundado muchos años después por indígenas de habla Ch'orti' procedentes del El Salvador. También agrego Wisdom que acuerdo con Oliver la Farge, los indígenas de habla Ch'orti' pertenecen culturalmente a los grupos mayas meridionales, y por ello están más estrechamente relacionados con los mayas de Yucatán, Belice y Guatemala Septentrional, que con las tribus de la altiplanicie de Guatemala, a las cuales generalmente se designa con el nombre de grupo quiche-pokom, así como que los Ch'orti' en la época de la llegada de españoles, permanecieron en la que probablemente fue su región originaria.

El territorio de Jocotán como parte del área Ch'orti' y de la Cuenca Copán-Ch'orti', fue conquistado fue conquistado en 1,524, por los capitanes, Juan Pérez Dardón, Sancho de Barahona y Bartolomé Becerra, junto con los sacerdotes Juan Godínez y Francisco Hernández.

La repartición de tierra se comenzó a partir de 1,530, cuando los capitanes Hernando de Chávez y Pedro de Amalín derrotaron al cacique Copán Calen, a parecen como encomenderos de Jocotán la familia de Antonio Morales. En el año 1,549 este municipio fue conocido como Santiago Jocotán.

Para el año 1,769 se reporta la parroquia como pueblo de Jocotán por parte del arzobispo Cortez y Larraz.

El mismo año de 1,769 se describe la existencia de la mina de hierro con el nombre de Ingenio de Guaraquiche.

El año 1,853 el Arzobispo Metropolitano de Guatemala don Francisco de Paula García Peláez ordeno inventariar y activar la mina de hierro de Guaraquiche y sus cincuenta caballerías dejadas por don Antonio Iriarte.

Este ha sufrido desmembraciones para la creación de otros municipios. El 22 de abril de 1,870 se dictó el acuerdo que se creaba el entonces municipio de Santa María Olopa (hoy Olopa), conforme documentos que obran en el Archivo General de Centro América.

El censo de población del año 1,880 reporta en el municipio de Jocotán:

Un edificio para cabildo.

Una escuela para niñas.

Una escuela para niños.

Una casa conventual.

Una iglesia católica.

Un cementerio.

Una escuela en la aldea Oquen.

Una escuela en la aldea Naranjo.

Una escuela en la aldea Limar.

Apertura de una carretera por la montaña hacia Zacapa.

En 1,901 se inicia la introducción del agua potable.

1,948 se inicia la instalación de la luz eléctrica.

En 1,949 se abrió la oficina de correos y telecomunicaciones.

Otro hecho histórico es la desmembración que se hizo con el acuerdo del 3 de febrero 1,904 en que se dispuso acceder a la solicitud de los vecinos de Lampocoy, jurisdicción de Jocotán, sobre que se erigiera un municipio, en Monte Oscuro. Se segregó de Jocotán los poblados Lampocoy y Monte Oscuro, que, en la actualidad, es el municipio de la Unión dentro de la jurisdicción departamental de Zacapa. (Monroy, 1,973)

Educadores destacados: El primer maestro de Jocotán que se recibió en el Instituto Normal para Varones de Oriente fue Pablo Galván Guevara; otros maestros que son recordados Miguel Vásquez y Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez.

Poetas destacados: Héctor Manuel Vásquez, Macrino Blanco y Gerardin Orellana.

Locutores destacados: Edgar Vanegas, José Antonio Rodríguez Interiano, Mahomed Vásquez Paz y Alfredo Maldonado.

Periodistas destacados: Jorge Luis Marroquín Martínez.

Escritor destacado: Reinerio Vásquez.

En el municipio de Jocotán existen los siguientes lugares de orgullo local que son visitados por propios y extraños en distintas épocas del año, entre los que podemos mencionar, en especial las pozas del Río Grande: Las Ventanas, Pico del Pato, los Dos Brazos, los Chancueños, las Tres Piedras, Bartolo Lindo y especial la Poza del Puente, que es un lugar angosto como de dos metros de ancho por donde pasa todo el cauce del río Grande; el cero Cargüis que es visitado por personas que asisten a la crucifixión de la imagen de Jesús, el Santuario de Santiago Apóstol y las ruinas de los hornos de hierro de Guaraquiche.

Entre los lugares turísticos de Jocotán se encuentran: Los Hornos de fundición de Hierro de Guaraquiche, el Santuario de Santiago Apóstol que es colonial, las Cataratas de Candelero, el Bosque La Granadilla, el Cerro Cargüis, el mercado o plaza folklórica dominical y el Turicentro Don Memo.

El idioma utilizado por la población es el español (castellano) y el Ch'orti', este último utilizado por la población indígena que suele ser bilingüe, sin embargo, en los últimos años se ha visto un descenso por la transculturización que vive la población. Fuente (epesista 2016-17)

El nombre del idioma se forma de la siguiente manera: Ch'orti', que según Wisdom, deriva del "tcorti" que es tcor que significa milpa; "ti" que significa boca. (Centro de Estudios Folklóricos, 2014)

Con relación a sus trajes de vestir, anteriormente los hombres por lo general se vestían de calzón blanco y camisa de pechera, bordados por con cuatro colores (rojo, verde, amarillo y azul), que representan la Ceiba, Serpientes y cuadro cosmogónico.

En la lengüeta de la camisa masculina aparecen los signos de Nahui Hollen e ik, ombligo de los personajes de Copán.

Hay mujeres que en la actualidad conservan los trajes en los cuales utilizan enaguas (falda), revuelos en las blusas, bordada con vistoso encajes. Donde se utilizan colores: rojo, negro, amarillo, azul y verde, que simboliza los cuatro puntos cardinales. (deguate.com, 2016)

En su comida tradicional, parte de la dieta de la cultura maya Ch'orti' es el consumo de productos generados con maíz y maicillo como son los tamales, shepes, tamalitos de elote, sispaques, ticucos y montucas; se elaboran bebidas como el atol dulce de elote, atol agrio, fresco de chilate y la chicha.

Tradicionalmente las costumbres y procesos religiosos, se han enfocado a la influencia de religión católica. Las fiestas y costumbres más importantes es la celebración de la Semana Santa, fiesta religiosa que constituye la más importante para la iglesia católica, en donde muchas personas participan activamente en las diferentes actividades. Se celebra la fiesta titular del 23 al 25 de julio en honor al patrón Santiago Apóstol. Otras celebraciones son la fiesta de ramos, el día de la independencia patria, el festival folklórico del área Ch'orti'.

Fuente (epesista 2016-17)

El Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina del municipio de Jocotán, es una institución educativa que fue creada por la iniciativa del Ministerio de Educación de Guatemala, durante el gobierno de Álvaro Colón y la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, según resolución No. 005-2009/UDE-DDE, con fecha 20 de enero de 2009; con el objetivo de brindar sus servicios, no solo al área urbana sino también a las comunidades aledañas al municipio. Está ubicado en el barrio San Lorenzo del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, anexo a la Escuela Oficial Urbana para Niñas “Herlinda Ninfa Jiménez de Ramírez”.

Al Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina fueron asignados docentes según consta en el acta No. 11-2009 de Dirección Técnica Administrativa No. 20-04-012 del municipio de Jocotán, de los cuales el Lic. Carlos Estuardo Pérez fungiría como docente y a la vez como director.

Gracias a las gestiones del personal administrativo, docentes, padres de familia y autoridades educativas se han alcanzado logros importantes para la institución, entre ellos se mencionan: adquisición de un lotes de 16 computadoras para uso de los estudiantes,

construcción de dirección y laboratorio de computación, 21 alumnos de escasos recursos económicos becados por padrinos Norteamericanos, con un monto de 500 dólares anuales por al alumno; participación de los alumnos en actividades deportivas, cívicas, y culturales a nivel municipal y departamental, adquisición de un lote de 5 computadoras portátiles para uso de los estudiantes y docentes.

En el año 2,009 la promoción estudiantil fue de 30 alumnos, en el año 2,010 se inscribieron 105 alumnos; año 2,011 inscritos 104, año 2,012 estudiantes inscritos 104, año 2,013 inscritos 120 estudiantes, año 2,014 inscritos 125 estudiantes, año 2,015 inscritos 130 estudiantes, año 2,016 inscritos 146, los alumnos están divididos en 5 secciones: 2 de primero, 2 de segundo y una de tercero. El Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, busca brindar un servicio de calidad basado en los principios y valores de la personalidad.

1.10 Lista de Carencias:

- a. No cuenta con edificio propio.
- b. No tiene docentes en el reglón 011.
- c. Inexistencia de módulo para la enseñanza de valores.
- d. No existe secretario o secretaria en la institución.
- e. No cuenta con docente de educación musical.
- f. No tiene conserje presupuestado.
- g. Mala práctica de valores.
- h. Falta de anaqueles en la institución.
- i. Falta de archivadores en el laboratorio de cómputo.
- j. Irregularidad en la entrega de programas de apoyo del MINEDUC.
- k. Desinterés de padres de familia en asistir a las reuniones convocadas por la dirección y personal docente.
- l. Falta de servicio telefónico e internet en la institución.
- m. Falta de docente especializado para computación presupuestado por el MINEDUC.
- n. Mala cultura ambiental en estudiantes.
- o. Falta de mobiliario de la institución.

1.11 Problematización:

1.11.1 Carencias y Problemas:

Carencias	Problemas
No se cuenta con edificio propio para su funcionamiento.	¿Qué beneficios obtiene la institución al adquirir un predio propio?
No tiene docentes en el reglón 011.	¿Qué beneficios obtiene la institución al presupuestar a docentes por contrato?
No cuenta con módulo pedagógico para la enseñanza de valores.	¿Qué beneficios tiene la institución al contar con un módulo pedagógico en valores?
No tiene secretaria o secretario en la institución.	¿Qué beneficios obtiene la institución al contar con secretario o secretaria
No cuenta con docente de educación musical.	¿Qué beneficios obtiene el colegio al contar con un docente de educación musical?
No tiene conserje presupuestado.	¿Qué beneficio obtiene la institución al tener conserje presupuestado?
Mala práctica de los valores.	¿Qué beneficios obtiene la institución a mejorar la práctica de valores?
Falta de anaqueles en la institución.	¿Qué beneficios obtiene la institución al adquirir anaqueles?
Falta de archivadores en el laboratorio de computó.	¿Qué beneficios obtiene la institución al contar con archivadores en el laboratorio de computó?

Irregularidad en la entrega de programas de apoyo del MINEDUC.	¿Qué beneficios se adquieren cuando los programas del MINEDUC se dan en forma normal?
Desinterés de padres de familia en asistir a las reuniones convocadas por la dirección y personal docentes.	¿Qué beneficios se obtienen en los padres de familia al interesarse por asistir a las reuniones convocadas por la dirección y personal docente?
Falta de servicio telefónico e internet en la institución.	¿Qué beneficios obtiene la institución al adquirir servicio telefónico e internet?
Falta de docente presupuestado especializado para computación.	¿Qué beneficios se adquieren al lograr que la institución obtenga un docente especializado en computación y presupuestado?
Mala cultura ambiental en estudiantes.	¿Qué beneficios se obtienen al tener una cultura ambiental en estudiantes?
Falta de mobiliario de la institución.	¿Qué beneficio se obtiene al poseer mobiliario propio y suficiente en la institución?

Fuente (epesista 2016-17)

Propedéutica del EPS del departamento de Pedagogía, extensión Zacapa. Facultad de Humanidades USAC. 2016.

1.11.2 Hipótesis Acción:

Problema	Hipótesis - Acción
¿Qué beneficios obtiene la institución al adquirir un predio propio?	Si se adquiere un predio para la institución entonces se mejorarán las instalaciones.
¿Qué beneficios obtiene la institución al presupuestar a docentes por contrato?	Si se presupuestan los docentes entonces se mejorará la calidad educativa.
¿Cómo lograr que la institución fortalezca sus contenidos a través de la existencia de un módulo pedagógico en valores?	Si se elabora un módulo pedagógico en valores a través de la participación de docentes entonces se fortalece la comprensión de la enseñanza de contenidos en valores.
¿Qué beneficios obtiene la institución al contar con secretario o secretaria?	Si se cuenta con un una secretario o secretario entonces se facilita la elaboración de documentación administrativa.
¿Qué beneficios obtiene el colegio al contar con un docente de educación musical?	Si se cuenta con un docente de educación musical entonces los estudiantes adquieren conocimientos específicos de persona con preparación profesional.
¿Qué beneficio obtiene la institución al tener conserje presupuestado?	Si se adquiere un conserje presupuestado entonces se facilita la limpieza por una persona específica.
¿Qué beneficios obtiene la institución al mejorar la práctica de valores?	Si se practican los valores entonces se mejorará la convivencia en la institución.
¿Qué beneficios obtiene la institución al adquirir anaqueles?	Si se obtienen anaqueles entonces se tendrán archivos ordenados en la institución.
	Si se obtienen archivadores en el laboratorio de

¿Qué beneficios obtiene la institución al contar con archivadores en el laboratorio de computó?	computó entonces se contará con mayor orden.
¿Qué beneficios se adquieren cuando los programas del MINEDUC se dan en forma normal?	Si se obtienen los programas de apoyo del MINEDUC en forma normal entonces se dan al día los beneficios para los estudiantes.
¿Qué beneficios se obtienen en los padres de familia al interesarse por asistir a las reuniones convocada por la dirección y personal docentes?	Si se interesan los padres de familia por asistir a reuniones convocadas por la dirección y el personal docentes entonces se adquiere mejor comprensión y colaboración en la comunidad educativa.
¿Qué beneficios obtiene la institución al adquirir servicio telefónico e internet?	Si se adquiere servicio telefónico e internet entonces la comunicación de la institución educativa sería directa.
¿Qué beneficios se adquieren al lograr que la institución obtenga un docente especializado en computación y presupuestado?	Si se obtiene un docente especializado para computación y presupuestado entonces se fortalece la enseñanza.
¿Qué beneficios se obtienen al tener una cultura ambiental en estudiantes?	Si se posee una cultura ambiental en los estudiantes entonces obtendría mejor limpieza.
¿Qué beneficio se obtiene al poseer mobiliario propio y suficiente en la institución?	Si se adquiere más mobiliario en la institución entonces se dará cobertura en su utilización.

Fuente (epesista 2016-17)

1.11.3 Selección del Problema:

Indicadores	Problemas	Importancia	Fácil solución	Beneficio	Económico	Participativo.	Pedagógico administrativo	TOTAL

No cuenta con edificio propio	2	0	3	0	0	3	8
No tiene docentes en el renglón 011	1	0	5	0	0	2	8
No se tienen un módulo pedagógico para la enseñanza de valores.	8	8	8	6	8	8	46
No existe secretario o secretaria en la Institución.	6	1	5	0	2	4	18
No cuenta con docente de educación Musical.	4	3	3	1	1	1	13
No tiene conserje presupuestado.	1	0	2	1	2	2	8
Mala práctica de valores.	1	1	3	1	1	2	9
Falta de anaqueles en la institución.	0	2	4	1	0	0	7
Falta de archivadores en el laboratorio de cómputo.	2	0	3	0	1	0	6
Irregularidad en la entrega de programas de apoyo del MINEDUC.	6	0	2	0	1	2	10
Desinterés de padres de familia en asistir a reuniones.	8	1	1	2	0	1	13
Falta de servicio telefónico e internet en la institución.	2	1	2	3	1	0	9
Falta de docente especializado para computación presupuestado.	4	3	2	4	1	3	17
Mala cultura ambiental en estudiantes.	1	1	2	2	2	3	11
Falta de mobiliario de la institución.	1	2	1	0	1	1	6

Fuente: (www.alteco.com/matriz de priorización)

Se contó con la participación del director, Epesista y personal docente, siendo un total de 8 participantes. Y la prioridad en carencia seleccionada es: **“NO SE TIENEN UN MODULO PEDAGOGICO PARA LA ENSEÑANZA DE VALORES”.**

Proyecto: Módulo Pedagógico dirigido a docentes para la enseñanza de valores en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, del municipio de Jocotán, del departamento de Chiquimula.

1.11.4 Viabilidad y Factibilidad:

Indicadores		SI	NO
Financieros.			
1	¿Se cuentan con los recursos económicos suficientes?	✓	
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?		✓
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos mancomunados?	✓	

4	¿Se tomó en cuenta fondos para imprevistos?	✓	
Administrativo legal.			
1	¿Se tiene la autorización legal de la autoridad para ejecutar el proyecto?	✓	
2	¿Se tiene el estudio del diagnóstico contextual?	✓	
3	¿Se tiene representación del claustro?	✓	
4	¿Existen leyes que amparen un proyecto pedagógico?	✓	
Técnico.			
1	¿Se cuenta con las instalaciones adecuadas para ejecutar el proyecto?	✓	
2	¿Se diseñaron instrumentos para la evaluación de objetivos?	✓	
3	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	✓	
4	¿Se previeron los insumos necesarios para la ejecución del proyecto?	✓	
5	¿Se cuenta con la tecnología adecuada para ejecutar el proyecto?		✓
6	¿Se han cumplido con los procesos técnicos para la selección del proyecto?	✓	
7	¿Se ha contemplado el tiempo necesario para la presentación del proyecto?	✓	
8	¿Se han definido claramente las metas?	✓	
9	¿Se tiene definido quienes serán los beneficiarios directos e indirectos?	✓	
Político.			
1	¿Responde el proyecto al Currículo Nacional base?	✓	
2	¿Responde el proyecto al contexto comunitario?	✓	
3	¿Involucra el proyecto al docente de cada área?	✓	
Social Cultural.			
1	¿Fortalece la equidad de género el proyecto?	✓	
2	¿El proyecto está diseñado en la lengua materna?	✓	
3	¿Responde a las costumbres y tradiciones de la comunidad?	✓	
4	¿Genera conflictos entre los grupos de los docentes		✓
5	¿Beneficia a la mayoría de la comunidad educativa?	✓	
6	¿El proyecto se adecua a todos los niveles académicos?	✓	
RESUMEN TOTAL: -----		23	3

De conformidad con el análisis de carencias, priorización, la viabilidad y factibilidad, se llegó a la conclusión que el problema que más afecta a la institución es: NO TIENEN UN MODULO PEDAGOGICO PARA LA ENSEÑANZA DE VALORES

CAPÍTULO II

2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:

2.1 Diagnóstico:

2.1.1 Que es un diagnóstico:

El diagnóstico es, en muchos sentidos, la *plataforma* que permite a una organización analizar y sistematizar la información de su realidad, para determinar la naturaleza y magnitud de sus necesidades e identificar los elementos más trascendentes de su forma de operar.

Para este efecto y como base para encauzar las iniciativas necesarias, se pueden utilizar los documentos e información de las áreas bajo revisión, lo cual hará posible relacionar el origen con las posibles consecuencias de su ejecución para establecer alternativas de acción específicas.

La elaboración del diagnóstico es un proceso en el que participan activamente la persona asesora y la persona empresaria. De esta forma el proceso participativo permite tomar en cuenta los conocimientos y experiencia de los miembros de la empresa y los fortalece, al ser ellos mismos quienes elaboran las propuestas de solución a los problemas encontrados.

La necesidad de realizar el diagnóstico general se puede originar tanto desde el interior de la empresa, como una iniciativa de la persona empresaria, o desde fuera, por parte de las personas o entidades que brindan servicios a la persona empresaria.

- a. Por iniciativa de la empresa o de la persona empresaria: Es el resultado de la detección de los obstáculos o necesidades en el desarrollo de las actividades de la pequeña empresa detectados por la persona empresaria. Al partir de su propia iniciativa, la necesidad de realizar un diagnóstico garantiza un compromiso y voluntad de apoyar el proceso. Los obstáculos o necesidades planteados por la persona empresaria pueden ser bastante específicos, como por ejemplo encontrar las causas que provocan la disminución en la producción y qué hacer para solucionar esos problemas.

Es importante advertir que la mayoría de las veces el problema identificado por la persona empresaria, con independencia de su especialidad, puede ser más bien un

síntoma, un efecto y no el verdadero problema, es aconsejable que quién asesora realice su propio diagnóstico, independientemente de la naturaleza y especificidad del problema.

- b. Como iniciativa de otras instituciones que prestan servicios a la persona empresaria. El diagnóstico general puede originarse como parte de los procesos de selección que realizan las instituciones para que la empresa pueda tener acceso a ciertos tipos de servicio de desarrollo más adecuados con relación a las necesidades de las pequeñas empresas.

El proceso de diagnóstico presenta tres fases que indican que el tránsito entre las fases puede no ser lineal sino más bien de carácter repetitivo, representa una opción de entre muchas posibles.

- c. Las distintas fases del proceso de diagnóstico. La clave para resolver un problema es su identificación apropiada. De manera que la primera fase del diagnóstico resulta fundamental a la hora de plantear alternativas de solución.

Algunos de los problemas que enfrenta la empresa no requieren, por parte de la persona asesora, ningún instrumento específico. Sin embargo, hay problemas más complejos que ameritan seguir un proceso para su identificación y resolución.

- **Objetivos.** Los objetivos de un diagnóstico de asesoría empresarial permitirán:
 - ✓ Lograr que la persona llegue a tener un mejor conocimiento del entorno en que se desarrolla la empresa y su realidad interna, de manera que le permita un manejo más adecuado de la misma.
 - ✓ Establecer a través de la recolección y análisis de la información la situación socioeconómica de la empresa y su viabilidad.
 - ✓ Con base en lo anterior, tomar la decisión sobre el inicio o continuación de la asesoría.
 - ✓ Obtener criterios y pautas que permitan orientar el rumbo de la asesoría.

- **Fases.** El proceso de diagnóstico se inicia con la recolección de información sobre la realidad de la empresa, respondiendo a los objetivos propuestos y a los mecanismos y procedimientos establecidos para recoger la información. Esto permitirá definir los principales problemas, sus manifestaciones, sus causas y sus consecuencias.

A partir del análisis de la información se identifican y priorizan los problemas. La persona asesora emite un juicio valorativo sobre la viabilidad que tiene la empresa de resolver los problemas, lo que permite tomar una decisión responsable acerca de si vale la pena seguir asesorando o si es preferible aconsejar su liquidación, antes de incurrir en grandes pérdidas, aquí debe evaluarse las implicaciones que tendrán estas alternativas. Estas alternativas permitirán escoger la mejor alternativa. Para ello se elabora un plan de mejoras que debe ser controlado y evaluado Periódicamente, de manera que se corrijan los problemas a tiempo y se lleguen a cumplir las metas establecidas. (Perez Echeverría & Campillo Coreo, 2000)

2.1.2 Tipos de diagnósticos:

Cada organización tiene requerimientos distintos de diagnóstico debido a que cada problema depende de diferentes variables de acuerdo al tipo, tamaño y funciones de cada organización, por esta razón se han diferenciado tres tipos o módulos de diagnóstico que serán aplicados de acuerdo a los requerimientos de cada empresa, estos son:

2.1.2.1 Diagnóstico general:

Se determina en forma macro los puntos débiles del aparato financiero de la organización y de los procesos operativos que requieren una inmediata atención.

2.1.2.2 Diagnóstico específico:

Se basa en la comparación de indicadores se puede evidenciar la situación productiva de la empresa y determinar de forma rápida y efectiva una planeación adecuada para alcanzar los estándares de producción que benefician a la organización. (Serralde Romero, 2016)

2.1.2.3 Diagnóstico operativo:

El diagnóstico operativo se encarga de realizar el análisis sin entorpecer las actividades de la organización de manera rápida y objetiva para así definir las áreas sobre las que debería reforzar para obtener una ventaja sobre los competidores. (Serralde Romero, 2016)

2.2 Módulo:

Se conoce como módulo (del latín *modulus*) a una estructura o bloque de piezas que, en una construcción, se ubican en cantidad a fin de hacerla más sencilla, regular y económica.

Todo módulo, por lo tanto, forma parte de un sistema y suele estar conectado de alguna manera con el resto de componentes. (Pérez Porto, 2012)

Un módulo de enseñanza es una propuesta organizada de los elementos o componentes instructivos para que el alumno/a desarrolle unos aprendizajes específicos en torno a un determinado tema o tópico. Los elementos o componentes instructivos básicos que un módulo debe incluir son:

- Los objetivos.
- Los contenidos a adquirir.
- Las actividades que el alumno ha de realizar.
- La evaluación de conocimiento o habilidades.

2.2.1 Tipos de módulo:

2.2.1.1 Módulo de formación:

Núcleo de la estructura curricular asociado a la unidad de competencia, integrado por unidades de aprendizaje; autosuficiente, de uso flexible de acuerdo con las necesidades específicas de formación objeto de certificación.

2.2.1.2 Módulo específico:

Da respuesta al desarrollo de competencias laborales. Posibilita desempeño y comportamientos asociados a conocimientos de índole técnico, vinculados a procesos tecnológicos y a una determinada función productiva.

2.2.1.3 Módulo transversal:

Da respuesta a los comportamientos asociados con desempeños laborales comunes a diversas ocupaciones y ramas de la actividad productiva, tales como: Planear, programar, generar información u otros que el equipo de diseño encuentre con las características de transversalidad. Esta afinidad productiva, por el uso de un lenguaje tecnológico común, por la aplicación de tecnologías similares o complementarias.

2.2.2 Partes de un módulo:

Un módulo está formado por secciones o unidades. Estas pueden organizarse de distintas formas. Los dos criterios básicos para estructurar un módulo en secciones o unidades son optar por una organización en torno a núcleos de contenido (por ejemplo, un módulo de historia puede estructurarse por épocas o periodos: las civilizaciones, el periodo de la conquista, el siglo XVI – XVIII, el siglo XIX, el siglo XX), o bien organizar un módulo por niveles de aprendizaje (por ejemplo un módulo de lectoescritura puede organizarse para sujetos sin conocimientos previos de lectoescritura-nivel de iniciación), para individuos con un dominio aceptable del mismo, pero que necesitan más práctica del nivel de profundización.

Los módulos de enseñanza son formas organizativas (como también lo son las lecciones, las unidades didácticas, o los diseños curriculares) de los distintos elementos del currículo: los objetivos, contenidos, metodología y evaluación.

Sin embargo, en el proceso real de enseñanza y aprendizaje los módulos deben ser operativizados y presentados al alumnado a través de materiales didácticos (también conocidos como “materiales curriculares”). El conocimiento implicado en cada módulo es enseñando y aprendido a través de los materiales didácticos. Por ello, en la práctica

real se tiende a confundir los módulos con los materiales, aunque a efecto teórico sea necesario distinguirlos. (Gobierno de Canarias, 2016)

Un módulo educativo, consta de varias partes, las cuales son esenciales para garantizar el buen funcionamiento de dicha herramienta, y garantizar que su uso sea efectivo y cumpla con los objetivos para los cuales fue creado. El módulo se refiere a un problema relevante de la práctica profesional y también a problemas más puntuales y específicos, vinculados a situaciones concretas de trabajo y a incidentes críticos.

Las partes de un módulo educativo son:

- ✓ Introducción:
- ✓ Desarrollo del contenido.
- ✓ Actividad práctica.
- ✓ Resumen.
- ✓ Evaluación.

Introducción:

Es el eje conductor del módulo y va orientada al estudiante a través de su recorrido por el mismo, en la misma debemos incluir:

- Utilidad/relevancia del módulo, conocimientos previos necesarios.
- Conocimientos previos necesarios.
- Objetivos.
- Mapa conceptual del contenido.
- Secuencia del aprendizaje y tiempo recomendado para cada parte del módulo.

Desarrollo del contenido:

- Hay que tener en cuenta que el contenido no consiste en un simple listado de enlaces de objetos de aprendizaje, si no que el mismo debe ser una herramienta que motive al estudiante a obtener conocimiento.
- El profesor deberá guiar al alumno utilizando ejemplos, favoreciendo controversias, entre otras actividades que despierten el interés y mantengan la atención del alumno.

Actividad práctica:

Debe permitir la aplicación del contenido, y la demostración del alumno del dominio sobre el mismo.

Resumen del módulo:

Se debe utilizar cualquier tipo de organizador gráfico que sintetice todo el contenido del módulo.

Evaluación:

Se puede utilizar una actividad práctica o elaborar un examen que se pueda acceder a través de la herramienta. (Arroyo Berrios, 2016)

2.3 Docente:

2.3.1 Que es un docente:

Un docente es aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza.

La palabra deriva del término latino docens, que a su vez procede de docere (traducido al español como “enseñar”). En el lenguaje cotidiano, el concepto suele utilizarse como sinónimo de profesor o maestro, aunque su significado no es exactamente igual.

El docente o profesor es la persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte. Sin embargo, el maestro es aquel al que se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye. De esta forma, un docente puede no ser un maestro (y viceversa). Más allá de esta distinción, todos deben poseer habilidades pedagógicas para convertirse en agentes efectivos del proceso de aprendizaje. El docente, en definitiva, reconoce que la enseñanza es su dedicación y profesión fundamental. Por lo tanto, sus habilidades consisten en enseñar de la mejor forma posible a quien asume el rol de educando, más allá de la edad o condición que éste posea. Cabe resaltar que existen docentes en todos los niveles (primario, secundario, terciario y universitario), que pueden ejercer su trabajo en la enseñanza pública o en instituciones privadas. Un docente puede

trabajar por cuenta propia (como profesional libre) o bajo alguna modalidad de contratación con su empleador.

Además de establecer que existen docentes en diversos niveles también hay que subrayar que estos también pueden clasificarse en función de las asignaturas o materias imparten en los centros educativos en los que trabajen. De esta manera, podemos encontrar docentes especializados en Matemáticas, en Lenguaje y Literatura, en Geografía e Historia, en Biología o en Física y Química.

La docencia, entendida como enseñanza, es una actividad realizada a través de la interacción de tres elementos: el docente, sus alumnos y el objeto de conocimiento. Una concepción teórica e idealista supone que el docente tiene la obligación de transmitir sus saberes al alumno mediante diversos recursos, elementos, técnicas y herramientas de aprendizaje. Así, el docente asume el rol de fuente de conocimientos y el educando se convierte en un receptor ilimitado de todo ese saber. En los últimos tiempos, este proceso es considerado como más dinámico y recíproco. (Pérez Porto J. y., 2008)

2.3.2 Tipos de docentes:

Kerschensteiner, enseña cuatro tipos:

- a. Los ansiosos, “que temen dejar al alumno solo frente a los problemas que haya de resolver, que le prescriben todos los giros de su pensamiento y de su conducta, se niega a dejarle ninguna iniciativa, y por temor a sus propias responsabilidades, se privan ellos mismos de tomar ninguna que se aparte de las normas tradicionales.
- b. Los indolentes que, a la inversa de los ansiosos, dejan total libertad al alumno y no emplean nunca la sanción. En algunas ocasiones, siempre y cuando la personalidad del educando siga un camino correcto, este tipo de maestro es necesario y conveniente.
- c. Los moderados o ponderados, que representan el equilibrio entre los ansiosos y los indolentes, que saben dosificar la libertad y la autoridad. En este tipo se incluyen los docentes comunes, honestos y conscientes, aunque sin una gran envergadura.
- d. Los natos, es decir los verdaderos y ejemplares que reúnen las condiciones ideales del educador, desde el amor a los educandos, hasta el humor y el entusiasmo por elevarlos hacia una auténtica cultura.

Con fundamentación semejante, Luzuriaga propone estos seis tipos, en tres parejas de dos contrapuestos entre sí:

- a. “El tipo autoritario, que impone una disciplina rigurosa, que exige una obediencia absoluta y que enseña de un modo dogmático”.
- b. “El tipo liberal, que respeta la personalidad del alumno, que tolera y aún sugiere la discusión en las clases y que deja un determinado margen de movimientos”.
- c. “El tipo laborioso, que prepara meticulosamente su trabajo, que imagina nuevos procedimientos de enseñanza y que estimula la actividad de sus alumnos”.
- d. “El tipo indolente, que no se interesa por su trabajo, que lo realiza sólo por estímulos externos, reglamentarios, que improvisa sus clases y no atiende demasiado a sus alumnos”.
- e. “El tipo intelectual, que se preocupa más por las materias que por enseñarlas, que tiene condiciones para el estudio y las ideas, más que interés por sus alumnos y que, por lo general, se mantiene algo distanciado de ellos”.
- f. “El tipo cordial, que tiene entusiasmo por la enseñanza y afecto por los alumnos, aunque a veces no sea muy justo por sus simpatías y antipatías y que trata de guardar la mayor relación posible con ellos”.

La responsabilidad educacional del profesor es grande, dado que él es quien pasa mayor tiempo en la escuela con el alumno.

Tomando la clasificación de Simmen, puede decirse que hay educadores:

- a. Primarios:
 - ✓ Personales o individuales (padres y maestros).
 - ✓ Institucionales (escuela, iglesia y familia).
- b. Secundarios:
 - ✓ Individuales (parientes y amigos).
 - ✓ Institucionales (medios de comunicación).

Objetos educadores o circunstanciales. (Nassif, 1977)

2.4 Liderazgo:

Se denomina de esta forma al conjunto de habilidades que debe poseer determinada persona para influir en la manera de pensar o de actuar de las personas, motivándolos para hacer que las tareas que deben llevar a cabo dichas personas sean realizadas de manera eficiente ayudando de esta forma a la consecución de los logros, utilizando distintas herramientas como el carisma y la seguridad al hablar además de la capacidad de socializar con los demás.

No solo se debe generalizar este término a la forma de cambiar de parecer a las personas, sino también a las capacidades de tomar la iniciativa, proporcionar ideas innovadoras, evaluar determinados proyectos de manera eficiente, el líder no solo debe tener la capacidad de dar órdenes y también debe tener en cuenta las inquietudes y opiniones que las demás personas que se encuentran bajo su cargo puedan ofrecer, lo que genera seguridad en los subordinados y esto a su vez evita la discusión sobre su rol dejando bien en claro la figura que éste representa, en algunas ocasiones el liderazgo es ejercido utilizando tácticas autoritarias y de intimidación, en cuyo caso la figura del líder puede llegar a ser respetada pero de manera obligatoria y no voluntaria.

El liderazgo se clasifica según el tipo de método que se utilice para dirigir a un determinado grupo de persona, entre los tipos de liderazgos se pueden mencionar:

Liderazgo empresarial: Es aquel tipo de liderazgo que es ejercido por la persona a cargo dentro del ámbito empresarial y que posee la cualidad de comunicarse de forma exitosa con los empleados al momento de hacer recomendaciones o sugerencias, formando un vínculo con los trabajadores y el objetivo a conseguir de dicha empresa, su principal función es la de ocuparse del perfecto funcionamiento en todas las áreas de la organización para así obtener el éxito.

Liderazgo autocrático: Es aquel en el cual determinada persona se hace cargo de las responsabilidades y de tomar las diferentes decisiones en un lugar determinado, además de eso se encarga también de dar las órdenes a las demás personas que se encuentran bajo su mando.

Liderazgo democrático: Tipo de liderazgo que se lleva a cabo mediante una persona, la cual toma en cuenta la participación de los demás miembros que conforman determinada organización, acepta las ideas y las críticas que los mismos puedan dar para esa manera

mejorar, también se encarga de responder cualquier inquietud que las personas bajo su cargo tengan, esto puede generar confianza entre sus subordinados, lo que incentiva al trabajo en equipo y a la vez a lograr la consecución de la metas planteadas.

Liderazgo laissez faire: Es una expresión de origen francés y cuya traducción al español es “dejar hacer” en este modelo el líder suele ser una figura pasiva que permite que las personas a su cargo poseen todo el control de lo que se está haciendo, ya que se les facilita toda la información de las labores y herramientas necesarias para la eficaz realización de las labores y donde el líder sólo deberá intervenir si el subordinado solicita su ayuda.

Liderazgo paternalista: Este se caracteriza porque el líder adquiere toda la responsabilidad de orientar y velar por el bienestar de sus subordinados, esto con el fin de generar mejores resultados en cuanto al trabajo se refiere, para que esto suceda el líder debe utilizar incentivos con los trabajadores, ofreciéndoles recompensas en caso que el trabajo se realice de forma exitosa, es por eso que se denomina liderazgo paternalista, ya que al igual que un padre en el hogar, éste asume dicho rol en la empresa.

Liderazgo carismático: Tipo de liderazgo caracterizado porque el líder posee la capacidad cautivar y generar entusiasmo en las personas que se encuentra dirigiendo, para ello utiliza la comunicación con las personas a su cargo, dándoles inspiración para que de esa forma den su máximo esfuerzo, si es necesario el líder es capaz de cambiar las aspiraciones y la visión las personas con el fin de lograr las metas ya establecidas.

Liderazgo lateral: Es el tipo de liderazgo el cual se basa en la creencia de que cualquier persona está en la capacidad de poder dirigir a un determinado grupo de personas, esto sin necesitar ser el jefe, por lo general este tipo de liderazgo se lleva a cabo a través de personas que, aunque tienen un mismo nivel dentro de la empresa que otras personas, se caracteriza por ser una experiencia basta en el desempeño de sus funciones.

Liderazgo situacional: Este modelo de liderazgo está basado en la adaptación del tipo de liderazgo que el jefe debe tomar con respecto al nivel de desarrollo de los empleados y la situación en la que se encuentre, lo que lo hace bastante eficaz, puesto que se ejerce el más adecuado con respecto a la situación en la que esté el equipo de trabajo adaptándose a sus necesidades.

La importancia del liderazgo se centra en el poder que este puede tener sobre determinadas personas, además de que éste permite conocer lo que determinado grupo haciendo sentir

protegido al grupo, lo que generará una motivación extra al momento de lograr de manera eficiente los objetivos. (ConceptoDefinicion.DE, 2014)

2.5 Discente:

El discente, es el que aprende, es el estudiante, que va cumplir deberes y va a tener derechos, por lo tanto, la aplicación de ambos va a ser que este centro del proceso formativo con sus componentes biopsico-sociales y espirituales con la formación o capacitación, lo va a integrar a la sociedad.

El sujeto de la educación es el hombre, como individuo y como ser social. A él está dirigida la educación; por él es realizada y ha sido concebida. En tanto el hombre “sufre” la educación, es decir la recibe, y no es otra cosa, se denomina educando.

La palabra “educando” tuvo sus orígenes en la “pedagogía de preceptores” del siglo XVIII. Su significado no es otro que el del hombre que se está educando, no el del que ya está educando. De ahí que no haya sido posible suplantarlos; por el contrario, paulatinamente adquiere un prestigio tal que los vemos desplazar a otros términos tradicionales, como “alumno”, “discípulo” o “estudiante”, que han perdido fuerza o bien han trocado su aceptación clásica por otra diferente. El término educando es preferible, al menos desde el punto de vista de la pedagogía sistemática, para designar al hombre como sujeto de la educación, en cualquiera de sus manifestaciones o aspectos.

No basta con definir al educando como sujeto de la educación. Además, es preciso establecer cómo se comporta dentro del proceso pedagógico, cómo reacciona ante la acción educativa que sobre él se ejerce.

Si se toma a la educación como un proceso de transmisión de contenidos o de bienes culturales, el educando puede reaccionar de tres maneras: asimilando, transformando esos bienes o creando otros nuevos. Por la primera acción (asimilación) el educando se incorpora los contenidos espirituales o los bienes culturales, y capta, directa o indirectamente, los valores que en esos bienes se encarnan. Por la segunda (transformación), reelabora los bienes a la luz de su individualidad. Por la tercera (creación), proyecta o exterioriza su individualidad en la producción de nuevos bienes culturales. La individualidad del educando ha de ser, pues, el punto de partida para ayudar a la formación de su personalidad. Esto significa que quien se imponga la misión de

conducir al educando, de auxiliarle en su formación humana, debe comenzar por conocer su individualidad, su naturaleza, su manera de ser, sus posibilidades.

En suma: el estudio del educando es necesario porque es el sujeto de la educación, “el sujeto sobre el cual se debe operar” y, como es lógico, nadie puede actuar sobre un material que desconoce. También en esto la tarea del educador es semejante a la del artista que talla la piedra, que conoce a fondo los secretos de su material. Por ser necesario e imprescindible, es importante el estudio del educando, ya que sin él no podría realizarse la educación. Al mismo tiempo de su necesidad y de su importancia surge su finalidad, dada por el objetivo mismo de la educación: ayudar a la formación de la personalidad del educando, lo que no podrá hacerse sobre una concepción abstracta del hombre en general, sino sobre el conocimiento del ser real y concreto que debe educarse. El educador trabaja con educandos concretos y son ellos los que le indicarán el camino para mejor alcanzar los múltiples fines de la labor pedagógica. (Nassif, 1977)

2.6 La Comprensión:

Según el gran diccionario enciclopédico ilustrado Grijalbo del Programa Editorial Libertad, comprender es captar, entender, penetrar, concebir, descifrar, abarcar. Comprender es captar los significados que han sido transmitidos por diferentes vías.

La captación de estos significados es esencial para una lectura inteligente que permita al lector alcanzar los diferentes niveles. Comprender (del latín *comprenderere*) significa entender, penetrar, concebir, discernir, descifrar. Como proceso intelectual, la comprensión supone captar los significados que otros han transmitido mediante sonidos, imágenes, colores y movimientos. En el proceso de interacción, tratamos de comprender el mensaje de una flor que nos regalan, de una mirada o de una palabra dicha en circunstancias especiales y, de igual forma, expresamos nuestros sentimientos e ideas a quienes nos rodean, valiéndose de los más diversos medios, con el propósito esencial de lograr que nos comprendan.

Para Angelina Roméu, en la didáctica del proceso de comprensión existen tres ciclos:

- Ciclo senso-perceptual: en la decodificación del texto conlleva la percepción auditiva (Sonidos) y visual (Símbolos Gráficos): el buen receptor utiliza índices perceptivos mínimos y no se detiene en información irrelevante. El reconocimiento de las palabras y

signos auxiliares, supone captar lo que cada palabra significa en el contexto en que se encuentra.

- Ciclo Sintáctico: reconocimiento de las palabras en las oraciones entre sí teniendo en cuenta que el texto es una unidad semántica que se realiza en oraciones interrelacionadas.
- Ciclo semántico: se produce la comprensión de los significados y constituye la operación fundamental de todo proceso.

La naturaleza o carácter del texto y la situación en que se construye determina la mayor o menor importancia de cada uno de ellos puede tener, de modo que en la decodificación del texto científico se aplicará una alternativa diferente al texto literario.

En los niveles de construcción del significado María Parra plantea que, mediante la comunicación lingüística, el sujeto comunicante construye una significación que es interpretada por el receptor o destinatario. La comprensión del sentido de una frase es un proceso mental, que supone la facultad de recordar, aceptar, rechazar y organizar a medida que se busca el significado exacto de un texto.

La comprensión del texto se entiende como un proceso de construcción de significados por parte del receptor en las que se aplica reglas de reducción de la significación. Quien comprende un texto no reproduce el sentido de las oraciones individuales, sino que capta el sentido del discurso como un todo, desde los párrafos de capítulos hasta el texto en su totalidad.

La significación es una construcción humana que se inició desde que el hombre aprendió a hablar y aún continúa realizándola. Es un producto social porque se lleva a cabo por los seres humanos; no aparecen de forma innata, no la imponen la sociedad. Es la interpretación que se hace de la realidad de acuerdo con la cultura, esa interpretación se produce en un conjunto de prácticas sociales y culturales que no son propias de un individuo sino de un grupo que comparte una determinada cultura. (Aguilar Mora & Trujillo Gonzalez, eumed.net, 2016)

2.6.1 Tipos de comprensión:

Angelina Roméu considera la existencia de tres niveles en la comprensión del texto:

- Nivel de traducción: el receptor capta el significado y lo traduce a un código (Expresa con sus palabras lo que el texto significa, ha decodificado el texto, ha descubierto los intertextos, influencia de otros textos que revela al lector según su cultura) y con lleva, además, desentrañar el subtexto en que el texto se produjo.
- Nivel de interpretación: el receptor emite sus juicios y valoraciones sobre lo que el texto dice, asume una posición ante él, opina, actúa como lector crítico.
- Nivel de extrapolación: el lector aprovecha el contenido del texto, lo usa, lo aplica, reacciona ante lo leído, modifica su conducta, asume una actitud independiente y creadora, que permite la desembocadura del texto sobre otros textos, otros códigos, otros signos, lo que hace al texto intertextual.

La comprensión no es una suma de ideas, el receptor debe integrar dichas ideas de forma globalizada, para que le permita llegar a la esencia de la significación, su expresión en forma de síntesis, resumir el texto, extraer ideas principales o proponer un título, estas son operaciones que exigen de habilidad para sintetizar y generalizar.

La necesidad de leer no se da en el individuo de forma espontánea, es necesario que actúen sobre él determinados factores, los cuales abren el camino hacia el encuentro con los libros.

La escuela, la familia, la sociedad, y de forma particular el profesor puede influir de manera determinante al logro del hábito de lectura o a que se mantenga una posición indiferente ante ella.

Si tenemos en cuenta que leer es una compleja actividad mental, que es proceso psicolingüístico en el cual el lector reconstruye un mensaje que ha sido codificado por otro individuo de forma gráfica, entonces, en el proceso de comprensión resulta indispensable que el decodificador posea una serie de competencias para poder llegar a realizar una actividad efectiva en la decodificación textual. De lo anterior se desprende, que es imprescindible una lectura correcta para que el proceso de comprensión sea provechoso. (Aguilar Mora & Trujillo Gonzalez, eumed.net, 2016)

2.7 Enseñanza Aprendizaje:

2.7.1 Concepto de enseñanza:

“La enseñanza es acción y efecto de enseñar. Es el ejemplo, acción o suceso que nos sirve de experiencia, enseñándonos o advirtiéndonos cómo debemos obrar en casos análogos”.

Presupone dos términos: El que recibe la enseñanza y la persona o cosa que enseña. La enseñanza puede ser premeditada, y entonces forma parte de la educación, o ser ocasional, casual, sin intención, lo cual no quita al ejemplo, a la acción o al suceso su valor como enseñanza.

Pero la educación – si bien reconoce el inmenso valor de la enseñanza casual, no intencional - no se refiere a ella cuando estudia la forma de realizar la enseñanza. La educación aprovecha las ocasiones propicias, pero no deja nada librado a la casualidad, y organiza sistemáticamente su acción de acuerdo con las necesidades de los alumnos y los fines que debe alcanzar.

La enseñanza puede ser general o especial. La primera tiene por fin el desarrollo integral del educando y su adaptación al medio ambiente, valiéndose para ello de la cultura general, y la segunda se propone, una vez realizada la anterior, obtener una cultura especializada, que puede ser la militar, eclesiástica, jurídica, comercial, artística, industrial, etc. (Guillen de Rezzano, 1,959)

El hecho de que el término “enseñanza” sea polisémico, hace que se preste a una interpretación ambigua en ocasiones. Etimológicamente procede del latín in-signare, que significa poner un signo, señalar, mostrar. Sus connotaciones van más allá del entorno educativo. En sentido coloquial, equivale a transmitir conocimientos o a instruir, acciones que requieren intencionalidad y relación de comunicación. Enseñar, por tanto, es un acto por el cual el docente pone de manifiesto los objetos de conocimiento a través de la aportación de nuevas significaciones.

Por eso hay que plantear la enseñanza como una adquisición de aprendizajes, lo que implica la participación del alumno. La adquisición de aprendizajes se basa en la

correlación entre enseñar/aprender, similar a la que existe entre vender/comprar, como ha señalado J. Dewey para poner sólo un ejemplo. (Oceano Grupo Editorial, 1,997)

2.7.2 Concepto de aprendizaje:

Se puede definir el aprendizaje como un cambio relativamente permanente de la conducta que cabe explicar en términos de experiencia o práctica.

El aprendizaje tiene lugar en el sujeto y después se manifiesta con frecuencia en conductas observables. (Clifford, 1,976)

El concepto de aprendizaje incluye adquirir informaciones y conocimientos, modificar actitudes y relaciones de comportamiento, enriquecer las propias perspectivas y reflexiones, desarrollar perspectivas innovadoras y abordar con sentido crítico los hechos y las creencias.

Si el termino enseñanza no ofrece duda sobre su sentido pedagógico y didáctico, no ocurre lo mismo con el término aprendizaje, utilizado además por la psicología (entendido de muy diferentes maneras por las distintas corrientes psicológicas) y la sociología. Así, se habla de los procesos de enseñanza/aprendizaje como elementos complementarios, correlativos e interactivos. Aunque, como es evidente, el aprendizaje (que también se da en el docente durante el proceso) se refiere aquí esencialmente al alumno.

En este sentido, se entiende el aprendizaje como cambio formativo. Se trata un proceso mediante el cual un sujeto adquiere destrezas o habilidades prácticas, incorpora contenidos informativos y adopta nuevas estrategias para aprender y actuar. El cambio formativo también incluye la dimensión afectiva de la persona, pues el proceso didáctico siempre contiene matices afectivos y emotivos. Desde el punto de vista didáctico, por tanto, el aprendizaje afecta a dimensiones globales del sujeto. (Oceano Grupo Editorial, 1,997)

2.7.3 Instrucción:

Un pedagogo argentino, Saúl Taborda, ha escrito que la “instrucción es un concepto que alude al momento que la relación educando-educador se supedita a un bien objetivo”.

La idea de Taborda es perfectamente comprensible si se piensa en el mecanismo de la instrucción. Utilicemos un ejemplo: una lección de historia. El profesor debe en ella transmitir ciertos contenidos (fechas, nombres, sucesos) y el alumno aprehenderlos y retenerlos. Ambos se supeditan, pues, a la ley de esos contenidos cuya forma y estructura no depende de ellos, ya están elaborados y no son subjetivos, sino objetivos. Al elaborarlos como contenidos para un conocimiento, el historiador los ha transformado en bienes de cultura supraindividuales. Pertenecen a todos, están en los libros, en la vida social misma, o quizá en la mente del profesor.

Además, para comunicar un contenido instructivo (materia, tema de estudio) lo primero es no deformarlo sino respetar la forma y el fondo que le son propios. Igualmente, la aprehensión supone que el contenido debe captarse tal como es. Es claro, entonces, que tanto el profesor como el alumno están, en la instrucción, supeditados a la ley del bien objetivo que el primero transmite o enseña y el segundo aprehende o aprende. Por otra parte, los dos momentos de la instrucción, transmisión o enseñanza y aprehensión o aprendizaje, afectan sólo a la capacidad intelectual de quienes participan del acto instructivo. En este acto no hay relación directa entre maestro y alumnos, sino indirecta a través del bien objetivado que se transmite o se aprende; en él no importa en principio, más que la ley del bien o del contenido instructivo que está en juego. Todo esto queda dicho sin perjuicio de afirmar que la transmisión de un contenido educativo puede tener proyecciones que trasciendan lo meramente intelectual, y “educar” además de “instruir”. (Nassif, 1977)

2.8 Valores:

La palabra valores viene del latín “valere” lo que significa “ser fuerte”. Este vocablo alude a todos aquellos principios que les permiten a los seres humanos mediante su comportamiento realizarse como mejores personas; es decir son esas cualidades y creencias que vienen anexadas a las características de cada individuo y que ayudan al mismo a comportarse de una forma determinada.

Los valores posibilitan la determinación de nuestras prioridades, y ayudan a encaminar la vida del ser humano a una autorrealización; estas creencias permiten elegir al hombre entre una situación u otra, o entre una cosa u otra. (General V-Definista, 2014)

Los valores son las actitudes que reconoces en ti y en otras personas, que para ti son importantes y que consideras al momento de tomar una decisión. La familia, la tradición, la honestidad, los bienes materiales y las actividades que disfrutas son asuntos de importancia para ti, esto significa que son elementos en tu escala de valores personales. (Secretaría de Educación Pública de México; Munguía Noriega, Rodrigo, 2015)

2.8.1 Que son los valores:

Los valores morales corresponden a las acciones o comportamientos correctos o incorrectos, permiten diferenciar el bien del mal, de lo que se debe hacer y lo que no, lo justo de lo injusto; por ende, se puede decir que los valores involucran nuestros sentimientos y emociones; como por ejemplo cuando amamos o valoramos el amor aborrecemos el odio, o cuando estamos de acuerdo con la paz, no deberíamos estarlo con la guerra, y cuando valoramos la libertad no somos partidarios de la esclavitud.

Otros términos que están estrechamente ligados a los valores son las actitudes y conducta, que es la manera en que se actúa en un momento determinado, de acuerdo a lo que creemos, sentimos y valoramos. Los valores son valiosos por lo que son, es decir por lo que pueden llegar a significar o representar en una sociedad, y no por lo que se opine de ellos. (General V-Definista, 2014)

2.8.2 Que son los valores éticos:

Los valores éticos son guías de comportamientos que regulan la conducta de un individuo. En primer lugar, la ética es la rama de la filosofía que estudia lo que es moral, realiza un análisis del sistema moral para ser aplicado a nivel individual y social. (7Graus, 2013 - 2017)

Los valores éticos más relevantes son: justicia, libertad, responsabilidad, integridad, respeto, lealtad, honestidad, equidad, entre otros. Los valores éticos se adquieren durante

el desarrollo individual de cada ser humano con experiencia en el entorno familiar, social, escolar e inclusive medios de comunicación.

Es de destacar, que los valores éticos pueden ser relativos en virtud del punto de vista que posee cada persona, ya que por ejemplo para un individuo llegar puntual al trabajo como sinónimo de responsabilidad para otro no es ético o no es de relevancia, para algunos es una actitud no ética como para otros es sinónimo de defender su punto de vista.

Por otro lado, los valores éticos pueden ser absolutos, en virtud de que es visto como un hábito o costumbre practicado por toda la sociedad. Una vez con la aclaración de que consiste y que son los valores éticos, el ser humano vive en un constante juicio ético, esto es, razonar y determinar qué acción, conducta o actitud es la más acertada en un momento determinado, en función a las normas y valores impuestos por la sociedad.

Etimológicamente, la palabra ética es de origen griego ethos que significa “hábito o costumbre” y el sufijo –ico que expresa “relativo a”. (7Graus, 2013 - 2017)

2.8.3 Tipos de valores:

Existen diferentes clases de valores. Los hay universales y relativos, objetivos y subjetivos.

Valores universales:

Un valor universal es un bien (objeto, acto, persona, lugar) que es importante para todos. La vida es un ejemplo de valor universal. Todos los pueblos, culturas, naciones y familias valoran la vida. Otros ejemplos son la propia familia, la salud, la paz, entre otros.

En diversos espacios se habla constantemente de las crisis de valores y de un deterioro social por falta de éstos. Este tema se aborda suponiendo que todos tienen como base los mismos valores o al menos comparten la misma categoría de los valores. Tratar el tema de valores universales implica un planteamiento sobre el juicio de una conducta que es absolutamente buena, deseable en sí misma y que se sostienen porque modelan a la razón para garantizar el valor ético supremo que es el respeto a la dignidad humana. Las acciones éticas contrarias al respeto de este bien se consideran antivalores.

Los valores morales universales son creencias, virtudes y normas que son verdaderos porque presentan beneficios para un desarrollo humano a nivel individual o social, sin importar el lugar y la época.

Valor relativo:

Otras orientaciones morales se refieren a principios que pueden diferir de una cultura a otra. Estas normas sociales cuya guía depende de las necesidades y formas de convivencia de un grupo social están basadas en las formas particulares de emitir juicio y responden a lo que el sistema cultura, considera correcto; por lo tanto, son aplicables a ciertas personas para un determinado tiempo y en cierta cultura. Los japoneses, por ejemplo, tienen en alta estima la obediencia y el silencio, mientras que los mexicanos aprecian el espíritu festivo y la audacia. Estos valores se conocen como valores relativos, ya que funcionan en un contexto sociocultural, pero no necesariamente pueden aplicarse a otros medios, mucho menos a nivel universal.

Una propuesta para elaborar un juicio y vivir apropiadamente los valores es la que sugieren los filósofos del tema con respecto al ejercicio del valor universal: es práctico, trae beneficios objetivos al individuo y sociedad, posee una validez en cualquier lugar, llega al corazón y a la conciencia y trasciende la cultura.

Valores objetivos y subjetivos:

Otra clasificación que se utiliza mucho en las discusiones filosóficas es la de los valores objetivos y los valores subjetivos. La postura de los valores subjetivos es la que afirma que los valores no tienen existencia propia, que no existen en sí mismos, como si lo hace una piedra. Afirmar que los objetivos son los únicos que tienen una existencia real, objetiva, donde nadie puede negarlos.

Las posturas subjetivas parten de la idea de que son las personas las que asignan valores a los objetos y a las características de los actos. Por ejemplo, el oro no tiene ningún valor si no existen seres humanos que se lo asignen. Esto significa que el valor del oro reside en la persona que se lo asigna.

Como podrás imaginarte, la postura contraria considera que los valores tienen valor en sí mismos, independientemente de que una persona se los asigne o no.

En cuanto a la Ética se refiere, se afirma que los valores no necesitan de un objeto para existir. Por ejemplo, la bondad no necesita expresarse en algo tangible, lo podemos entender de forma abstracta, lo mismo ocurre con la justicia. (Secretaría de Educación Pública de México; Munguía Noriega, Rodrigo, 2015)

2.8.4 Lugares donde se aprenden los valores:

Desde la concepción hasta su muerte el ser humano vive una constante correspondencia con su ambiente, mediante una interacción de influencia mutua. Tal interacción se produce en su relación con el cosmos, la naturaleza y con la sociedad de la cual forma parte. De ésta, la persona recibe las normas y los valores sociales; los asimila de acuerdo con sus inclinaciones y los utiliza para enriquecer y/o modificar su propio comportamiento, de acuerdo a sus principios personales.

Todo ello se enmarca en lo que se conoce como educación. Este concepto que puede catalogarse como sinónimo de influencia, se da de forma asistemática en la familia, y grupos sociales a los que pertenece el viviente humano; pero también puede darse en forma organizada, sistemática e institucionalizada, según planes previamente establecidos. Ambas significan la preparación de la persona para la vida y por la vida.

La familia como grupo primigenio de la sociedad, juega un papel determinante en el proceso de formación de los valores. Allí se gestan valores tales como: la colaboración, el compartir, la solidaridad, entre otros. De ahí la razón, por la que Moleiro, M (2001) señala que la familia es la “primera escuela de valores donde se forma los primeros hábitos”. A su vez, la autora especifica que la escuela es “un medio de formación de valores, es el lugar donde el educador debe mantener una actitud transmisora de valores, siendo lo más importante el ejemplo coherente entre lo que el docente dice y lo que hace”. Esta sinergia entre el decir y el hacer honesto del educador, en cualquier escenario, es lo que lo significa ante los alumnos y lo convierte para ellos, en una persona creíble y “significativa”. (Guevarra & Zambrano de Guerrero, 2007)

2.9 Fortalecimiento de la educación:

El fortalecimiento de la educación nace de la necesidad de innovar el sistema educativo, de acuerdo al avance de la tecnología, una de las políticas del Ministerio de Educación de Guatemala, para el fortalecimiento de la educación dice:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESCENTRALIZACIÓN.

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Los objetivos estratégicos que tiene el ministerio de educación referente al fortalecimiento de la educación son:

- a. Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas.
- b. Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación.
- c. Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.
(Consejo Nacional de la Educación, Guatemala, 2010)

Los retos actuales constituidos por la globalización, la sociedad de la información y la innovación científico-tecnológica han cuestionado los fundamentos de los sistemas formativos tradicionales, obligándoles a reformarse y a redefinir sus objetivos funciones e instrumentos de intervención.

Formar es desarrollar la capacidad de ordenar, interpretar y juzgarla información numerosa y disparar que se recibe, para poder dar respuesta inteligentes y responsables. La formación ya no puede ser concebida como una adquisición de aprendizaje fija y puntual que sirve para siempre, sino que debe construir. (Consejo Nacional de la Educación, Guatemala, 2010)

2.9.1 Capacitaciones:

Se define como el conjunto de actividades, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal que labora en una empresa. Es vista como un proceso

educativo a corto plazo, el cual emplea unas técnicas especializadas y planificadas por medio de estas el personal de la empresa, obtendrá los conocimientos y las habilidades necesarias, para incrementar su eficiencia en el logro de los objetivos que haya planificado la organización para la cual se desempeña. (Concepto definicion.DE, 2016)

Una vez integrado el equipo de trabajo, debe capacitársele no sólo respecto del manejo de medios de investigación que se utilizarán para levantar los datos, sino también en todo el proceso que se seguirá para preparar el manual; o en dar a conocer el módulo.

Por ello, hay que dar a conocer a los participantes el objetivo que se persigue, los métodos de trabajo adoptados, calendarización de actividades, documentos que se emplearán (cuestionarios, cédulas, formas de reporte, etc.), responsables del proyecto, unidades administrativas involucradas, inventarios de los datos por captar y distribución de trabajo entre cada persona.

Cuando el equipo de trabajo sea numeroso o el proyecto resulte muy complejo es conveniente formar equipos por unidad administrativa, programa, proyecto, producto o servicio, coordinados cada uno por un líder de proyecto, quien debe encargarse de lo siguiente:

- ✓ Coordinar las tareas del o los equipos.
- ✓ Llevar el registro y control de los avances.
- ✓ Aclarar dudas.
- ✓ Mantener en alto el espíritu de los integrantes. (Fincowsky & Benjamin, 2014)

2.9.2 Talleres:

Los talleres didácticos adquieren su plenitud como propuestas metodológicas con C. Freinet, que sintetizó en ellos la actividad manual y el trabajo intelectual. Responden a la pregunta: “¿Qué podemos aprender a hacer?” La oferta puede venir del profesor/a, los alumnos o consensuarse. Se caracteriza por ser eminentemente práctica, basada en el aprendizaje de técnicas, procedimientos, habilidades o destrezas y experimentación, e incluir una base manipulativa. De cualquier taller se sale sabiendo hacer algo. Ese algo puede ser complementario o central en el currículo, y se justifica por su educatividad y su traslación directa a la vida. Quizá sea la técnica más directamente relacionada con un

concepto de competencia funcional y con habilidades de intervención en contextos reales y útiles para la vida. Más concretamente, pretenden desarrollar la atención, la habilidad manual, el análisis, la comunicación, la colaboración, el respeto, la ayuda mutua, la autonomía, la creatividad, la memoria, etc. En el contexto externo del taller e interno de la educación de la personalidad. Siendo una propuesta didáctica adecuada para todas las edades, a los más pequeños les permite atender necesidades afectivas, de movimiento, de manipulación, de descubrimiento y construcción, de lenguaje, comunicación e imaginación, de autonomía, de inserción social, etc. Permite observar al alumno y desarrollar una evaluación continua, formadora u orientadora e individualizada. (Herrán, 2009)

2.9.3 Actualización docente:

No es muy evidente en estos procesos de actualización docente la vinculación entre los procesos que se ofrecen, las necesidades de los estudiantes y las directrices de la política educativa vigente.

Generalmente tienen un enfoque arriba-abajo donde los educadores tienen un papel pasivo de recipientes, además de que frecuentemente no se ajustan a los distintos tipos y niveles de educadores, región y necesidades específicas.

Nos es un sistema permanente y accesible, a veces se acude a ellos porque son una imposición –¿Qué pasaría si fuera de asistencia libre? -.

Cabe preguntarse ¿Cuáles son las fuentes del aprendizaje docente? Nos parece que son el mismo sistema escolar, los planes programas de estudio y los resultados de la práctica docente, así como el análisis del entorno. La sistematización de su propia práctica pedagógica y su autorreflexión son los mejores instrumentos que tienen los educadores para buscar salidas a sus déficits o necesidades de desarrollo profesional.

Aceptar la existencia de varias fuentes y ambientes de aprendizaje docente implica aceptar la necesidad de diversas modalidades de actualización.

Si se considera ésta como un proceso continuo, diseñado a partir de distintas fuentes y desarrollado a través de etapas sucesivas y coherentes, no se estará frente a opciones, sino frente a prioridades, y a la necesidad de seleccionar la combinación y la secuencia

más apropiadas. Las preguntas pendientes son: ¿Dónde iniciar?, ¿Cómo continuar?, ¿Cuándo y cómo introducir diversos tópicos y metas?, ¿Cómo combinar la teoría con la práctica?, ¿Cómo y cuándo introducir modalidades de auto instrucción como la educación a distancia? (Paniagua, 2004)



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS E GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)

CAPÍTULO III

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Victoria Eugenia Cordon Galván
Carné: 8851135

PLAN DE ACCIÓN

Tipo de Proyecto:

Módulo pedagógico dirigido a docentes para la enseñanza de valores en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.

Problema:

¿Cómo lograr que la institución fortalezca sus contenidos a través de la existencia de un Módulo pedagógico en valores?

Hipótesis acción:

Si se elabora un Módulo pedagógico en valores a través de la participación de docentes entonces se fortalece la comprensión de la enseñanza de contenidos en valores.

Institución:

Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina.

Ubicación:

Barrio San Lorenzo, municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.

Justificación:

Al realizar el diagnóstico en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, se detectó que el desconocimiento de los valores en los estudiantes repercute en la falta de respeto hacia la comunidad educativa y en el entorno donde se desenvuelven, de tal manera se procedió a seleccionar técnicamente una de las carencias que se convirtió en problema, ya que carecen de un módulo pedagógico de valores para la enseñanza de los mismos. Por lo anterior, de conformidad con el análisis de cada uno de los problemas detectados, se acordó que es necesario elaborar un módulo pedagógico en valores para que los estudiantes del establecimiento se comporten de una manera educada con la práctica de valores adentro y fuera de la institución educativa.

Objetivos:

General:

Coadyuvar al fortalecimiento de la enseñanza de los valores en estudiantes del ciclo básico.

Específicos:

- ✓ Fortalecer la comunicación entre la comunidad educativa (docentes, padres de familia y alumnos).

- ✓ Identificar las debilidades de los estudiantes que no permiten la práctica de valores.
- ✓ Identificar las diferentes actividades que debe realizar el docente con los alumnos a través de módulo pedagógico.

Metas:

- ✓ Elaborar un módulo pedagógico en valores para el personal docente y administrativo.
- ✓ Realizar dos capacitaciones entre docentes, personal administrativo y alumnos.
- ✓ Lograr el funcionamiento del módulo pedagógico en valores para mejorar la relación entre la comunidad educativa.
- ✓ Desarrollar dos talleres que fomenten la práctica de los valores que les ayude a lograr una personalidad armónica e integrada.

Beneficiarios:

Directos:

1 director.

7 docentes.

Indirectos:

1 Coordinador Técnico Administrativo (CTA).

142 alumnos.

Padres de familia.

Instituciones de la comunidad.

Lista de Actividades:

- ✓ Investigar temas para conformar el módulo pedagógico en valores.
- ✓ Redactar el contenido del módulo pedagógico en valores.
- ✓ Revisión del módulo pedagógico en valores.
- ✓ Rectificación del módulo pedagógico en valores.
- ✓ Ratificación del módulo pedagógico en valores.

- ✓ Aprobación del módulo pedagógico en valores.
- ✓ Elaboración del módulo pedagógico en valores.
- ✓ Reproducción del módulo pedagógico en valores.
- ✓ Encuadernación del módulo pedagógico en valores.
- ✓ Establecer fechas con el director del establecimiento para la socialización del módulo pedagógico en valores.
- ✓ Entrega del módulo pedagógico en valores al director de la institución.
- ✓ Primera capacitación a docentes, personal administrativo y alumnos.
- ✓ Segunda capacitación a docentes, personal administrativo y alumnos.
- ✓ Primer taller para fomentar la práctica de valores a alumnos.
- ✓ Segundo taller para fomentar la práctica de valores a alumnos.
- ✓ Clausura de las actividades de elaboración del módulo pedagógico en valores. (Epesista 2016-17)

Técnicas metodológicas:

- ✓ Análisis documental:

Este tipo de investigación, como su nombre lo indica, se basa en fuentes “documentales o bibliográficas” o sea que utiliza fuentes “secundarias” que sean los “textos o documentos” (y eventualmente “monumentos”) es importante señalar que los documentos no necesariamente son escritos. El análisis permite clasificar e interpretar los hechos, diagnosticar problemas y emplear la información para que la organización pueda evaluar y racionalizar los efectos de un cambio. Una vez recopilados y registrados los datos, deben someterse a un proceso de análisis o examen crítico que permita precisar las causas del estudio y ponderar las alternativas de acción para su atención eficaz. (Piñola Ortíz, 2014)

- ✓ La observación:

Observa, en investigación, significa fijar los sentidos sobre un determinado aspecto, total o parcial, de la realidad del fenómeno que se estudia, y registra mental, gráfica y descriptivamente éste, para su análisis posterior; también se dice que es: Acción o actitud de aplicar atentamente los sentidos a un objeto o fenómeno para adquirir un conocimiento claro

y conciso del mismo. La observación no depende sólo del sentido de la vista; más bien es la “visión” integral y resumida que el investigador obtiene del fenómeno. (Piñola Ortíz, 2014)

La observación se clasifica en DIRECTA E INDIRECTA:

1. DIRECTA:

Cuando el investigador observa el fenómeno y recolecta información directamente. Los antropólogos la subclasifican a la vez en: Observación Participante y No Participante.

A) PARTICIPANTE:

Entiéndase por observación participante aquella en que el investigador “es parte o participa” como ente activo integrante del fenómeno que pretende investigar.

B) NO PARTICIPANTE (ORDINARIA):

En la observación “no participante” u ordinaria, el investigador sólo es un espectador juicioso. No se involucra. Está en el escenario; pero fuera o aparte del fenómeno investigado. El riesgo es no profundizar, no llegar al fondo dada su “lejanía” expectante.

2. INDIRECTA:

La observación indirecta se caracteriza por que el investigador sólo corrobora la información que ha sido expuesta por otros investigadores; esto lo puede realizar a través de la toma de datos ya sea por testimonios orales o escritos, revisión de documentos históricos o biografías, diarios, cartas, revistas; cuestionarios llenados por los informantes, etc. (Piñola Ortíz, 2014)

Tiempo de realización:

Se inicia el 12 de noviembre de 2016 y se concluirá el 24 de marzo de 2017.

Responsables:

- ✓ **Epesista:** Redacción del manual pedagógico en valores, que se entregara a la dirección del establecimiento. Reunión con el director de la institución e información que realizará capacitaciones y talleres para docentes, personal administrativo y estudiantes. Calendarizar

las fechas con el director del establecimiento para socializar el manual de valores. Entrega del manual al director de la institución. Preparación de materiales y recursos que se utilizaran en las capacitaciones y talleres programados con anterioridad. Clausura de las actividades del proyecto, manual pedagógico en valores en el establecimiento educativo.

- ✓ **Director del Establecimiento:** Autorización para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el establecimiento educativo bajo su responsabilidad. El director aprobó la calendarización de las capacitaciones y talleres programados. En actividad especial recibió el manual pedagógico en valores que servirá para reforzar el conocimiento y las cualidades del estudiante del centro de estudios que él dirige; fue entregado por la epesista.

- ✓ **Personal docente:** Organizarán a los alumnos y alumnas para las capacitaciones y talleres que se realizarán. Pondrán en práctica el manual pedagógico en valores para mejorar la calidad educativa y el comportamiento de los estudiantes en el entorno donde se desenvuelven.

Presupuesto:

No.	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Resma de papel bond T/Carta	2	Q. 40.00	Q. 80.00
2	Royo de masking type	3	Q. 4.50	Q. 13.50
3	Royo de sellador	3	Q. 18.00	Q. 54.00
4	Pliegos de papel manila	40	Q. 1.00	Q. 40.00
5	Marcadores permanentes	10	Q. 8.00	Q. 80.00
6	Marcadores de pizarrón	3	Q. 7.00	Q. 21.00
7	Servicio de internet por horas	20	Q. 5.00	Q. 100.00
8	Impresiones	200	Q. 1.00	Q. 200.00
9	Cartuchos de tinta color negro	2	Q. 100.00	Q. 200.00
10	Cartucho de tinta de colores	1	Q. 225.00	Q. 225.00
11	Encuadernado	6	Q. 15.00	Q. 90.00
12	Sobres de papel	15	Q. 1.00	Q. 15.00
13	Fotocopias	100	Q. 0.25	Q. 25.00

14	Lapicero	12	Q. 1.50	Q. 18.00
15	Refacciones	175	Q. 15.00	Q. 2,625.00
16	Viáticos a conferencias	4	Q. 100.00	Q. 400.00
17	Transporte	20	Q. 3.00	Q. 60.00
18	Imprevisto			Q. 100.00
Total				Q. 4,346.50

Fuente (epesista 2016-17)

Donantes:

No.	Institución	Cantidad
1.	Cantera y Transporte "Sofía"	Q 700.00
2.	Cantera "Caparosa"	Q 600.00
3.	Deposito "El Descuento"	Q 100.00
4.	Librería y Curiosidades "Lupita"	Q 300.00
5.	Epesista	Q 2.646.50
Total general....		Q 4,346.50

Fuente (epesista 2016-17)

Cronograma:

Actividad	P- E	noviembre 2016				diciembre 2016				Enero 2017			
		SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Investiga temas para conformar el módulo pedagógico en valores.	P			x									
	E												
Redactar el contenido del módulo pedagógico en valores.	P				x								
	E												
Revisión del módulo pedagógico en valores.	P						x						
	E												
Rectificación del módulo pedagógico en valores.	P									x			
	E												
Ratificación del módulo pedagógico en valores.	P									x			
	E												
Aprobación del módulo pedagógico en valores.	P										x		
	E												
Elaboración del módulo pedagógico en valores.	P										x		
	E												
Reproducción del módulo pedagógico en valores.	P										x		
	E												
Encuadernación del módulo pedagógico en valores.	P										x		
	E												
Establecer fechas con el director del establecimiento para la socialización del módulo pedagógico en valores.	P										x		
	E												
Entrega del módulo pedagógico en valores al director de la institución.	P										x		
	E												

Primera capacitación a docentes, personal administrativo y alumnos.	P																		X		
	E																				
Segunda capacitación a docentes, personal administrativo y alumnos.	P																		X		
	E																				
Primer taller para fomentar la práctica de valores a alumnos.	P																		X		
	E																				
Segundo taller para fomentar la práctica de valores a alumnos.	P																			X	
	E																				
Clausura de las actividades de elaboración del módulo pedagógico en valores.	P																			X	
	E																				

Fuente (epesista 2016-17)

Evaluación:

Para verificar la efectividad del plan y el cumplimiento de los objetivos y metas, se utilizará el cronograma de doble acción para ver lo planificado y ejecutado, así también cuadros de verificación de resultados logros y estancamiento según las actividades programadas.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado



Módulo pedagógico dirigido a docentes para la enseñanza de valores en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.



<https://bachillersasoncarrasco.wordpress.com/2015/02/06/>

AMISTAD

AMOR

JUSTICIA

TOLERANCIA

RESPETOS

LIBERTAD

RESPONSABILIDAD

SOLIDARIDAD
FORTALEZA

CONFIANZA
OBEDIENCIA

GRATITUD

GENEROSIDAD
FLEXIBILIDAD

Epesista: Victoria Eugenia Cordón Galván

Asesora: M. A. Anabella Monroy Benítez de Vega.

Zacapa, Guatemala, 2017

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado



Módulo pedagógico dirigido a docentes para la enseñanza de valores del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.



<https://bachillersasoncarrasco.wordpress.com/2015/02/06/>

AMISTAD

AMOR

JUSTICIA

TOLERANCIA

RESPETOS **LIBERTAD** **RESPONSABILIDAD**
SOLIDARIDAD **CONFIANZA** **GRATITUD** **GENEROSIDAD**
FORTALEZA **OBEDIENCIA** **FLEXIBILIDAD**

Epesista: Victoria Eugenia Cordón Galván

Asesora: M. A. Anabella Monroy Benítez de Vega

Zacapa, Guatemala, 2017.

CONTENIDO

Índice	Página
Presentación	1
Objetivos	2
Dosificación de contenidos	3
Simbología que facilitara el proceso de aprendizaje	4
Plan general de contenidos	5
1. Los Valores	13
1.1 El Valor de la amistad	15
1.2 El Valor del amor	18
1.3 El Valor de la audacia	21
1.4 El Valor de la justicia	24
1.5 El Valor de la tolerancia	27
1.6 El Valor del respeto	31
1.7 El Valor de la libertad	34
1.8 El Valor de la responsabilidad	37
1.9 El Valor de la solidaridad	40
1.10 El Valor de la confianza	43
1.11 El Valor de la Gratitud	46
1.12 El Valor de la generosidad	49

1.13 El Valor de la fortaleza	52
1.14 El Valor de la obediencia	55
1.15 El Valor de la flexibilidad	58
Conclusión	61
Recomendaciones	62
Referencia Bibliográfica	63

Presentación

Se sabe que los valores se van aprendiendo en el hogar con el comportamiento de los padres de familia, hermanos, familiares y el entorno que nos rodea. En las instituciones educativas los alumnos van adquiriendo más conocimientos sobre la importancia de mejorar su conducta y comportamiento con las demás personas, o en el medio donde se desenvuelven.

Los maestros y los alumnos que tendrán la oportunidad de leer y participar en las distintas actividades que se realicen para la enseñanza del contenido de este módulo van a mejorar las relaciones personales en la institución educativa, en sus hogares y en el medio donde se desenvuelven.

Con el conocimiento de los valores se formarán ciudadanos responsables, con buenas relaciones humanas, eficaces y eficientes que podrán desenvolverse de una forma aceptable dentro de la sociedad.

Al fortalecerlos con los valores morales y éticos estamos formando personas que sean capaces de tomar decisiones más acertadas durante toda su vida.

La falta de la práctica de los valores se refleja en los altos índices de corrupción del país, en los crímenes, los engaños, las inequidades y las injusticias. Con un material de esta calidad es posible comenzar a cambiar esa realidad.

Área: Ciencias Sociales.

Objetivos del Módulo:

General:

Coadyuvar al fortalecimiento de la enseñanza de los valores en estudiantes del ciclo básico.

Específicos:

- ✓ Fortalecer la comunicación entre la comunidad educativa (docentes, padres de familia y alumnos).
- ✓ Identificar las debilidades de los estudiantes que no permiten la práctica de valores.
- ✓ Identificar las diferentes actividades que debe realizar el docente con los alumnos a través de un módulo pedagógico.

Dosificación de Contenidos

CONTENIDO	BIMESTRE EN QUE SE TRABAJARÁ	PÁGINA
Los Valores	1º. Bimestre	13
El Valor de la Amistad.	1º. Bimestre	15
El Amor como Valor.	1º. Bimestre	18
El Valor de la Audacia.	1º. Bimestre	21
El Valor de la Justicia.	2º. Bimestre	24
El Valor de la Tolerancia.	2º. Bimestre	27
El Valor del Respeto.	2º. Bimestre	31
El Valor de la Libertad	2º. Bimestre	34
El Valor de la Responsabilidad.	3º. Bimestre	37
El Valor de la Solidaridad	3º. Bimestre	40
El Valor de la Confianza	3º. Bimestre	43
El valor de la Gratitude.	3º. Bimestre	46
El Valor de la Generosidad.	4º. Bimestre	49
El Valor de la Fortaleza.	4º. Bimestre	52
El Valor de la Obediencia	4º. Bimestre	55
El Valor de la Flexibilidad.	4º. Bimestre	58

fuentes(epesista2016-17)

Simbología que facilitará el proceso de aprendizaje

Diseño instruccional



Definición de concepto.

<https://www.google.com.gt/search?q=imágenes+de+libros&espv>



Reflexiones

<http://cerroazulme.com.br/blog/consumo-de-energia-eletrica-brasil/>



Actividades

https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/writing_pencil.html



Mi propósito en familia es:

<https://es.pinterest.com/lisortegab/leopardos/>

PLAN GENERAL DE CONTENIDOS

I. Parte informativa:

Nombre del Centro Educativo: Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina **Lugar:** Jocotán

Sección: _____ **No. De alumnos:** _____ **Nombre del docente:** _____ **Duración:** Un período por tema

COMPETENCIA	CONTENIDO	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS DE LOGRO	EVALUACIÓN
1. Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura.	<ul style="list-style-type: none"> - Los Valores - El Valor de la Amistad. - El amor como Valor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exponer que tipos de valores conocen. - Realizar una lluvia de ideas con la palabra: Amigo. - Participar en dramatización como establecer nuevas amistades. - Fortalecer en los alumnos el hábito de saludar a las demás personas. - Exponer las respuestas a las interrogantes dadas. - Acrecentar el amor fraternal entre los alumnos mediante una dramatización. - Leer mensajes para que aprendan que es el amor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exponen que tipos de valores conocen. - Relaciona la palabra amigos con la palabra amigo que le corresponde. - Responder a las interrogantes planteadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición. - Dramatización. - Lluvia de ideas.

COMPETENCIA	CONTENIDO	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS DE LOGRO	EVALUACIÓN
--------------------	------------------	--------------------	----------------------------	-------------------

	<ul style="list-style-type: none"> - El Valor de la Audacia. - El Valor de la Justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exponer sobre personajes de la historia que fueron audaces. - Plantear una lluvia de ideas audaces para mejorar el reciclaje. - Plasmaran por medio de un dibujo las ideas como podría hacer un envase del futuro. - Integración de grupos para exponer una historia en donde se haga alusión a la justicia. - Exponer experiencias y beneficios de vivir el valor de la justicia. - Comprender significado de justicia experimentando la necesidad de recibir un trato equitativo e igualdad de condiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Da a conocer que personajes fueron audaces, - Forman grupos y luego exponen la historia relacionada a la justicia. - Relatan experiencias y beneficios que nos da la justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición. - Dramatización. - Lluvia de ideas.
--	---	--	--	---

COMPETENCIA	CONTENIDO	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS DE LOGRO	EVALUACIÓN
-------------	-----------	-------------	---------------------	------------

	<ul style="list-style-type: none"> - El Valor de la Tolerancia. - El Valor del Respeto. - El Valor de la Libertad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de grupos con distintas características para ejemplificar la tolerancia. - Narración de un cuento para fortalecer el conocimiento de la tolerancia. - Narrar instrucciones que harán reflexionar que las personas son iguales en el interior, sin importar la diferencia exterior. - Reforzar en los alumnos el respeto a los demás. - Inculcar a los estudiantes el respeto a sí mismos. - Integración de grupos de cinco a diez alumnos, luego ilustrar los temas dados por el docente. - Comprendan la importancia de no estar atados a la voluntad de otros haciendo una dramatización en parejas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formar grupos para realizar la exposición de cada dinámica. - Exponen conclusiones de lo realizado según las instrucciones dadas. - Exponen los temas realizados con sus compañeros. - Exponen el tema realizado en grupo. - Exponen y dramatiza lo relacionado al valor de la Libertad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición. - Dramatización. - Lluvia de ideas.
--	---	---	--	---

COMPETENCIA	CONTENIDO	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS DE LOGRO	EVALUACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> - El Valor de la Responsabilidad - El Valor de la Solidaridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionen sobre la libertad y la manera en la que puedan ejercerla en su vida. - Realicen un dibujo para externar lo que para ellos significa la libertad. - Escoger una solución positiva de un dilema planteado y analizar su consecuencia. - Reconozcan acciones de responsabilidad a través de una historia narrada. - Tomen conciencia de responsabilidad discutiendo posible solución de un problema, - Exposición de grupos de trabajo a las situaciones que deberán escoger, seguidamente debatirla de acuerdo a lo que piensan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las soluciones planteadas por el docente. - Exponen en grupos de trabajo las situaciones correspondientes luego de debatirla en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición. - Dramatización. - Lluvias de ideas.

COMPETENCIA	CONTENIDO	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS DE LOGRO	EVALUACIÓN
-------------	-----------	-------------	---------------------	------------

	<p>- El Valor de la Confianza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observen unos dibujos de caritas con diferentes expresiones que inventen un nombre y una historia, que compartan experiencias en las que se hayan sentido de la misma manera. - Dramatizar la recolección de víveres, medicamentos, ropa, etc. Para ayudar a personas damnificadas por un desastre. - Exposición y dramatización de la actividad, al finalizar cada participante responderá como se sintió con la actividad y las conclusiones de la misma. - Formar parejas y vendarle los ojos a uno y que el otro lo guíe para caminar, después cambian para que cada uno tenga ambas experiencias. - Hacer grupos de dos integrantes uno de ellos se pone rígido y se deja caer de espalda y el otro lo atrapa, para fortalecer la confianza. 	<p>- Explican cómo se sintió con la actividad realizada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición. - Dramatización. - Lluvia de ideas.
--	------------------------------------	---	--	---

COMPETENCIA	CONTENIDO	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS DE LOGRO	EVALUACIÓN
	<ul style="list-style-type: none">- El Valor de la Gracitud.- El Valor de la Generosidad.	<ul style="list-style-type: none">- Narrar la historia “Un Niño da Ejemplo de Gracitud”, para que los alumnos reflexionen y responder interrogantes.- Escriban un mensaje o hagan un dibujo para agradecer a sus compañeros de grupo y leer cada mensaje.- Forman un círculo sentados y se lanzan un saquito relleno a un alumno este expresa un agradecimiento a un compañero y le lanza el saquito este hace lo mismo.- Explicación del contenido del mensaje y la aplicación que pueda tener en sus vidas.- Plantearles un dilema a los alumnos, y que evalúen las soluciones planteadas.- Realizar una lluvia de ideas con los alumnos sobre que es la generosidad, después el docente explicará que es la generosidad.	<ul style="list-style-type: none">- Exponen la actividad del tema del valor de la gracitud.- Explica que la generosidad puede influenciar en nuestras vidas.	<ul style="list-style-type: none">- Exposición.- Dramatización.- Lluvia de ideas.

COMPETENCIA	CONTENIDO	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS DE LOGRO	EVALUACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> - El Valor de la Fortaleza. - El Valor de la Obediencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hagan una imagen de sí mismos y del otro lado dibujen cosas que les da miedo o se les hace difícil hacer y reflexionar con ellos que fortaleza es obligarse hacer cosas difíciles. - Formar parejas y dramatizar una entrevista donde se narra una historia donde emplearon su fortaleza. - Identifiquen el valor de la fortaleza al reflexionar sobre la solución sin violencia de un conflicto cotidiano. - Dramatizar el juego del semáforo para ejemplificar la obediencia. - Escribir la palabra obediencia en letras grandes, que los estudiantes busque frases escrita en hojas que están dentro el aula y que las peguen en el pizarrón después leerlas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciona el significado de fortaleza con el cuento a inventar. - Dramatizar las actividades asignadas para poner en práctica la obediencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición. - Dramatización. - Lluvia de ideas.

COMPETENCIA	CONTENIDO	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS DE LOGRO	EVALUACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> - El Valor de la Flexibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pedirá a los alumnos que realicen algunos movimientos corporales, después de hacerlos se les dice que eso es obediencia. - Leerán un relato y en los párrafos tienen que completar una palabra que hace falta que puede ser “rígido” o “flexible”. - Dividirán en dos grupos a los alumnos y se les entregarán unos globos para ejemplificar la flexibilidad. - Narrar una historia que demuestra la importancia de la flexibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exponen en grupos como practican las personas el valor de la flexibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición. - Dramatización. - Lluvia de ideas.

fuente (epesista 2016-2017)

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuentes de satisfacción y plenitud.



<https://www.google.com.gt/search?q=imágenes+de+libros&espv>

Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Los valores se refieren a necesidades humanas y representan, ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad.

Los valores se traducen en pensamientos, conceptos o ideas, pero lo que más apreciamos es el comportamiento, lo que hacen las personas. Una persona valiosa es alguien que vive de acuerdo con los valores en los que cree. Ella vale lo que valen sus valores y la manera cómo los vive.

Pero los valores son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra

conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Quizás por esta razón tenemos la tendencia a relacionarlos según reglas y normas de comportamiento, pero en realidad son decisiones. Es decir, decidimos actuar de una manera y no de otra con base en lo que es importante para nosotros como valor. Decidimos creer en eso y estimarlo de manera especial. (Jiménez, 2008)

Cuando decimos que algo tiene valor afirmamos que es bueno, digno de aprecio y estimulación. Con los valores decidimos cómo actuar ante las diversas situaciones de la vida, si deseamos ser felices debemos construir y forjar en nuestros niños una escala de valores, para que en un futuro conviva una sociedad en paz, donde el ser humano se puede desarrollar.

De los valores dependen muchas cosas en nuestras vidas y en la convivencia con los demás, llevamos una vida feliz, en paz, en armonía con nuestros semejantes y con nosotros mismos de la cual nos sentimos orgullosos y en la que podemos desarrollarnos plenamente como personas. (Hernández, 2010)

¿Cómo se clasifican los valores?

Aunque son complejos y de varias clases, todos los valores coinciden en que tienen como fin último mejorar la calidad de nuestra vida.

La clasificación más extendida es la siguiente:

- Valores biológicos: traen como consecuencia la salud, y se cultivan mediante la educación física e higiénica.
- Valores sensibles: Conducen al placer, la alegría, el esparcimiento.
- Valores económicos: Nos proporcionan todo lo que nos resulta útil; son valores de uso y de cambio.
- Valores estéticos: nos muestran la belleza en todas sus formas.
- Valores intelectuales: Nos hacen apreciar la verdad y el conocimiento.
- Valores religiosos: Nos permiten alcanzar la dimensión de lo sagrado.

- Valores morales: su práctica nos acerca a la bondad, la justicia, la libertad, la honestidad, la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad, el agradecimiento, la lealtad, la amistad, y la paz entre otros.

De la anterior clasificación de los valores, los más importantes son sin duda los morales, ya que son estos los que les dan sentido y merito a los demás. De poco sirve tener muy buena salud, ser muy creyente o muy inteligente o vivir rodeado de comodidades y objetos bellos si no se es justo, bueno, tolerante u honesto, si se es una mala persona, un elemento dañino para la sociedad, con quien la convivencia es muy difícil. (Casa Editorial El Tiempo, 2002)

Área: Ciencias Sociales

Tiempo: Un período

Competencia: Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

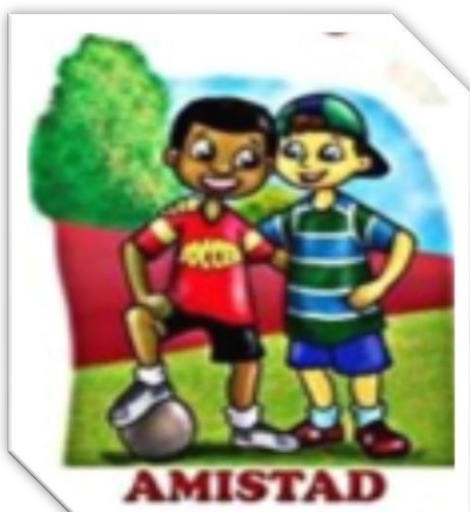
Tema: El Valor de la Amistad

Reflexiones:



La enemistad se presenta cuando una persona siente odio por otra y busca su mal o su daño. En la mayoría de los casos es producto de la incomprensión, la intolerancia, los prejuicios, y sobre todo la falta de diálogo. Cegado por el odio, la arrogancia, y la soberbia, e incapaz de luchar limpiamente en sana rivalidad por sus objetivos. Prueba de los estragos que causa la enemistad son las incontables e inauditas tragedias que día a día viven los habitantes de los países que pelean entre sí o padecen guerras civiles. Cualquiera que sea su causa, la enemistad deshumaniza al que la siente y llena su vida de sordidez y miseria espiritual.

<http://cerroazulme.com.br/blog/consumo-de-energia-eletrica-brasil/>



<https://reaxionajaen.wordpress.com/2014/09/01/los-valores/comment-page-1/>

El Valor de la Amistad.

“El valor de la amistad se trata de un sentimiento recíproco e incondicional que engrandece a quien lo brinda u conforta a quien lo recibe”. Rhode (2004:10).



<https://www.google.com.gt/search?q=imágenes+de+libros&esp>

“Consiste en llegar a tener con una persona a la que se conoce precisamente por intereses comunes, una simpatía mutua que se refleja en un interés de mejora de ambas partes sin buscar provecho personal.”

La amistad es uno de esos valores que se desarrolla paralelamente a la evolución de la persona. La amistad es una forma de amor y, como tal, está siempre en constante evolución. Se trata de un proceso que empieza, avanza y no llega nunca a la perfección, aunque tiende a ella. (Araújo, 2014)

La amistad es una de las más nobles y desinteresadas formas de afecto que una persona puede sentir por otra. Los que son amigos se aceptan y se quieren sin condiciones, tal como son, sin que esto quiera decir que sean cómplices en todo o que se encubran mutuamente sus faltas. Incapaces de engañarse unos a otros, suelen ser extremadamente sinceros y decirse las cosas tal como las ven o las sienten. Por lo demás siempre están dispuestos a confiarse secretos, darse buenos consejos, escucharse,

comprenderse y apoyarse. Un amigo de verdad siempre tendrá las puertas abiertas para su amigo y no lo abandonará ni se alejará de él en los momentos difíciles o en los cambios de fortuna. Los que tienen amigos son por lo general más plenos y felices que los que no los tienen. (Casa Editorial El Tiempo, 2002)

Actividades



https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/writing_pencil.html

1. Dialogar con los alumnos, acerca del porqué de sus amistades, que expresen en voz alta las razones por las que a una persona la consideran amiga. Proporcionar hojas blancas y un lápiz a cada participante.

Realizar una lluvia de ideas con la palabra: Amigos. Por ejemplo: los amigos son serviciales, generosos, leales, francos, comprensivos, incondicionales... En la hoja de papel cada participante responde: ¿Cómo demuestras que eres amigo de alguien? ¿Por qué es importante tener amigos?

Se recogen las hojas y se leen varias de ellas al azar, sin decir el nombre del autor.

Se realiza una reflexión acerca de “lo que yo puedo hacer hoy para ser amigo en mi trabajo, familia y amistades”.

2. Se llama: Establecer nuevas amistades. Participantes: actividad en parejas.

En hojas blancas se dibuja en el centro un corazón, utilizando marcador rojo. Las hojas se rasgan de manera que queden sus bordes irregulares, uno para cada participante.

Reglas:

- a- Se colocan los papeles en el centro, (bien mezclados) sobre una mesa,
- b- Se pide a los participantes que cada uno retire un pedazo de papel.
- c- Luego, buscan al compañero o compañera que tiene la otra mitad, la que tiene que coincidir exactamente.
- d- Al encontrarse la pareja, deben conversar por 5 minutos sobre el nombre, datos personales, gustos, experiencias, etc.
- e- Al finalizar el tiempo, vuelve al grupo general, para presentarse mutuamente y exponer sus experiencias.

3. Se llama: Los saludos con partes del cuerpo.

El profesor invita a formar dos círculos (uno dentro del otro) con igual número de personas y pide que se miren frente a frente.

Pide que se presenten con mano y digan su nombre, qué hace, que le gusta y que no le gusta.

Inmediatamente el animador da la señal para que se rueden los círculos cada uno en sentido contrario, de tal forma que le toque otra persona enfrente.

El animador pide que se saluden dándose un abrazo y pregunten a la otra persona las mismas preguntas que hicieron antes,

17

después vuelven a girar de nuevo y esta vez se saludan con los pies, posteriormente con los codos, los hombros, etc.

Mi propósito en familia es:



<https://es.pinterest.com/lisortegab/leopardos/>

- Aceptar que todos somos diferentes y que la verdadera amistad consiste en armonizar nuestras diferencias y apreciar más a fondo lo mejor de nuestros amigos, aceptando aquello que no es placentero, pero que forma parte de su carácter y personalidad.
- Impedir a que otras personas hablen mal de nuestros amigos.
“Las amistades deben ser inmortales; las enemistades, mortales.” Tito Livio.
“Es amigo aquel que como otro yo” Cicerón, filósofo romano. (Araújo, 2014)

Área: Ciencias Sociales

Tiempo: Un período

Competencia: Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

Tema: El Amor como Valor

Reflexionemos

El amor es la mayor fuente de motivación, es motor que mueve al mundo, el amor es la posibilidad más cierta de ser feliz. (E., 1995)



el

<http://cerroazulme.com.br/blog/consumo-de-energia-eletrica-brasil/>

El amor no significa un mundo fantasioso en el que los individuos encajan “felizmente” sin la existencia de conflictos o de dolor, sino que es necesario que en el amor se experimenten estos para que la relación se desarrolle adecuadamente para que la relación no caiga en los verdaderos conflictos.



<https://reaxionajaen.wordpress.com/2014/09/01/los-valores/comment-page-1/>

El Amor como Valor

“El amor se define como una actitud, una decisión, de amar algo y no como un sentimiento temporal que tienda a desaparecer”. (MORA G., 1995)



<https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+libros&espv>

El amor permite compartirlo todo y dar sin esperar retribuciones; el amor permite perdonar y olvidar los errores y las equivocaciones. (MORA G., 1995)

Fromm (2002:19) “El amor es una actividad, no un afecto pasivo; es un “estar continuado”, no un “súbito arranque”. En el sentido más general, puede describirse el carácter activo del amor afirmando que amar es fundamentalmente dar, no recibir”.

El amor, considerado como un sentimiento involuntario ha dado como origen conflictos sociales. Desafortunadamente cada persona busca primeramente ser amado para luego amar, puesto que amar es una necesidad humana.

El amor a uno mismo sin mantenerlo significa el amor a los demás, si soy capaz de amarme soy capaz de amar a los demás; si no me amo, no puedo ser capaz de amar a otros; pero si me amo a mi y no a los demás haciendo uso de ellos, me convierto en una persona egoísta. El amor a Dios dependerá de la perspectiva que el individuo posea en

torno a sus creencias y convicciones y de la cultura

19

en la cual se ha desarrollado, la evolución de su pensamiento y sus experiencias. El dar – dar, como el verdadero significado del amor, sin confundirlo en una relación de dependencia, sino de interdependencia. El amor en un matrimonio debe ser una complementación del hombre en la mujer, y de la mujer en el hombre. El amor materno es incondicional por el hecho que el niño es parte de ella de haber compartido física y psicológicamente la etapa de gestación, por lo que no confundirse con la generosidad en exceso que conlleva a una relación insana y destructiva para los hijos que la experimentan. Tanto la conducta del padre como de la madre, ya sea negativa o positiva tendrá influencia en sus hijos.

El amor fraternal es el amor a todos, a la naturaleza humana por considerar que somos seres humanos que necesitamos del amor colectivo. (E., 1995)

Actividades

1. El docente en reunión con los niños introduce el tema



https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/writing_pencil.html

mediante algunas preguntas preparadas previamente.

¿Tienen mascotas en su casa?

¿Quieren mucho a las mascotas?

¿Por qué las quieren?

¿Podrían decirme lo que es amar?

¿A qué se puede amar?

¿Es bueno amar a los demás?

El docente podrá hacer estas u otras preguntas que estime conveniente para situar a los alumnos (as) en el objeto de la actividad: el amor. (Asociación de Mundial de Educadores Infantiles, s/f)

2. Esta actividad sirve para acrecentar el amor fraternal entre los alumnos y se necesita una muñeca.

Procedimiento:

Una vez se encuentran todos en círculo, el animador de la actividad comienza a narrar una pequeña historia sobre Matilda (la muñeca), de la siguiente manera: “Cuando venía al instituto me encontré a Matilda; ella estaba triste y sola, porque necesita mucho amor. Yo le conté que entre ustedes le podrían brindar muchísimo cariño”.

Luego se comienza a pasar la muñeca y cada uno le hará una demostración de cariño, como un beso, un abrazo, etc.

Una vez que todos le demuestran su gesto de amor a Matilda, se les dice: “Ahora Matilda en agradecimiento quiere que cada uno de ustedes, repita ese lindo gesto que le hizo a Matilda al compañero que tiene a su lado.

El objetivo es que se expresen su cariño.

3. Globos de amor: Esto puede ser jugando de dos maneras, pero para ambas la maestra tiene que haber puesto un papelito dentro del globo que tenga algún mensaje de lo que es amor y haber llenado el globo de aire.

- a. Hacer un relevo entre dos equipos en el cual un alumno corre a un área designada y pisa o se sienta sobre el globo hasta que lo rompe. Sacará el papelito que está dentro del globo. El alumno regresará a su equipo para que el próximo estudiante haga lo mismo y esperará instrucciones.
- b. Darle un globo con el mensaje dentro a cada alumno y pedirles que corran juntos al lugar designado para que todos lo exploten a la misma vez. Al final de ambas actividades se les pedirá a los estudiantes que se sienten en un círculo para leer lo que dice su papel y al final pegarán los papeles en una cartulina que tendrán como título AMOR ES... Los alumnos trazarán y cortarán corazones (o pueden estar recortados) para pegarlos alrededor de la cartulina.

Mi propósito en familia es:



<https://es.pinterest.com/lisortegab/leopardos/>

- Poner en práctica el amor como valor con nuestro conyugue e hijos, recordando que debemos predicar con el ejemplo.

“El amor es la expresión de los propios valores, la mayor recompensa que podemos ganar por las cualidades morales que hemos cultivado” Avn Rand.

Área: Ciencias Sociales

Tiempo: Un período

Competencia: Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

Tema: El Valor de la Audacia

- La audacia es una virtud que lleva a una persona y que pese al conocimiento de posibles riesgos, puede alcanzar una determinada meta



<https://es.slideshare.net/lisaf30/caracteristicas-de-un-emprendedor-1>

Reflexionemos:

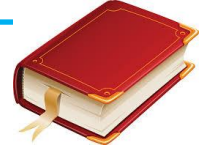
La audacia es algo que tienen las personas que no temen intentar hacer realidad sus sueños o algo en lo que creen con pasión. Ser audaces nos lleva a conseguir cosas espectaculares que servirán para que muchos nos quieran seguir o imitar.



La audacia es algo que tienen las personas que no temen intentar hacer realidad sus sueños o algo en lo que creen con pasión, por ejemplo: hay personas que han ganado medallas olímpicas; esto es fruto de la audacia, de esforzarse al máximo.

El Valor de la Audacia

“La verdadera audacia es una acción sabia, no una bravuconada o



una reacción a ciegas. La audacia exige que nos tomemos el tiempo para discernir. Nos ofrece la fortaleza para soportar y perseverar”.

<https://www.google.com.gt/search?q=imágenes+de+libros&espv>

<http://cerroazulme.com.br/blog/consumo-de-energia-eletrica-brasil/>

“El hombre está hecho por Dios y para hacer cosas grandes. Por eso, ser prudente significa ser audaz, tener grandeza de ánimo” Santamaría (2008:111)

Hay una diferencia importante entre el valor y la audacia. El valor surge en el momento, sin pensar. El corazón se abre y entramos en acción. Alguien que se arroja a las aguas heladas de un lago para salvar a un niño, o dice su opinión en voz alta, o se arriesga para ayudar a otro ser humano. Estos actos repentinos, aun cuando nos ponen en peligro, nacen clara y espontáneamente del amor. La audacia también está fundada en el amor, pero nos exige mucho más que la acción instantánea. Cuando, al sentir miedo, reaccionamos demasiado rápido, huimos o agredimos.

La audacia como virtud humana.

La virtud de la audacia es la virtud que emprende y realiza distintas acciones que parecen poco prudentes, convencido a partir de las consideraciones serenas de la realidad

con sus posibilidades y con sus riesgos, de que pueda alcanzar un auténtico bien.

Esta virtud permite llevar a cabo acciones que pueden presentarse como poco prudentes, considerando serenamente factibilidad de su realización y de la confrontación de posibles obstáculos, sin dejarse llevar por falsos temores y sabiendo que conducen a un bien verdadero. (Hernández, 2010)

Actividades:

1. Conocer más a fondo qué es la audacia viendo su fruto en personas reales que fueron audaces, destacaron entre la multitud y que, además, su pasión y audacia sirvieron para apoyar el progreso colectivo. Se escogen personajes de la historia, la cultura, el arte, exploradores y también inventos y ciencia. Se reparten y, ya sea individualmente o por grupos, trabajan para saber por qué ese personaje se puede considerar audaz. Se puede aprovechar y acudir a la biblioteca del instituto y enseñarles a buscar información sobre los personajes elegidos.
2. La actividad es una lluvia de ideas audaces para mejorar el reciclaje. Plantaremos una lluvia de ideas con unas normas básicas, como que todos pueden y deben decir lo que piensan, sin



limitarse pensando que algo está bien o mal o es imposible. Todos respetarán lo que digan los demás y el turno de palabra.

Designaremos un moderador para ordenar las intervenciones. Para empezar, preguntaremos si se les ocurre cuáles son los principales problemas que hacen que algunas personas no reciclen o lo hagan mal. También sobre las dificultades para recoger los recipientes con basura, llevar los residuos de envases a las plantas de selección y luego convertirlos en nuevos materiales. Empezarán a pensar en soluciones, aunque parezcan locas o imposibles (que los envases se plieguen solos, que se perfumen, que vayan volando hasta los camiones, se separen solos...). En la última fase, elegiremos las mejores, las que tienen más posibilidades de convertirse en realidad. Finalmente, reformularán una o dos propuestas con valor y las escribirán todos en sus cuadernos.

https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/writing_pencil.html

3. La actividad es ¡sé audaz con tu dibujo! Los alumnos van a pensar en cómo podrían ser los envases del futuro, de forma positiva: tan útiles, bonitos y

<https://es.pinterest.com/lisortegab/leopardos/>

23

ecológicos como sea posible. Para hacerlo intentarán no limitar su imaginación y liberar las ideas que se les ocurran. Para plasmarlo podrán usar diferentes técnicas, materiales, experimentar con formas, colores y tamaños.

En familia nos proponemos...



- Poner un gramo de audacia en todo lo que hagamos.

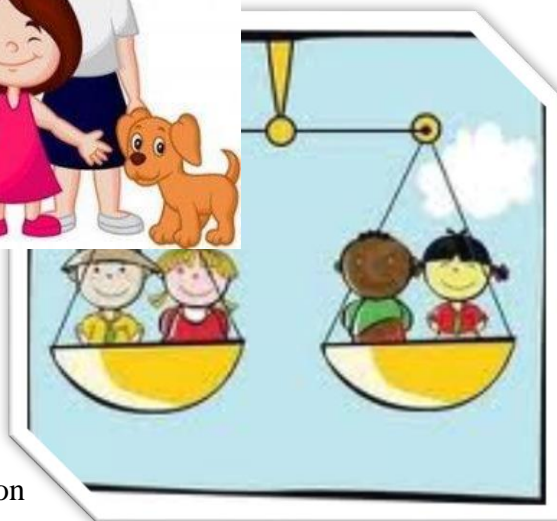
“No nos atrevemos a muchas cosas porque son

difíciles, pero son difíciles porque no nos atrevemos a hacerlas. Lucio Aneo Séneca.

Tiempo: Un período

Competencia: Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

Tema: El Valor de la Justicia



<http://es.valores-morales-lysbeth.wikia.com/wiki/JUSTICIA>

El Valor de la Justicia

Reflexionemos

Es importante que nuestro comportamiento sea lo más equitativo posible con los amigos, vecinos y con la familia e incluso con los extraños pensando en el bienestar de los demás con el fin de que nuestros hijos entiendan mejor el concepto de justicia.

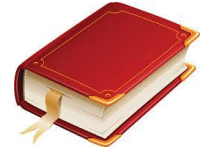


<http://cerroazulme.com.br/blog/consumo-de-energia-eletrica-brasil/>

“Justicia significa ir más allá de la letra de los

acuerdos y las reglas para considerar que

es lo mejor para todos”. Unell (2005:40)



<https://www.google.com.gt/search?q=imágenes+de+libros&espv>

La justicia consiste en conocer, respetar y hacer valer los derechos de las personas. Honrar a los que han sido buenos con nosotros, dar el debido salario a un trabajador, reconocer los méritos de un buen estudiante o un abnegado colaborador son entre otros, actos de justicia porque dan a cada cual lo que se merece y lo necesita para desarrollarse plenamente y vivir con dignidad. Así como ser justos implica reconocer, aplaudir fomentar las buenas acciones y las buenas causas, también implica condenar todos aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos o a la sociedad y velar por que los responsables sean debidamente castigados por las autoridades correspondientes. (Casa Editorial El Tiempo, 2002)

Una historia en la biblia nos ilustra lo que es la justicia:

Un día se presentaron ante el rey Salomón dos mujeres, diciendo cada una ser madre de un pequeño niño y pidieron que el decidiera cuál de las dos se quedaría con él bebe. Salomón mando a buscar una espada y pidió a un guardia que partiera al bebe en mitades iguales y dar una mitad a cada una de las

mujeres. A la primera de las mujeres le pareció justo, pero la segunda pidió llorando

25

que no le hicieran daño al niño y que se lo dieran a la otra mujer. Entonces el rey dio su sentencia y dijo: “Dadle el niño a la segunda mujer, ella es su verdadera madre”. En realidad, la justicia de Salomón estaba en conocer el alma humana y presionar las teclas que provocarían la reacción oportuna de la madre y la indiferencia de la ajena.

Actividades:

1. La actividad es el beneficio de vivir el valor de la justicia.
 - a. Se forman círculos de 10 integrantes por grupo.
 - b. En una hoja escriben una historia en donde se haga alusión a la justicia.
 - c. Escriben un resumen en equipo acerca de sus experiencias y beneficios de vivir el valor de la justicia y lo expondrán.
2. Propósito de la actividad es que los alumnos identifiquen el valor de la justicia.
 - a. Pregunte a los alumnos qué es una injusticia y solicite ejemplos.
 - b. Reflexione con sus alumnos qué significa el juego justo y haga que pongan algunos ejemplos de reglas de juegos que conozcan bien.
 - c. Es importante que les explique que las reglas se establecen para que todos podamos entendernos mejor y sepamos cómo actuar en diferentes momentos. Que identifiquen 5 reglas del salón y 5 reglas de su casa.
 - d. Inventen entre todos un juego: Que inventen un juego y que pongan las

reglas que ellos quieran. Una vez que hayan terminado que expliquen el nuevo juego.

- e. Jueguen todos en el patio este nuevo juego siguiendo las reglas.
3. Que los alumnos comprendan el significado de justicia experimentando la necesidad de recibir un trato equitativo en igualdad de condiciones.

Procedimiento:

- a. Comentar con los alumnos que van a hacer un juego sobre la justicia.
- b. Explicar que durante la siguiente actividad ellos serán paladín (defensor denodado de alguien o algo) de la justicia y el maestro hará algunas experiencias injustas para que ellos las descubran. Advertir a los alumnos que deben estar muy atentos y decir en voz alta “¡injusticia!” cuando la descubran.
- c. Cuando algún niño grite injusticia el maestro anotará una raya en el pizarrón y continuara realizando la actividad sin cambiar nada.
- d. Entregar una hoja en blanco a cada alumno, pero al mismo tiempo reparta material diferente a los alumnos: a algunos les entregare tres crayones de diferente color, a otros un lápiz, y a otros nada. Hay que decir en voz alta lo que se está haciendo. Ejemplo: “Juan, te doy tres crayones”, Reina, te doy un lápiz”, “Ximena, no te doy nada”.



https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/writing_pencil.html

<https://es.pinterest.com/lisortegab/leopardos/>

- e. Indicar a algunos que harán un dibujo libre y señalar a cuatro alumnos que solo pueden hacer una plana con rayitas verticales. Luego decir a las alumnas que solo pueden dibujar flores.

26

- f. Dar dos minutos para que comiencen a dibujar. Interrumpir pidiendo a seis alumnos que entreguen su trabajo.
- g. Indicar que tendrán tres minutos para que el resto termine su dibujo.
- h. Una vez transcurrido los tres minutos, indicar que la actividad termino.
- i. Contar y revisar con los alumnos las rayitas anotadas, recordando a que acción suya corresponden.
- j. Comentar con los alumnos la actividad. Hacer preguntas como: ¿Cómo notaron que eran acciones injustas? ¿Cómo se sintieron cuando se les dieron menos oportunidad que otros?

En familia nos proponemos...

- Demostrar justicia en nuestras decisiones y acciones.
- Ser justos al asignar tareas en casa, de acuerdo a la edad.
- No tomar ventaja de otros.
- Reconocer nuestros derechos y deberes y los de los demás.

“La justicia es la rectitud de mente por la cual los hombres hacen lo que deben en las

circunstancias que confrontan”. Tomás de Aquino.

Área: Ciencias Sociales

Tiempo: Un período

Competencia: Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

Tema: El Valor de la Tolerancia



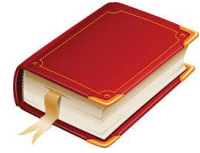
Reflexionemos

La familia es el primer grupo primordial de la

persona, por tanto, es en ella donde empezara a asentar las bases de la convivencia, desde lo aprendido y convivido. Si crece en un ambiente de tolerancia, respeto, colaboración, trabajo en equipo, aprenderá a vivir con los demás respetando sus diferencias. Los padres en una primera etapa de los niños, son modelos a imitar, no debemos olvidar que aprenderán, imitarán y responderán también a nuestros prejuicios.



“Es el *“Respeto y consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque repugnen a las nuestras”* Unell (2005:49)



<https://www.google.com.gt/search?q=imágenes+d+libros&espv>

La tolerancia es la expresión más clara del respeto a los demás, y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas. Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia. El que es tolerante sabe que, si alguien es de una raza distinta de la suya o proviene de él, no por ello es su rival o su enemigo.

Cuando se presenta conflictos, las personas saben que la violencia sólo engendra más violencia. Prefieren dialogar con sus oponentes y buscar puntos de acuerdo. Sin embargo, debemos ser tolerantes, pero no pasivos. Hay situaciones frente a las cuales nuestro deber, lejos de quedarnos callados, es protestar con energía.

Para ser tolerantes...

- Pongámonos en el lugar de los otros para tratar de entender sus problemas y su manera de actuar.
- Escuchemos sin interrumpir y demos a los demás la oportunidad de expresarse.

- Veamos en la diversidad de razas y culturas una señal de la riqueza y amplitud del mundo, en lugar de motivos de desconfianza. (Casa Editorial El Tiempo, 2002)

Actividades:

1. Se les propone formar grupos de una manera bien difícil o casi imposible. En el lugar elegido para realizar la dinámica, colocaremos los siguientes carteles:
 - a. Aquí no se pueden poner los altos.
 - b. Aquí no se pueden poner los que tienen menos de 14 años.
 - c. Aquí no se pueden poner los que tienen zapatillas
 - d. Aquí no se pueden poner los que tienen alguna ropa verde.
 - e. Aquí no se pueden poner los que no van a misa.
 - f. Aquí no se pueden poner los que sean gorditos.
 - g. Aquí no se pueden poner los que tienen pelo corto.

En cada grupo sólo puede haber 3 personas. Sólo disponen de 5 minutos para integrarse según los carteles. Nadie puede quedar sin grupo.



Pasado el tiempo dado para formar los grupos, dialogamos:

- a. ¿Se han podido formar los grupos?
- b. ¿Cómo nos hemos sentido?
- c. ¿Ha sido fácil?
- d. ¿Alguien ha quedado excluido?

2. El educador y los alumnos seleccionan a un narrador.

Primera parte.

El narrador entra al aula, y saluda:

“¡Buenos amiguitos! Soy el sabio más sabio de todos los sabios y por eso me llaman Salomón, ¿Me habéis echado en falta amiguitos? Pues aquí estoy de nuevo para hablarles de la tolerancia.

“Un día el perro quiso ser amigo del gato, y le dijo una cosa al oído. ¿Qué le diría el perro al gato? Pues, imagínense amiguitos, lo invitó a jugar”.

https://es.123rf.com/image-nes-de-archivo/writing_pencil.html

“Y comenzó el juego. Entonces el perro le dijo al gato, “Oye como todos dicen que nos llevamos muy mal pues vamos a demostrarles lo contrario, juguemos a que somos buenos amigos. Te propongo la regla del juego: Yo te diré un secreto al oído y tú dirás que sí y comenzaremos a jugar.”

“Pero, ¿saben que sucedió? Cuando el perro le dijo el primer secreto al gato, este salió disparado con todos los pelos erizados.”

¿Qué le diría el perro al gato? Pues, ¿saben que hizo que el perro y el gato no se pusieran de acuerdo para jugar? Que le dijo el perro al gato: tres patas tienen los gatos y el gato le dijo, mentira que tiene cuatro, y ni así en juego el gato quiso tolerar al perro. “habrán visto eso amiguitos, el gato no quiso, aunque fuera un día, ser tolerante con el perro, porque, aunque es verdad que el gato tiene cuatro patas, el perro solo estaba jugando, esa era su regla del juego.”

Segunda parte.

El educador hace una reunión informal con los



alumnos para que estos discutan respecto a lo escuchado respecto a la tolerancia, dinámica que puede estimular con algunas preguntas:

- ¿Por qué se dice que el gato fue intolerante?
- ¿Creéis que el perro actuó bien?
- ¿Qué otra conducta podía haber hecho el gato?
- ¿A quién preferís en el cuento, al perro o al gato?

3. Qué los alumnos reflexionen sobre el hecho de que todas las personas son iguales en el interior.

Procedimiento:

- a. Ofréceles un limón a cada alumno y pide que lo observen para identificar marcas y “conocer” su limón.
- b. Después de algunos minutos, junta todos los limones y colócalos en una canasta.
- c. Haz que los alumnos busquen su limón. La mayoría no tendrá problemas para encontrarlo.
- d. Pela los limones mientras los estudiantes no están en el aula y colócalos nuevamente en la canasta.

- e. Pídeles que busquen nuevamente sus limones.
- f. Cierra la actividad con la siguiente idea: Todas las personas son iguales en el interior, sin importar qué tan diferentes puedan lucir en el exterior.

En familia nos proponemos

<https://es.pinterest.com/lisortegab/leopardos/>

- Aceptar que los hijos no sean como quisieran. Apoyar la diversidad y aceptar las diferencias entre hermanos. Evitar las comparaciones discriminatorias entre los hijos.

“Cuando conozco a alguien no me importa si es blanco, negro, judío o musulmán. Me basta con saber que es un ser humano.” Walt Whitman.

30

Área: Ciencias Sociales

Tiempo: Un período

Competencia: Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

Tema: El Valor del Respeto



<https://es.slideshare.net/profekatherinefranco/cuento-sobre-el-valor-del-respeto-14898826>

Reflexión:

Tener presente que la falta de respeto a nuestras instituciones surge de la debilidad en la que ha caído la cultura moderna por la excesiva libertad, el olvido de la responsabilidad y del deber. Nuestros hijos pueden aprender a ser respetuosos en la diversidad: cuando sus padres también lo son y cuando comparten con personas pertenecientes a otras culturas.

El Valor del Respeto



“El respeto es la consideración, atención, deferencia o miramiento que se debe a una persona... es el sentimiento que nos lleva a reconocer los derechos o dignidad de otro.” Carreras, y Ojeda (1997:199)

El respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Para practicarlo es preciso tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona, entre los que se destaca en primer lugar el derecho a disfrutar de su libertad, disponer de sus pertenencias o proteger su intimidad, por sólo citar algunos entre los muchos derechos sin los cuales es imposible vivir con orgullo y dignidad.

El respeto abarca todas las esferas de la vida, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a todos nuestros semejantes, hasta el que le debemos al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el respeto a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los antepasados y a la patria en que nacimos.

Para ser respetuosos...

- Tratemos a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados.
- Valoremos y protejamos todo aquello que nos produzca admiración.

32

Los respetuosos son Sencillos, atentos, considerados, cordiales, responsables, solidarios. (Casa Editorial El Tiempo, 2002)

Significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su autoridad. El respeto se acoge siempre a la verdad; no tolera bajo ninguna circunstancia la mentira, y repugna la calumnia y el engaño.

El respeto exige un trato amable y cortés; el respeto es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo, de la vida conyugal, de cualquier relación interpersonal. (MORA G., 1995)

Actividades:

1. Actividades donde se refleja el respeto a los demás:



En parejas los alumnos formados por el profesor de una forma aleatoria, los alumnos deben explicarle a su pareja durante cinco minutos como son ellos. Cuando todas las parejas se hayan escuchado, cada alumno deberá exponer delante de clase y hablando en primera persona como es su pareja. Durante esta dinámica sobre el respeto no se deben

tolerar interrupciones en los relatos, hecho que denota falta de respeto hacia los demás.

2. Actividad para manifestar el respeto a uno mismo:

Los alumnos, sentados formando un círculo, deben escribir unas cuantas cualidades sobre su compañero sentado a la izquierda y todos los papeles con la descripción se guardan en un saco. A continuación, cada alumno lee las cualidades y argumenta a qué alumno hacen referencia. Los alumnos al ver sus virtudes y las impresiones de sus compañeros empezarán a respetarse a sí mismos.

3. Formamos grupos de cinco a diez integrantes para realizar la dinámica: ilustrar los siguientes temas haciendo uso de recortes de periódicos, revistas entre otros y exponerlos.

- Respeto hacia uno mismo
- Respeto a la naturaleza
- Respeto a los padres
- Respeto a los maestros, maestras y miembros de la escuela.
- Respeto a nuestros hijos y sus amigos.
- Respeto a los miembros de la comunidad
- Respeto a las cosas.

https://es.123rf.com/image-nes-de-archivo/writin_g_pencil.html

En familia nos proponemos...

- Evitar pelearse o discutir frente a los hijos.
- Conversar con sus hijos: ¿A quién admira, y por qué?
- ¿Qué cosas respeta? ¿Quiénes son las personas a las que respeta? ¿Por qué creen que debe haber respeto?

“Nadie <https://es.pinterest.com/lisortegab/leopardos/> es lo suficientemente pequeño o pobre para ser ignorado” Henry Miler.

Área: Ciencias Sociales

Tiempo: Un período



Competencia: Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica,



filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

Tema: El Valor de la Libertad



Libertad

El Valor de la Libertad

<http://www.imagenesy dibujos para imprimir.com/2011/10/dibujos-de-valores-para-imprimir.html>



<https://www.google.com.gt/search?q=imágenes+de+libros&espv>

pensar y actuar como consideramos conveniente, pero sin dañar a los demás” García y Torrijos (2003:112)

34

Reflexionemos...

Hay que evitar estas dos actitudes negativas: ser padres que, en virtud de su liberalismo, conceden gran libertad a sus hijos si exigir nunca cuentas del uso de la libertad; con peligro de formar hijos desordenados y débiles de voluntad. Ser padres que se empeñan en hacer hijos muy responsables sin permitirles hacer uso de la libertad; con peligro de formar hijos sumisos, pero excesivamente dependientes, no autónomos.

La libertad es la posibilidad que tenemos de decidir por nosotros mismos cómo actuar en las diferentes situaciones que se nos presentan en la vida. El que es libre elige, entre determinadas opciones, la o las que le parecen mejores o más convenientes, tanto para su bienestar como para el de los demás o el de la sociedad en general. Las personas libres piensan muy bien lo que van a hacer antes de decidir a actuar de una u otra manera, pues saben que la libertad no es sinónimo de hacer “lo que se nos dé la gana”, y que la mayoría de nuestros actos tienen consecuencias buenas o malas según el grado de responsabilidad con el que actuemos.

<http://cerroazulme.com.br/blog/consumo-de-energia-eletrica-brasil/>

Para ser libres...

- Participemos activamente, mediante el voto (si se trata de elegir gobernantes) o la expresión de nuestras ideas en la toma de decisiones que afecten nuestra vida personal, familiar o social.
- Defendamos nuestra privacidad.
- No aceptemos presiones de nadie para hacer algo que no queremos o con lo que no estamos de acuerdo.

- Forjémonos una personalidad propia mediante el cultivo de la honradez, la sinceridad, la reflexión y la independencia de criterio. (Casa Editorial El Tiempo, 2002)

Actividades:

1. Que los alumnos comprendan la importancia de no estar atados a la voluntad de otro.



Procedimiento:

- a- Comentar con los alumnos que hará una dinámica para entender el valor de la libertad.
- b- Dividir al grupo en parejas y procure poner juntos a alumnos que no son amigos.
- c- Atar cada pareja uniendo el tobillo de uno y otro compañero. Pedir que salgan al recreo y hagan sus actividades normales. Recomendar que sean muy cuidadosos para evitar tropiezos.
- d- Supervisar la actividad a lo largo del recreo.
- e- Al regresar al salón de clases, desatar a las parejas y genere reflexión con preguntas como las siguientes: ¿Qué sintieron al estar amarrados a su compañero durante todo el recreo? ¿Pudieron hacer lo que querían? ¿Por qué? ¿Cómo se organizaron? ¿Quién tomaba las decisiones? ¿Les gustaría estar atados a alguien o a algo toda su vida? ¿Por qué?

2. Que los alumnos reflexionen sobre la libertad y la manera en la que pueden ejercerla en su vida.

Procedimiento:

- a. Comparta con los alumnos que a continuación harán un ejercicio que los ayudará a poner en acción su libertad.
- b. Qué en una hoja tracen una línea horizontal para formar una línea del tiempo de su vida. En el extremo izquierdo marcarán la fecha de su nacimiento. En el extremo derecho señalarán la fecha de su muerte, en función de los años que crean que vivirán.
- c. Como tercer punto marcarán el momento actual. A la izquierda de este punto deberán señalar algunos hechos importantes de su vida y/o algunas decisiones que los hayan llevado a estar donde están hoy. Por ejemplo, pueden marcar la fecha en la que decidieron pedirle a sus papás que los cambiarán de escuela o el día en el que se cambiaron de casa.
- d. A la derecha del momento actual marcarán una serie de momentos clave en su vida, los cuales consecuencia de decisiones tomadas por ellos mismos, como terminar la secundaria, entrar a la universidad, conseguir un trabajo, casarse, etc. Pedir a los alumnos que piensen qué les gustaría escribir en esa línea de la vida y dígalos

https://es.123rf.com/image-nes-de-archivo/writing_pencil.html

<https://es.pinterest.com/lisortegab/leopardos/>

que ellos, gracias a la libertad, tienen el poder de hacerlo realidad.

- e. Que elijan tres de esos momentos clave, los que les parezcan más importantes y piensen en la serie de pasos que se necesitan para llegar a ellos. Por ejemplo, para entrar a la universidad:

36

- Terminar la primaria
 - Terminar la secundaria
 - Estudiar mucho y sacar un buen promedio.
 - Estudiar para el examen de admisión.
- f. Que piensen en los posibles obstáculos o las cosas que los atan y les impiden hacer lo que quisieran hacer. También que piensen cómo podrían soltar esas ataduras.



3. Que realicen un dibujo sobre la libertad, que pinte libremente lo que quiera, lo que para ellos significa la libertad.

Que expongan ¿Por qué pinta así la libertad? ¿Qué entienden por pintar la libertad?

En familia nos proponemos...

- Establecer normas de conducta en el hogar para nuestros hijos, tales como hora de dormir, salidas puedan ser respetados por...
- Reflexionar que no hay por hacer a mi hijo un ac de tiempo.

“La Causa de la libertad se c burla si el precio a pagar es l quienes deberían disfrutar Mahatma Gandhi



<http://cosasdereli.blogspot.com/2011/11/valor-responsabilidad.html>

Área: Ciencias Sociales

Tiempo: Un período

Competencia: Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

Tema: El Valor de la Responsabilidad

Reflexionemos...

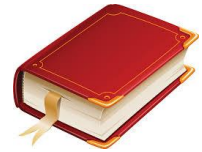
La irresponsabilidad familiar es causa de varios factores como divorcios, adicciones, abuso doméstico, y personas ociosas para cumplir con nuestras responsabilidades de pagos en general de lo que no tan fácilmente podemos salir. Se produce cuando no tenemos conciencia

<http://cerroazulme.com.br/blog/consumo-de-energia-eletrica-brasil/>



de la importancia de las cosas que hacemos ni de las consecuencias que puede tener el no hacerlas como se debe o sencillamente el dejar de hacerlas. Las personas irresponsables trabajan o estudian con evidente descuido y rara vez terminan lo que empiezan, o lo terminan de cualquier manera. Incumplen con sus deberes o sencillamente abandonarlos en el momento menos pensado, sin ofrecer ninguna explicación. Las consecuencias de la irresponsabilidad son por lo general lamentables, ejemplos de ello son los padres o madres de familia que incumplen sus deberes para con sus hijos, los conductores que provocan accidentes mortales por no observar las normas de tránsito, los servidores públicos que derrochan el dinero del Estado y en general todas aquellas personas de cuyos actos dependen la seguridad, la estabilidad o el futuro de otras y obran con imprudencia o negligencia extremas.

El Valor de la Responsabilidad



“Asume las consecuencias de sus actos intencionados, resultado de las decisiones que tome... de tal modo que los demás queden beneficiados lo más posible, o por lo menos, no perjudicados preocupándose a la vez de que las otras personas en quienes puede influir hagan lo mismo. Isaacs (2005:469)

<https://www.google.com.gt/search?q=imágenes+de+libros&espv>

El valor de la responsabilidad es la habilidad para responder, se trata de la capacidad para decidir dentro de los límites de las normas y se ejerce cuando cada persona ofrece una actitud adecuada a las tareas que le corresponden. Se vincula con el respeto a los compromisos que hicimos con las demás personas y con la tarea de definir la dirección de nuestra propia vida. La responsabilidad conlleva en cierta forma ser autosuficiente y saber defenderse. La persona que posea sentido de la responsabilidad cosechará éxitos cada vez con mayor frecuencia, y se beneficiará de las consecuencias positivas de esos éxitos. (Hernández, 2010)

Para ser responsables...

- Reflexionemos seriamente antes de tomar cualquier decisión que pueda afectar nuestra propia vida o la de otros.

38

- Asumamos las consecuencias de nuestros actos.
- Respondamos por lo que hacemos, tanto si está bien hecho como si no.
- Reconozcamos los errores que cometemos y mostrémonos dispuestos a repararlos. (Casa Editorial El Tiempo, 2002)

Actividades



1. Escoger una posible solución de las que se plantean o que den una propia de la siguiente situación: Angélica es sicóloga y tiene varios parientes que la consultan semanalmente. Planea salir de vacaciones con su familia durante quince días, pues hace casi un año que sus actividades se lo impiden. Por otra parte, su esposo y sus hijos se quejan de pasar poco tiempo con ella. Le preocupa cerrar su consultorio. ¿Qué harías en su lugar? Antes de responder considera cada opción y sus consecuencias.
 - A) Te negarías a salir de viaje con tu familia.
 - B) Salir de viaje y, por quince días, olvidarte de tus pacientes.
 - C) Irte de viaje, pero dejar cubiertos a tus pacientes de alguna forma.
 - D) Olvidar a tu familia y a tus pacientes para vacacionar por tu cuenta.

Escribir las opciones que dieron los jóvenes y las consecuencias de cada una ellas. ¿Qué paso después con cada una de las opciones? Lo que hacemos o dejemos de hacer tiene

consecuencias para nosotros mismos y para la gente que nos rodea.

2. Que los alumnos puedan reconocer acciones de responsabilidad a través de una historia contada.

Se busca a un alumno para que lea la historia del Pollo y el Ogro.

El monitor lee en voz alta al grupo:

Una tarde, Pollo se comprometió a ordenar sus juguetes mientras su mamá salió a comprar.

https://es.123rf.com/image-nes-de-archivo/writing_pencil.html

Cuando ella se fue, Pollo vio que Ogro estaba jugando en la calle y le dieron muchas ganas de salir a jugar con él, Ogro es su amigo y hace mucho tiempo no juegan juntos. En ese momento, Ogro ve a Pollo y lo invita a jugar con él. ¿Qué hará Pollo? ¿Ordenar sus juguetes o ir a jugar con Ogro?

Para reflexionar ... ¡Ayudemos a Pollo a tomar una decisión!

- a. ¿Qué debería hacer Pollo? ¿Qué debería hacer primero?
- b. ¿Qué haría tú en su lugar?
- c. ¿Qué estaría bien y qué estaría mal hacer en este caso?

<https://es.pinterest.com/lisortegab/leopardos/>

3. Qué los alumnos tomen conciencia de la responsabilidad. Se les plantea a sus alumnos el siguiente dilema:

Jorge cuida a su padre enfermo, pues no tiene más familiares. Al mismo tiempo, sale diario a trabajar, pues él es la única fuente de ingresos. Un lunes tiene una importante cita en su empleo; sin embargo, su padre se queja de un fuerte dolor. ¿Qué harías en su lugar? Antes de responder consideren cada opción y sus consecuencias.

39

Se les pide que escojan una de las siguientes opciones para resolverlo y discutan sobre ellas, si alguien plantea otra alternativa tómela en cuenta:

- a. Faltar al trabajo para quedarse cuidándolo.
- b. Dejarlo e ir a la cita de su empleo.
- c. Tratar de hallar una solución para cumplir con ambas tareas.
- d. No harían nada en relación con esas tareas.

En familia nos proponemos...



- Evitar el hábito de esconderse a la hora de responder por los compromisos adquiridos.

“Nunca dejes algo para hacer mañana o pasado mañana”. (Hesíodo)

Área: Ciencias Sociales

Tiempo: Un período

Competencia: Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz

Tema: El Valor de la Solidaridad.

Reflexionemos...



<http://cerroazulme.com.br/blog/consumo-de-energia-elétrica-brasil/>

La falta de solidaridad denota indiferencia, egoísmo y estrechez de mirar en cuanto a seres humanos. El que se niega a colaborar de manera entusiasta y desinteresada con quienes lo rodean en el logro de un objetivo común, renuncia a la posibilidad de unirse a algo más grande y más fuerte que el mismo, donde puede encontrar seguridad y apoyo, pues cuenta con el respaldo de sus compañeros, lo mismo que ellos con el suyo. El individualismo exagerado conduce a la insensibilidad, a la ausencia de grandeza humana, y resta méritos y alegría a cualquier logro por grande que sea, pues no hay con quien compartirlo.



<https://1eacionejaen.wordpress.com/2024/02/02/103-valores/comment-page-1/>

El Valor de la Solidaridad

“La solidaridad es la capacidad de sentir que las necesidades de los otros miembros de la sociedad en cierta forma también son las nuestras” García y Torrijos (2003:133)



gle-
com.gt/search?
q=imágenes+d
e+libros&espv

Cuando dos o más personas se unen y colaboran mutuamente para conseguir un fin común, hablamos de solidaridad. La solidaridad es un valor de gran trascendencia para el género humano, pues gracias a ella no sólo ha alcanzado lo más altos grados de civilización y desarrollo tecnológico a lo largo de su historia, sino que ha logrado sobrevivir y salir adelante luego de los más terribles desastres (guerras, pestes, terremotos, inundaciones, etc.) Es tan grande el poder de la solidaridad, que cuando la ponemos en práctica nos hacemos inmensamente fuertes y podemos asumir sin temor los más grandes desafíos, al tiempo que resistimos con firmeza los embates de la adversidad.

La solidaridad, cuando persigue una causa noble y justa (porque los hombres también se pueden unir para hacer daño) cambia el mundo, lo hace mejor, más habitable y más digno.

Para ser solidarios...

- Reflexionemos sobre la situación de todos aquellos menos favorecidos que nosotros y no cerremos los ojos frente a sus problemas y necesidades.
- Si hay una causa en la que creemos y sabemos que podemos colaborar, no vacilemos en hacerlo. (Casa Editorial El Tiempo, 2002)

Actividades:

1. Formar grupos que escriban una historia que refleje el valor de la solidaridad y que respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué pasó?
- ¿De qué manera ayudaron?
- ¿Se organizaron de alguna manera para ayudar?
- ¿Cómo se sintieron con esa acción?

Como cierre de la actividad, que expongan los alumnos lo que aprendieron en esta tarea.

2. Que los alumnos experimenten los sentimientos y necesidades de otras personas, como una expresión de solidaridad.

Procedimientos:

- a. Previamente, dibujar caritas con diferentes expresiones: alegría, miedo, tranquilidad, enojo, tristeza y pegarlas en el salón de clases.



https://es.123rf.com/images-nes-de-archivo/writing_pencil.html

- b. Que los alumnos inventen un nombre y una historia para cada uno de los dibujos y la compartan con el grupo, ejemplo:

María está enojada porque su hermanito rompió su tarea, etc.

- c. Cuando todas las caritas hayan tenido una historia, que compartan situaciones en las que se hayan sentido de la misma manera.
- d. Hacerles entender que comprender cómo se siente otra persona es el primer paso para la solidaridad.

3. Esta actividad busca desarrollar en los alumnos emociones positivas al ayudar a habitantes de otros países o en el mismo país.

El educador les hablará a los alumnos que hay países que sufren desastres naturales como ciclones, tormentas, terremotos, etc. Y ante estos hechos necesitan ser ayudados con medicinas, alimentos, ropa, juguetes, etc.

Posteriormente sugerirá a los alumnos dramatizar que es un centro de acopio de cosas para ayudar a personas que sufrieron un desastre natural y hacer un grupo mayoritario

de alumnos se los que lleven víveres, medicamentos, ropa, etc.

En familia nos proponemos...



- Disfrutar el valor al trabajo en familia superando la individualidad y ver siempre por el bien de todos. “Llevadera es la labor cuando muchos comparten la fatiga”. Homero

Área: Ciencias Sociales

Tiempo: Un período

Competencia: Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

Tema: El Valor de la Confianza

Reflexionemos...

La relación existente entre escuela y familia exige coordinación, por lo que se requiere participación y comunicación entre ambas instituciones.



<http://cerroazulme.com.br/blog/consumo-de-energia-eletrica-brasil/>

Son los padres quienes gozan de intimidad única en el seno de una familia y que permite todo tipo de interrelaciones personales: de afecto, ayuda, orientación, soporte, e influyen y modifican los comportamientos de todos sus miembros.



<http://blog.tiching.com/10-valores-para-trabajar-traves-de-la-lectura/>

“La confianza se manifiesta cuando la persona se siente

respetada, comprendida, alentada y acogida, en el contexto de una relación dialogante y respetuosa”. Carreras y Ojeda (1997:113)



<https://www.google.com.gt/search?q=imágenes+de+libros&espv>

La confianza es el fundamento de toda relación humana. Nadie puede caminar junto al otro sin tener la certeza de que puede confiar en él.

Para confiar en otra persona hace falta primero tener un conocimiento, cuanto más se conoce, más confianza hay en una relación y se da una comunicación bonita y enriquecedora. La confianza señala la intensidad del vínculo entre dos personas por lo que es muy importante cuidarla considerando que esa siempre se tiene que basar en la libertad.

El sentimiento de confianza viene apoyado con el hecho de la maternidad y de la paternidad. El niño se confía por completo a sus progenitores por la necesidad absoluta que tiene de protección y seguridad.

La confianza se incrementa y afianza si los padres saben fomentarlas y más que nada, si se ofrecen ejemplos claros de confianza en la vida cotidiana. Quien confía en otra persona

la hace crecer y contribuye a su felicidad. La confianza desde un punto de vista cristiano, se fundamenta en el amor. (Hernández, 2010)



Actividades

1. Sentados en círculo cada persona escribe su nombre en la parte alta de la hoja y pasa la hoja a la persona de su izquierda. Esta le escribe algo que le ha gustado de la persona anterior y sigue pasando la hoja hacia la izquierda. La siguiente persona también escribe algo que le gusta de la persona cuyo nombre pone en la hoja y se la pasa al siguiente. Así, hasta que dando una vuelta completa vuelva a su propietario. Para evitar que nadie se vea influido por lo que pongan las personas anteriores se puede doblar el papel en abanico y cada persona escribir su mensaje en uno de los pliegues del abanico.

https://es.123rf.com/image-nes-de-archivo/writing_pencil.html

Los participantes responderán las siguientes preguntas:

- ¿Qué hemos pensado al pensar que estaban escribiendo de nosotros/as?, ¿Cómo nos hemos sentido nosotros al escribir de los demás compañeros/as?
2. Esta actividad es una caminata de confianza, también conocida como una caminata a ciegas, esta estimula a los alumnos a ampliar sus fronteras y confiar unos en otros. Para realizar esta

dramatización, los alumnos se separan en grupos de dos. Venda los ojos de la pareja

45

e instruir a cada pareja que se den la mano. El que no tiene los ojos vendados guía al niño “a ciegas”, y poco a poco caminan juntos en un terreno normal, o por medio de obstáculos. Los alumnos deben cambiar los papeles para que cada uno llegue a tener ambas experiencias, y que esto les ayudará a entender mejor el uno al otro.

3. Confía y déjate caer es una actividad comúnmente para fortalecer su confianza en sí. Como su nombre lo indica, implica caer a propósito y lo más importante, ser atrapado. Para comenzar a realizar este juego, los alumnos se dividen en grupos de dos. Una pareja se encuentra en frente del otro, pone su cuerpo rígido y le avisa al otro compañero cuándo va a caer de espaldas. Cuando cae, el chico detrás de él lo agarra con suavidad y lo baja al suelo. Los compañeros deben empezar juntos y poner mayor distancia entre ellos a medida que estén más seguros de sí mismos y del otro. Hay que asegurarse

siempre que este ejercicio se realice en forma segura.

En familia nos proponemos...



<https://es.pinterest.com/lisortegab/leopardos/>

- Considerar que los hijos necesitan firmeza, disciplina y exigencias razonables. Esto les hace confiar en nosotros.
- Permitir la autonomía, el tomar decisiones y el equivocarse, para aprender de los errores y encontrar el propio ritmo, el propio camino.

“La confianza ha de darnos la paz. No basta la buena fe, es preciso mostrarla, porque los hombres siempre ven y pocas veces piensan.” Simón Bolívar.

Área: Ciencias Sociales

Tiempo: Un período

Competencia: Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

Tema: El Valor de la Gratitud

Reflexionemos.



<http://cerroazulme.com.br/blog/consumo-de-energia-elétrica-brasil/>

La ingratitud es índice de soberbia y egoísmo, cuando actuamos de mala fe. El ingrato se caracteriza porque ignora o pretende ignorar el bien que le hacen los demás. Esta tan acostumbrado a obtener siempre lo mejor para sí, que no le es nada fácil reconocer los méritos ajenos. Los favores que recibe, lejos de inspirarle agradecimiento, le inspiran rencor, la ingratitud puede provenir también de una especie de descuido, de mediocridad espiritual. En este caso, aunque no hay mala fe, no deja de ser triste porque produce desconsuelo en aquellos que se esmeran por hacernos el bien sin obtener nunca la más mínima voz de aliento ni el más ínfimo signo de reconocimiento por parte nuestra.



<http://alejotoral.blogspot.com/2015/06/los-balores-humanos.html>

El Valor de la Gratitud

La gratitud es “el componente más importante de la felicidad, depende en gran parte de recibir lo que no esperamos” Prager (2004:71)



<https://www.google.com.gt/search?q=imágenes+de+libros&espv>

El Agradecimiento surge cuando una persona se siente en deuda con otra porque le ha procurado algún regalo. Las personas agradecidas se alegran por los bienes recibidos, los reconocen y están dispuestas a corresponderlos. No se trata de devolver favor con favor ni regalo con regalo, sino de sentir y expresar admiración y gratitud por las calidades humanas de quienes nos honran con sus dones.

Cada uno tiene siempre mucho que agradecer, y cuidar lo recibido es una forma de hacer evidente nuestro reconocimiento. Entre los bienes que más agradece el hombre se encuentra la vida, la salud, la amistad, la lealtad y las enseñanzas de sus antecesores. La gratitud y el reconocimiento son los mejores regalos que puede recibir una persona en cualquier época y lugar del mundo.

Para ser agradecidos...

- Admitamos que necesitamos a los demás.
- Reconozcamos las obras de los otros.

- Incluyamos en nuestro lenguaje expresiones de agradecimiento.
- Aceptemos que muchas de las cosas buenas que tenemos se deben a lo que otras personas nos han dado: amor, protección, cuidados, talento, sabiduría.

Actividades:



1. Se lee la siguiente historia que se llama “Un Niño da Ejemplo de Gratitud”

Una vez un niño robo unos medicamentos de una farmacia y la dueña lo agarro y le estaba quitando los remedios y agrediéndolo verbal y físicamente; de un comedor de enfrente de la farmacia salió el dueño y le pregunta al niño tu mamá está enferma y el niño respondió que si el dueño del comedor le pago a la señora la medicina y le dice a su hija que estaba en el comedor ayudándole a servir, tráeme una sopa de vegetales, se la llevo y le dio al niño la medicina y la sopa de verduras, el niño salió corriendo para su casa.

A los treinta años el dueño del comedor se enfermó de gravedad y lo internaron en un hospital, a los días la hija del dueño del comedor va a la administración del hospital para saber cuánto se debe, se quedó sorprendida que no iba a poder pagar, hablo con el doctor que atendía a su papa que le hicieran tiempo para pagar y que iba vender el comedor, al día siguiente le entregaron una nota en la que decía que ya estaba cancelado todo el servicio del hospital y a

https://es.123rf.com/image-nes-de-archivo/writing_pencil.html

bajo de esta decía: todos los gastos pagados hace 30 años

48

con tres paquetes de analgésicos y una bolsa de sopas de verduras. Saludos cordiales, el doctor. Dar es la mejor comunicación.

Que los alumnos reflexionen:

- ¿Qué hizo el señor al ver que el niño necesita la medicina?
- ¿Pudo el niño solucionar su problema?
- ¿Por qué actuó de esa manera el señor?
- ¿Qué esperaba a cambio?
- ¿Cuánto tiempo después pudo el niño agradecerle lo que hizo?
- ¿Cómo crees que se sintió el niño cuando pudo agradecer el gesto del señor?

2. Esta actividad es con la idea de enseñarles a los alumnos la importancia de sentirse agradecidos.

Involucra a todos los alumnos en esta actividad que los ayudará a valorar y agradecer la existencia de las personas que los rodea. En pedazos pequeños de papel, hacer que escriban un mensaje o hagan un dibujo por el cual le dan las “gracias” a cada miembro del grupo de trabajo que tienen formado. Al haber terminado de escribir el mensaje o el dibujo, leer cada mensaje.

3. Has que los alumnos se sienten formando un círculo. Lanzan un saquito relleno a uno de los alumnos; se levanta y expresa una cosa por la que está agradecido y dice el nombre de una persona del círculo. Después de decir la razón por la que está agradecido con esa persona, le lanza a esa persona el saquito relleno y el proceso se repite hasta que todos los miembros del círculo hayan tenido oportunidad de hablar. Hay que llevar un registro de quien ha hablado y quien no lo ha hecho para asegurarse de que todos lo hagan.

En familia nos proponemos...



<https://es.pinterest.com/lisortegab/leopardos/>

- Aprender a utilizar la fórmula que no falla. “Por favor” indica que pedimos algo especial. “Gracias” indica que reconocemos la ayuda.

“Si confieres un beneficio, nunca lo recuerdes; si lo recibes, nunca lo olvides.”
Quilón.



Área: Ciencias Sociales

Tiempo: Un período

Competencia: Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

Tema: El Valor de la Generosidad

Reflexionemos...

La avaricia es una señal de que se tiene una visión estrecha y mezquina del mundo y un escaso desarrollo social y humano. El afán de acumular riquezas y guardarlas, característico de los avaros, es el triste resultado de una mentalidad egoísta,

<http://cerroazulme.com.br/blog/consumo-de-energia-eletrica-brasil/>



Si compartimos llega para to

<http://claudiaagramonte.blogspot.com/2009/02/el-valor-de-la-generosidad-en-nuestro.html>

cruel y a la larga estúpida, que obliga a quien la práctica a vivir de manera miserable con tal de no gastar su dinero, ni mucho menos compartirlo con otras personas. Los avaros viven y mueren por lo general rodeados de gente que está interesada únicamente en su dinero y que no pierde oportunidad de averiguar cuanto tienen y donde lo esconden, con la ilusión de poder algún día apoderarse de él. La avaricia sin embargo no está solamente en aquellos que acumulan dinero y objetos de valor porque sí, privándose de lo que más quisieran, alejándose de la gente para no poner en riesgo su despreciable fortuna, sino también en aquellos que usan su saber y su afecto solo para sus mezquinos intereses personales.

Los generosos son grandes, humildes, desprendidos, sabios, humanos, responsables. Por el contrario, los avaros son egoístas, mezquinos, miserables, desconfiados y necios.

El Valor de la Generosidad



“Actúa a favor de otras personas

desinteresadamente y con alegría, teniendo en cuenta la utilidad y la necesidad

de la aportación para las personas, aunque le cueste esfuerzo Da no de lo que sobra, sino también de lo necesario. Pero llega no solamente a dar, si no a darse”. Isaacs (2000:469)

<https://www.google.com.gt/search?q=imágenes+de+libros&espv>

La generosidad es una de las más claras manifestaciones de nobleza de espíritu y de grandeza de corazón que puede dar una persona. Los que son generosos son ricos, pero no en dinero y cosas materiales, sino en la capacidad de ofrecer a otros lo máspreciado de sí mismos. Es generoso quien perdona las grandes ofensas, quien puede sacrificar su comodidad y sus privilegios en aras de conseguir lo mejor para los demás. Desde que el ser humano tiene memoria, la generosidad ha sido uno de los más importantes valores para el desarrollo de la sociedad, pues las más grandes y duraderas obras han provenido de personas que desinteresadamente han entregado al mundo el producto de su inteligencia de su trabajo.

Para ser generosos...

- Aprendamos a regalar aquello que tenemos en abundancia: Alegría, por ejemplo. Hay personas que sólo pueden dar alegría, ya que es lo que más tienen. Pero en la medida

en que otros reciben este regalo, pareciera que la alegría se multiplicara. (Casa Editorial El Tiempo, 2002)

Actividades:

1. Se les explica a los alumnos en que consiste la actividad: Se trata de un juego en el cual los niños formarán grupos de cinco, para esto.

Ahora prepararán un relato sobre la generosidad y ganará aquel grupo de alumnos que haga el mejor relato y que conteste bien las preguntas que se les hagan, si un grupo no sabe la pregunta, se le pasa al otro, que, si responde correctamente, ganará por esa pregunta.

Los alumnos escucharán los relatos y darán sus opiniones para elegir entre todos a los mejores.

Esta evaluación de los relatos será guiada por el educador quien orientará a los niños que el mejor relato es aquel que:

- a- Se haya expresado con claridad.
- b- Qué la idea principal haya estado referida a la generosidad.
- c- Qué los personajes hayan tenido conductas generosas.

Finalmente se premiarán a los ganadores con aplausos.

2. El educador leerá varias situaciones que se dan en la vida cotidiana, presentará una lámina que la refleje y preguntará a los alumnos: ¿Qué haría?

- a. Si tuviera un solo dulce y tu hermanito pequeño, o un compañero te pide.

- b. Si ves a un niño descalzo porque sus papás no le pueden comprar zapatos.

- c. Si un niño o un anciano necesita algo que tú tienes.

- d. Si tienes ropa, u otra cosa que otra persona necesita y no tiene recursos para comprarla.



https://es.123rf.com/image-nes-de-archivo/writing_pencil.html

El educador junto a los alumnos evaluará las soluciones dadas, alabando las buenas respuestas y aclarando las erróneas.

3. El educador explorará los conocimientos que los alumnos tienen del valor de la generosidad. Puede auxiliarse con las preguntas siguientes:

- a. ¿Pueden decirme qué es la generosidad?
- b. ¿Saben cómo actúa la persona generosa?
- c. ¿Conocen alguna persona generosa?
- d. ¿Pueden decirme algún personaje de cuentos que sea generoso?

El educador basado en las respuestas de los alumnos, explicará que es la generosidad y cómo actúan las personas generosas, también pondrá ejemplos de personas conocidas que se han destacado por esta cualidad, o personajes de cuentos infantiles o de dibujos animados.

Se resumirá esta parte explicando a los alumnos que las personas generosas no son aquellas que dan lo que les sobra porque tienen en abundancia, si no las que comparten lo que tienen, aunque sea poco, por ejemplo, si ustedes tienen muchos caramelos y regalan algunos a otro niño, eso es una buena acción, pero la verdadera acción generosa sería, si tienen un solo compartirlo a la mitad con otro.

En familia nos proponemos...



<https://es.pinterest.com/lisortegab/leopardos/>

- Aprender a regalar aquello que tenemos en abundancia: alegría, por ejemplo. Hay personas que solo pueden dar alegría, ya que es lo que más tienen. Pero en la medida en que otros reciben este regalo, pareciera que la alegría se multiplicara.

“Hay más dicha en dar que en recibir”.
Hechos 20:35

Área: Ciencias Sociales

Tiempo: Un período

Competencia: Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

Tema: El Valor Fortaleza

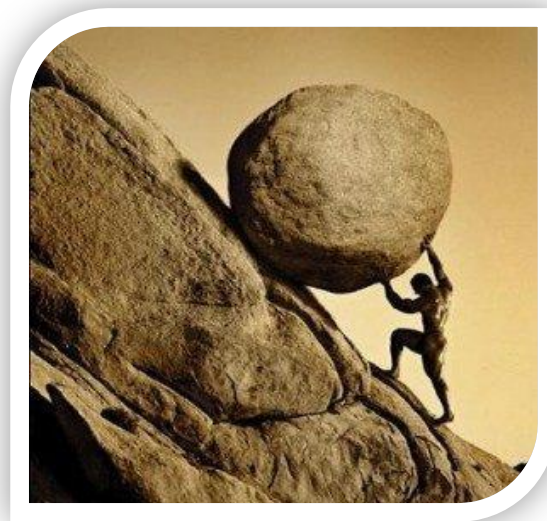


Reflexionemos

La debilidad es por lo general, resultado de la falta de fe en nosotros mismos y en nuestras capacidades como seres humanos. Las personas que llamamos débiles son aquellas

<http://cerroazulme.com.br/blog/consumo-de-energia-elétrica-brasil/>

mala suerte cuando las cosas no les salen como quieren y se desaniman con increíble facilidad a la primera dificultad. Es muy arriesgado encargarle un trabajo o confiarle una tarea delicada a alguien que no sabe defenderse ni controlar sus impulsos. Y aunque es verdad que todos los seres humanos somos débiles y frágiles en algún sentido, es precisamente nuestro deber no dejarnos llevar por nuestras debilidades, sobre todo por aquellas que nos hacen mal o afectan nuestra salud mental o física. Los vicios en general (el abuso del alcohol, las drogas, etc.) son claras muestras del escapismo del hombre contemporáneo, de su debilidad para enfrentarse a la realidad y asumir sus compromisos frente a la sociedad.



<http://www.definicionabc.com/general/firmeza.php>

que demuestran falta de carácter para defenderse a sí mismas y defender sus posiciones. Prefieren quejarse de su supuesta

El Valor de la Fortaleza

“La Fortaleza es la actitud constante para resistir y acometer”.

Buzali

(2005:40)



<https://www.google.com.gt/search?q=imágenes+de+libros&espv>

Significa ser fuerte para vivir y fuerte para morir por algo de lo que se está enamorado, porque ya hemos dicho que parece ser condición humana estar enamorado de alguien para trascender. Gracias a la fortaleza, aprendemos también a resistir la adversidad, las enfermedades y el dolor en sus distintas formas y a luchar contra ellos sin amargura, poniendo todo de nuestra parte, seguros de que vamos a salir adelante. No debemos confundir, sin embargo, la fortaleza con la inflexibilidad, el cerramiento de espíritu o la dureza del corazón.

Fortaleza equivale a la firmeza en asumir los contratiempos diversos en la vida. Tiene el papel de refrenar las protestas de la sensibilidad frente al dolor; ayuda a dominar los sentimientos de miedo que podrían hacer retroceder ante los sacrificios exigidos para el bien. A pesar de la fortaleza, los sufrimientos siguen doliendo, pero se consigue que la persona no retroceda ni se hunda frente a las dificultades. Nos ayuda a vencer el temor, a mantener de pie el temple de ánimo en los momentos difíciles y al mismo tiempo a huir de la temeridad.

La fortaleza jamás se debilita por factores externos; se desmorona cuando el hombre

pierde su vigor, su coraje interior, su centro, cuando se puede así mismo se dispersa creándose dependencias materiales. La fortaleza es una fuerza en la constancia de no dejarse dominar, seducir, y controlar por el mundo de los sentidos, antes, al contrario, se es fuerte en la medida en que uno sabe dominarse y mantener bajo control las emociones y los instintos. La fortaleza no encuentra nada que no sea superable, dificultad que no pueda salvarse o problema que no pueda resolverse.

Actividades:

1. Qué los alumnos identifiquen su propia fortaleza.
 - a. Pídales que se dibujen a sí mismos en una hoja, ayúdelos a que traten de dibujarse tal y como se sientan en ese momento: alegres, tristes, enojados, relajados, etc.
 - b. Por el reverso de la hoja que hagan una línea dividiendo la hoja en dos partes iguales, de un alado tendrán que dibujar las cosas que les gusta hacer, comer y/o jugar y del otro lado dibujarán las cosas que no les gusta hacer, comer, que les dan miedo o se les hace difíciles.
 - c. Qué compartan con el grupo las comidas que no les gustan o las cosas que quisieran hacer, pero se les hace difíciles.
 - d. Reflexione con ellos que la fortaleza es también obligarse a hacer cosas difíciles para mejorar.



https://es.123rf.com/image-nes-de-archivo/writing_pencil.html

e. Hacer un listado con ellos de las cosas de comer buenas para la salud (que haya en la comunidad o en su casa) que no les gusta comer o tomar como verduras, leche, agua natural y que cada uno diga cuál va a tratar de comer en la semana, aunque no le guste.

2. Dividir a los alumnos en parejas. Se hará una dramatización de un programa de televisión, simulando un noticiero, uno de ellos será el entrevistador y el otro será el invitado especial a este programa. Qué el invitado narre un pasaje real de su propia historia o de algún familiar cercano en el que haya necesitado emplear toda su fortaleza. Puede ser cualquier hecho que escojan, siempre y cuando sea real.

3. Qué los estudiantes identifiquen el valor de la fortaleza al reflexionar sobre la resolución sin violencia de conflictos cotidianos. Procedimiento:

- Preguntar a los alumnos si alguna vez han visto que un niño mayor moleste o le pegue a un niño pequeño. Indagar qué opinión tienen sobre esas situaciones.
- Realizar cuestionamientos como los siguientes:
 - ¿Cuál era el problema del niño pequeño?
 - ¿Cómo creen que se sentía?
 - ¿Cómo se resolvió su problema?
 - Si fueran el niño que dialoga con el niño grande, ¿Qué le dirían?

- ¿Qué creen que hizo que el niño grande cambiara de opinión?
 - ¿Consideran que se requiere fortaleza para cambiar actitudes violentas? ¿Por qué?
 - ¿Quién creen que es más fuerte, el que pega o el que dialoga? ¿Por qué?
 - ¿Creen que exista una fortaleza interior?
 - ¿Cuál es la diferencia entre ser fuerte físicamente y ser fuerte por dentro?
- Invitar a los alumnos que den ejemplos de alumnos y alumnas que consideran que tienen fortaleza interior y por qué.
 - En un cartoncillo o pliego de papel craft escribir la siguiente frase incompleta: Soy fuerte cuando... Motivar a los alumnos a expresar a través de dibujos diversas situaciones en las que consideren que practican la fortaleza.

En familia nos proponemos

Si



<https://es.pinterest.com/lisortegab/leopardos/>

pasamos por un mal momento, evitemos dejarnos arrastrar por el pesimismo o el desánimo. Los sentimientos negativos no son buenos consejeros.

Área: Ciencias Sociales

Tiempo: Un período

Competencia: Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

Tema: El Valor de la Obediencia

Reflexionemos

En estos consejos para educar

en la obediencia.

Nuestras ordenes han de ser concretas, pequeñas cosas que él sepa hacer, que vemos claramente si las hizo, y que se apoyen entre sí para poner las bases de un hábito. Planteémonos, por ejemplo, si nuestro objetivo es enseñar al niño el orden. En tal caso le exigiremos que recoja su habitación, que deje el plato en la cocina, entre otras.

<http://cerroazulme.com.br/blog/consumo-de-energia-eletrica-brasil/>

Evitar que el cansancio o humor se relacione con el nivel de exigencia hacia el niño. Las ordenes arbitrarias le confunden e impiden que aprenda realmente a obedecer.

Analizar con los hijos las normas establecidas ayuda a generar conciencia acerca del por qué es importante cumplirlas dentro de una sociedad. Enseñar quienes son autoridades legítimas para el niño para que puedan reconocer a quienes debe obedecer. La obediencia también se fortalece con convicción de cumplir con las responsabilidades, aunque nadie lo esté viendo.

Depositar la confianza en los hijos, y que ellos lo sepan, es permitir que cumplan con sus deberes a la vez que crece su autoestima y su autodisciplina.

No ahorrar alabanzas y elogios para premiar la obediencia, procurando hacerlo inmediatamente después del acto realizado por el niño.

No quemar la autoridad y las fuerzas. Más vale ordenar poco o bien que mucho sin coherencia ni eficacia.

Obediencia Enseñada por los Padres



http://laticnologiaenoveno.blogspot.com/p/blog-page_30.html

El Valor de la Obediencia

56

“La obediencia *“Acepta, asimiento como decisiones propias las de quien tiene y ejerce la autoridad, con tal de que no se opongan a la justicia, y realiza con prontitud lo decidido, actuando con empeño para interpretar la voluntad del que manda”* Isaacs (2000:313)



<https://www.google.com.gt/search?q=imágenes+d e+libros&espv>

“Es un valor que lleva a aceptar y vivir tanto las indicaciones recibidas explícitamente, como las normas establecidas por la autoridad correspondiente” explica Regino Navarro Rivera en su libro Trabajar bien, vivir mejor. Obedecer es cumplir con esmero lo que pide una autoridad legítima, aunque no se comprenda o no se sienta el deseo de realizar algo. Como todos los valores, aprender a ser obediente es un proceso que los padres tienen el deber de enseñar a sus hijos desde la más temprana edad.

¿Cómo educar en la obediencia?

La obediencia no es anulación de la personalidad, ni el sometimiento ciego de la voluntad. Para que la obediencia sea realmente virtud, debe apoyarse en el reconocimiento de la autoridad.

Si el niño percibe en ella un deseo de hacer bien las cosas, de conseguir lo mejor para él

y es algo que puede razonar con su nivel de entendimiento, tenderá a querer cumplir lo

que se le manda, aunque luego de su voluntad haya que reforzarla. (Hernández, 2010)

Actividades:

1. Se dramatizará el juego del semáforo con los alumnos/as.

Su dinámica es sencilla.

Un docente se coloca en

un extremo del sitio y todos los menores, uno al lado del otro, en el extremo contrario. El docente oficiará de “semáforo”. Cuando diga “luz verde”, los alumnos/as podrán avanzar, pero cuando pronuncie “luz roja” deberán detenerse. Los que sigan avanzando tras la orden de parar quedarán descalificados. Gana el jugador que primero llegue a la línea de meta, o el único que no quede eliminado antes de tiempo.

2. Escribe la palabra obediencia en letras grandes en una cartulina. Envíe a los niños a buscar la letra “O” grande en unas áreas designadas las cuales tendrán que tener escrito alrededor algo que tengamos que obedecer, por ejemplo: obedecemos al no robar, obedecemos al no mentir, obedecemos al no engañar, obedecemos al amar a nuestros enemigos, etc. Adherir con cinta adhesiva las letras “O” en cartulina



https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/writing_pencil.html

cuando regresen y lean lo que cada “O” dice.

3. Actividad para despertar la atención de los estudiantes.

57

Con amabilidad se les pedirá a los alumnos que efectúen diversos movimientos, como ponerse de pie, darse vuelta, extender los brazos hacia arriba, tocarse los pies y sentarse; darles las gracias por haber hecho lo que se les pidió. Decirles que al hacer lo que se les dijo, fueron obedientes.

En familia nos proponemos...



<https://es.pinterest.com/lisortegab/leopardos/>

- Hacer cumplir las normas establecidas en la casa y dialogar cuando no se efectúen a cabalidad.
- Obedecer más a los que enseñan que a los que mandan. (San Agustín de Hipona)

Área: Ciencias Sociales.

Tiempo: Un período.

Competencia: Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

Tema: El valor de la flexibilidad.

Reflexionemos

Vivimos este valor cuando...

- Estudiamos y estamos dispuestos a aprender.
- Reconocemos que



<http://cerroazulme.com.br/blog/consumo-de-energia-eletrica-brasil/>

estábamos equivocados en alguna idea.

- Logramos adaptarnos cuando sucede algo inesperado.
- Estamos dispuestos al cambio para mejorar.

No vivimos este valor cuando...

- Pensamos que no necesitamos mejorar.
- Creemos que usted es así y es posible cambiar.
- Nos negamos a hacer cambios por miedo a correr riesgos.

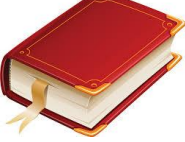
Preferimos que sean otros los que tomen la iniciativa.



<https://es.aliexpress.com/store/product/2-pcs-Home-Curtain-Clasp-Clip>

El Valor de la Flexibilidad

“Adapta su comportamiento con agilidad a las circunstancias de cada persona o situación, sin abandonar por ello los criterios de evaluación personal.” Isaacs (2000:211)



<https://www.google.com.gt/search?q=imágenes+de+libros&espv>

La persona flexible es aquella que se sujeta a normas estrictas, ni a dogmas de ningún tipo. Que tiene disposición para ajustarse con facilidad a la opinión, a la voluntad o a la actitud de otro o de otros. Que es susceptible de cambios según las circunstancias o necesidades. Es capaz de aceptar que se puede estar equivocada y transformar el pensamiento a las nuevas circunstancias. No es rígida, es ajustable ante los hechos e ideas.

Ser flexible significa tener la mente abierta. Es ver que existen otras posibilidades distintas a las que ahora se habían visto. Es estar dispuesto a realizar los cambios necesarios en determinada situación.

Flexibilidad es estar atento a las nuevas ideas, evaluando de vez en cuando lo pasado o ya conocido, es aceptar que, si determinada cosa no ha dado resultado, es porque algo está fallando y es el momento de hacer cambios.

¿Por qué practicar la flexibilidad?

No se cae en el estancamiento.

59

Es más fácil adaptarse a situaciones nuevas.

Se hacen cambios positivos.

Se encuentran nuevas soluciones a viejos problemas.

Evita persistir en un error que se ha cometido con anterioridad. (Hernández, 2010)



Actividades:

1. El educador leerá los relatos y explicará a los alumnos que ellos deben completar el relato poniéndoles la palabra “rígido” o “flexible”, según sea el caso. Añade que ganarán aquellos alumnos que mejor completen el relato con la palabra que falta.

https://es.123rf.com/images-nes-de-archivo/writing_pencil.html

Se exponen algunos ejemplos de relato, el educador podrá crear otros, según la dinámica del comportamiento de sus alumnos en el grupo.

- a. Matilde es una niña que cuando tiene una idea fija, la mantiene, aunque sepa que está equivocada. Matilde es una persona_____.
- b. La madre de Matilde es una persona_____ que no admite bajo ninguna circunstancia, ni, aunque esté lloviendo, que la niña llegue unos minutos tarde a su casa.

- c. Pedro es un niño _____, enseguida que se da cuenta que está

equivocado cambia o modifica su conducta.

- d. María es una niña que cuando el grupo la invita jugar, y le dice cuáles son las reglas del juego, ella las acepta con facilidad, por eso todos dicen que ella es una niña _____.
- e. Juan no se enfada, ni se apresura cuando algo no le está saliendo bien, al contrario, él de manera paciente busca otra forma de solucionarlo, su maestro dice que Juan es un niño de pensamiento _____.

Los alumnos deben diferenciarlos por sí mismos, y se elogiará la conducta flexible.

2. Los alumnos realizarán una actividad para ejemplificar la flexibilidad.

Se dividirá en dos grupos a los alumnos y se les entregarán globos o vejigas.

Un grupo inflará el globo o vejiga a la mitad y el otro grupo lo llenará bien.

Cada alumno presionará su globo o vejiga con las manos para ver cuáles revientan con más facilidad si los que están bien llenos o los que están a la mitad.

Los globos que van a tener menos flexibilidad son los que están bien llenos reventarán más rápido.

Eso pasa también con las personas que son rígidas que no les dilata la amistad con otras personas y en cambio las que son flexibles gozan de más amistades.

60

3. Lectura:

El valor de la Flexibilidad

El discípulo fue a visitar al maestro en el lecho de muerte.

- Déjame en herencia un poco de tu sabiduría”, le pidió
- El sabio abrió la boca y pidió al joven que se la mirara por dentro
- “¿Tengo lengua?”
- “Seguro”, respondió el discípulo.
- “¿Y los dientes, tengo aún dientes?”
- “No”, replicó el discípulo. “No veo los dientes”.
- “¿Y sabes por qué la lengua dura más que los dientes? Porque es flexible. Los dientes en cambio, se caen antes porque son duros e inflexibles. Así que acabas de aprender lo único que vale la pena aprender.”

Bruno Ferrero

En familia nos proponemos....



<https://es.pinterest.com/lisortegab/leopardos/>

- Reconocer cuando estamos equivocados en algo.
- Estar dispuestos a mejorar.

CONCLUSIONES

1. La elaboración del presente módulo responde al fortalecimiento de los valores en el ciclo básico.
2. Valores practicados en la familia fortaleciendo la comunicación en el hogar.
3. Debilidades de los estudiantes transformados en fortalezas en la práctica de valores.
4. Módulo pedagógico respondiendo a las necesidades, intereses y problemas enfocados en valores.

RECOMENDACIONES

1. La aplicación de este módulo en el ciclo básico contribuirá al fortalecimiento de los valores en los estudiantes.
2. La adecuada practica de los valores en la familia fortalecerá la comunicación.
3. Con la aplicación de los conocimientos de los valores por los estudiantes, las debilidades en la práctica de estos se convertirán en fortaleza.
4. Los docentes, utilicen durante el ciclo básico el módulo pedagógico que contiene las actividades que facilitarán la enseñanza y aprendizaje de valores.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Araújo, Jesús. *Valores para la Convivencia*. Badalona (España): Araújo, Jesús, 2014.

Asociación de Mundial de Educadores Infantiles.

«<http://www.waece.org/webpaz/bloques/PDF/Amorycompression.pdf>.»

<http://www.waece.org/webpaz/bloques/PDF/Amorycompression.pdf>. s/f de s/f de s/f.

<http://www.waece.org/webpaz/bloques/PDF/Amorycompression.pdf>.

Casa Editorial El Tiempo.

«<https://viajemosanmundollamadopreescolar.files.wordpress.com/2012/10/el-libro-de-los-valores.pdf>.»

<https://viajemosanmundollamadopreescolar.files.wordpress.com/2012/10/el-libro-de-los-valores.pdf>. s/f de s/f de 2002.

<https://viajemosanmundollamadopreescolar.files.wordpress.com/2012/10/el-libro-de-los-valores.pdf>.

E., Mora G. Guillermo. *Valores Humanos y Actitudes Positivas*. Colombia: Rocío Cárdenas R., 1995.

Hernández, Miriam Sucely Ramírez. «Creación de la Escuela para Padres de Familia y elaboración de un Manual de valores en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Dario, Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala .» Guatemala, 2010.

Jiménez, Juan Carlos. *Congraf Comunicaciones*. 2008.

<http://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>.

MORA G., GUILLERMO G. *VALORES HUMANOS Y ACTITUDES POSITIVAS*. COLOMBIA: INTERAMERICANA, S.A., 1995.

CAPÍTULO IV

4. EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

4.1. Cuadro Para La Descripción De Actividades:

No.	Actividad	Resultado
1.	Investigar temas para conformar el módulo pedagógico en valores.	Se investigó en diferentes bibliografías que se tiene, y se logró conformar los temas que se van a preparar para el módulo pedagógico en valores.
2.	Redactar el contenido del módulo pedagógico en valores.	Se redactó el módulo pedagógico en valores.
3.	Revisión del módulo pedagógico en valores.	Se enmendó lo señalado por la asesora en el módulo pedagógico en valores.
4.	Rectificación del módulo pedagógico en valores.	Corrección del módulo pedagógico en valores.
5.	Ratificación del módulo pedagógico en valores.	Se confirmó las correcciones hechas al módulo pedagógico en valores.
6.	Aprobación del módulo pedagógico en valores.	Se le dio certeza al contenido del módulo pedagógico para la enseñanza de los valores.
7.	Elaboración del módulo pedagógico en valores.	Se realizó el módulo pedagógico de valores con éxito.
8.	Reproducción del módulo pedagógico en valores.	Se imprimieron los ejemplares de los módulos pedagógicos de valores.
9.	Encuadernación del módulo pedagógico en valores.	Se empastaron los módulos pedagógicos en valores.
10.	Establecer fechas con el director del establecimiento para la socialización del módulo pedagógico en valores.	En las fechas establecidas del 6, 8,14 y 24 de marzo de 2017, se socializó el módulo pedagógico en valores.

11.	Entrega del módulo pedagógico en valores al director de la institución.	Se hizo entrega del módulo pedagógico en valores al director de la institución.
12.	Primera capacitación a docentes, personal administrativo y alumnos.	Se presentaron los docentes, personal administrativo y alumnos a la capacitación.
13.	Primer taller para fomentar la práctica de valores a alumnos.	Asistieron los alumnos al primer taller para fomentar la práctica de valores.
14.	Segunda capacitación para fomentar la práctica de valores a alumnos.	Se presentaron los docentes, personal administrativo y alumnos a la capacitación.
15.	Segundo taller para fomentar la práctica de valores a alumnos.	Asistieron los alumnos al segundo taller para fomentar la práctica de valores.
16.	Clausura de las actividades de elaboración del módulo pedagógico en valores.	Se finalizaron las actividades del módulo pedagógico en valores.

Fuente (epesista 2016 – 17)

4.2 Cuadro de producto y logros:

No	Producto	Logros
1.	Se investigó en diferentes bibliografías que se tiene, y se logró conformar los temas que se van a preparar para el módulo pedagógico en valores.	Se recopiló toda la información para conformar el módulo pedagógico en valores.
2.	Se redactó el módulo pedagógico en valores.	Se escribieron todos los temas para formar el módulo.
3.	Se enmendó lo señalado por la asesora del módulo pedagógico en valores.	Se enriqueció los temas del módulo.
4.	Corrección del módulo pedagógico en valores.	Se fortalecieron los temas del módulo pedagógico.
5.	Se confirmó las correcciones hechas al módulo pedagógico en valores.	Se revalidaron los temas escritos en el módulo.
6.	Se le dio certeza al contenido del módulo pedagógico para la enseñanza de los valores.	Se obtuvo una redacción clara para la realización del módulo.
7.	Se realizó el módulo pedagógico de valores.	Se obtuvo el formato para la impresión del módulo pedagógico en valores.
8.	Se imprimieron los ejemplares de los módulos pedagógicos de valores.	Se obtuvo el contenido de todos los temas del módulo pedagógico en valores.
9.	Se empastaron los módulos pedagógicos en valores.	Se logró obtener los ejemplares para realizar las diferentes actividades en la institución.

10.	En las fechas establecidas del 6, 8,14 y 24 de marzo de 2017, se socializó el módulo pedagógico en valores.	Se dio a conocer el contenido del módulo pedagógico en valores.
11.	Se hizo entrega del módulo pedagógico en valores al director de la institución.	El director como representante de la institución educativa recibió los módulos pedagógicos.
12.	Se presentaron los docentes, personal administrativo y alumnos a la capacitación.	Adquirieron habilidades en el manejo de los temas impartidos en la primera capacitación.
13.	Asistieron los alumnos al primer taller para fomentar la práctica de valores.	Mejoraron la noción de los temas impartidos del módulo pedagógico en valores.
14.	Se presentaron los docentes, personal administrativo y alumnos a la capacitación.	Se fortaleció el entendimiento de los textos que se impartieron en esta capacitación en su totalidad.
15.	Asistieron los alumnos al segundo taller para fomentar la práctica de valores.	Alumnos preparados para realizar la práctica de los valores.
16.	Se finalizaron las actividades del módulo pedagógico en valores.	Se culminaron todas las actividades planificadas para la elaboración y socialización del módulo pedagógico.

Fuente (epesista 2016 – 17)

4.2.1 Evidencias:

Colocar fotos.





4.3 Sistematización de la experiencia.

4.3.1 Quién, Cuándo, Qué, Cómo...

Victoria Eugenia Cordón Galván, epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, luego de haber realizado el diagnóstico respectivo a través de entrevistas, observación y listas de cotejo, en el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, de la fecha comprendida del primero de agosto y septiembre de dos mil dieciséis, se detectó que existían diversas carencias en la institución, para ello hice uso del FODA, apoyada de las diferentes instancias, como el cuadro de problematización, hipotetización, selección del problema y su viabilidad y factibilidad establece, conjuntamente con el personal docente y administrativo seleccionar un problema para convertirlo en proyecto, se detectó que el desconocimiento de los valores en los estudiantes repercute en la falta de respeto hacia la comunidad educativa y en el entorno donde se desenvuelven, de tal manera se priorizo técnicamente el problema el cual se desarrolló efectivamente y sin ningún contratiempo gracias a la participación de la comunidad educativa.

La priorización que hicimos es la de reforzar los valores practicados por los alumnos en la comunidad educativa y con ello coadyuvar a la formación de las alumnas y alumnos, mejorando su conducta y comportamiento. Módulo que se deberá socializar en el área de Ciencias Sociales.

4.3.2 Acciones:

Al seleccionar la institución educativa entregue al director del establecimiento una solicitud de autorización para realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado, quien me atendió con amabilidad, cedido el permiso y suscrita el acta de autorización, muy gentilmente me indicaron que estaban a la disponibilidad para brindarme información y así realizar el estudio del contexto institucional y las diferentes actividades que tenga que ejecutar en el EPS. Seguidamente elaboré la

Fundamentación Teórica para conocer los temas que sirven de base para el planteamiento del problema y los tipos de técnicas que implemente para la elaboración de mi informe de la práctica. Luego de detectar el factor que ocasiona mayor problema dentro del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina de Jocotán, Chiquimula, teniendo ya seleccionada y priorizada la carencia, empecé a elaborar el plan de acción, redactada la hipótesis de la posible solución al problema, redacte los objetivos que servirán para coadyuvar a fortalecer la conducta de los estudiantes a través del aprendizaje y la práctica de los valores, para lo que se plantearon las actividades, técnicas metodológicas, el tiempo de realización que es el doce de noviembre de dos mil dieciséis al treinta de enero de dos mil diecisiete; los beneficiarios directos son: el director y los docentes; e indirectos: supervisor educativo, alumnos, padres de familia e instituciones de la comunidad. De acuerdo al cronograma realice todas las actividades, clausurando la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado el viernes 24/03/2017, con la entrega de diplomas y los módulos pedagógicos en valores en la institución.

4.3.3 Resultados:

Luego de haberse realizado el proyecto Módulo Pedagógico en Valores, en la institución educativa, se obtuvo los resultados siguientes:

Siete docentes, un miembro del personal administrativo y veintisiete alumnos asimilaron en los talleres y capacitaciones recibidas del módulo pedagógico en valores, lo impartido en ellas. Donde hubo participación de los asistentes en una forma democrática, respetando las actividades y resultados que cada uno de ellos expresaba.

4.3.4 Implicaciones

No.	Limitantes	Acciones
1.	Recursos económicos por la cantidad de participantes en las capacitaciones y los talleres.	Buscar financiamiento con comerciantes.
3.	Me entregaron listado de alumnos de otro grado para la impresión de los diplomas.	Corregir las constancias con nombres correctos.

Fuente (epesista 2016-17)

4.3.5 Lecciones aprendidas

No.	Académico	Profesional	Económico	Social	Político
1.	Seleccionar la metodología apropiada a la redacción del informe	Utilización de las metodologías en el proyecto	Distribuir el dinero de forma adecuada para el proyecto.	Identificación con el personal docente y administrativo.	Agilizar la búsqueda del financiamiento.
2.	Fortalecer el contenido del módulo pedagógico en valores.	Sistematizar actividades para realizar un informe.	Asignar fondos equitativamente para la ejecución del proyecto.	Incluir a la comunidad educativa	Gestionar financiamiento ante instituciones no estatales.

Fuente (epesista 2016-17)

CAPÍTULO V

5. EVALUACIÓN DEL PROCESO:

5.1. Descripción Del Cómo Y Cuándo Se Realiza El Proyecto:

Al ir sistematizando el estudio contextual, pude realizar el listado de carencias a través del FODA de la institución educativa, de conformidad con el análisis de carencias, priorización, viabilidad y factibilidad, se llegó a la conclusión que el problema que más afectaba es: No tienen Módulos Pedagógicos en Valores. Seleccionada la carencia procedí a la realización del Plan de Acción, planteando el problema ¿Cómo lograr que la institución fortalezca sus contenidos a través de la existencia de un Módulo pedagógico en valores?

Según el cronograma de actividades del plan acción del proyecto en la institución educativa estuvo comprendido del 12 de noviembre de 2,016 al 24 de marzo de 2,017; utilizando las técnicas metodológicas análisis documental y la observación.

5.2. Descripción De La Fundamentación Teórica Y Cuáles Fueron Los Temas:

Se sabe que los valores se van aprendiendo en el hogar con el comportamiento de los padres de familia, hermanos, familiares y el entorno que nos rodea. Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Los valores son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permite regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa. Aunque son complejos y de varias clases, todos los valores coinciden en que tienen como fin último mejorar la calidad de nuestra vida. El Valor de la Amistad se trata de un sentimiento recíproco e incondicional que engrandece a quien lo brinda o conforta a quien lo recibe. La amistad es una de las más nobles y desinteresadas formas de afecto que una persona puede sentir por otra. El Amor como Valor, se define como una actitud, una decisión de amar algo y no como un sentimiento temporal que tiende a desaparecer. El amor permite compartirlo todo y dar sin esperar retribuciones; el amor permite perdonar y olvidar los errores y las equivocaciones. El

valor de la Audacia, la verdadera audacia es una acción sabia, no una bravuconada o una reacción a ciegas. La audacia exige que nos tomemos el tiempo para discernir. No ofrece la fortaleza para soportar y perseverar; ser audaz significa ser prudente, tener grandeza de ánimo. El Valor de la Justicia. Es importante que nuestro comportamiento sea lo más equitativo posible con los amigos, vecinos y con la familia e incluso con los extraños pensando en el bienestar de los demás con el fin de que nuestros hijos entiendan mejor el concepto de justicia. La justicia consiste en conocer, respetar y hacer valer los derechos de las personas. El Valor de la Tolerancia, es la expresión más clara del respeto a los demás, y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas. El Valor del Respeto es la consideración, atención, deferencia o miramiento que se debe a una persona, es el sentimiento que nos lleva a reconocer los derechos o dignidad de otro. El Valor de la Libertad, es nuestro derecho a pensar y actuar como consideramos conveniente, pero sin dañar a los demás. El Valor de la Responsabilidad, asume las consecuencias de sus actos intencionados, resultado de las decisiones que tome, de tal modo que los demás queden beneficiados lo más posible, o por lo menos, no perjudicados preocupándose a la vez de que las otras personas en quienes puedes influir hagan lo mismo. El Valor de la Solidaridad, es la capacidad de sentir que las necesidades de los otros miembros de la sociedad en cierta forma también son las nuestras. Entendiendo como se siente otra persona es el primer paso para la solidaridad. El Valor de la Confianza se manifiesta cuando la persona se siente respetada, comprendida, alentada y acogida, en el contexto de una relación dialogante y respetuosa. El Valor de la Gratitud, la gratitud es el componente más importante de la felicidad, depende en gran parte de recibir lo que no esperamos. El Valor de la Generosidad, actúa a favor de otras personas desinteresadamente y con alegría, teniendo en cuenta la utilidad y la necesidad de la aportación para las personas, aunque le cueste esfuerzo da no lo que sobra, sino también de lo necesario. Pero llega no solamente a dar, si no a darse. El Valor de la Fortaleza, la fortaleza es la actitud constante para resistir y acometer. Es una fuerza en la constancia de no dejarse dominar, seducir y controlar, la fortaleza equivale a la firmeza en asumir los contratiempos diversos en la vida. El Valor de la Obediencia, acepta asimiento como decisiones propias las de quien tiene y ejerce la autoridad, con tal de que no se opongan a la justicia, y realiza con prontitud lo

decidido, actuando con empeño para interpretar la voluntad del que manda. El Valor de la Flexibilidad, adopta su comportamiento con agilidad a las circunstancias de cada persona o situación, sin abandonar por ello los criterios de evaluación personal. Es estar dispuesto a realizar los cambios necesarios en determinada situación. La elaboración de este módulo responde al fortalecimiento de valores en el ciclo básico y de la utilización que los docentes realicen, ya que contiene actividades que facilitarían en la enseñanza y aprendizaje de valores.

5.3. Descripción Del Por Qué Y Para Qué Se Realiza El Plan De Acción Y Cómo Se Evalúa:

Toda buena evaluación parte de una buena planificación, teniendo claridad de lo que se desea o sea alcanzar los objetivos, se puede medir, lo logrado o la realidad de lo que vamos alcanzar. Desarrollándose las actividades de trabajo programadas, efectuando la recopilación de información necesaria para el proyecto, las autoridades de la institución apoyaron la realización del proyecto, se contó con el valioso apoyo de la entidad encargada de supervisar el proyecto, el personal administrativo participó activamente en el desarrollo de las actividades, existió comunicación de doble vía, se obtuvieron las metas planteadas y los resultados propuestos, con la ejecución del proyecto se solucionó el problema detectado, siendo posible la entrega del mismo en el tiempo planificado, realizándose los talleres y las capacitaciones para alumnos, personal docente y administrativo, se otorgaron diplomas a los participantes en las capacitaciones, alumnos, docentes y director de la institución.

5.4. En Que Consiste La Ejecución Y Sistematización De La Intervención, Cómo Se Evalúa:

El estudio contextual descriptivo constituye la primera fase del Ejercicio Profesional Supervisado EPS., su realización es imprescindible, puesto que, es por medio de él que se logran detectar las necesidades y carencias que afectan a una institución, para dar lugar al diseño del proyecto que permitirá visualizar las posibles soluciones del problema

seleccionado. Corresponiendo el nombre del proyecto a la solución de la carencia priorizada, estableciéndose claramente el nombre del proyecto Módulo Pedagógico Para la Enseñanza de Valores, respondiendo a las expectativas de la institución, la ejecución del proyecto soluciona el problema existente planificándose las actividades para la ejecución del mismo, a través del plan acción.

Para evaluar las conclusiones se logró contar con un módulo pedagógico en valores, se capacitaron a los alumnos, personal administrativo y docente, respondiendo las conclusiones a los objetivos y meta.

CAPÍTULO VI

6. VOLUNTARIADO:

6.1 DESCRIPCIÓN:

6.1.1. Dónde se Realizó:

El voluntariado fue realizado en la Facultad de Humanidades sección Zacapa, Universidad de San Carlos de Guatemala (FAHUSAC Zacapa), en el Barrio El Bordo, 1ª. Av. y 11 calle Zacapa. Es una etapa del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y en el caso del voluntariado para las secciones departamentales se persiste en realizar proyectos, los cuales sean utilizados en trabajos grupales, presentación de seminarios, lecciones inaugurales, charlas académicas, conferencias, para uso social artístico, graduaciones de Profesorado y Licenciatura.

6.1.2. Cómo se Identificó:

Con la utilización de preguntas cerradas a los estudiantes y catedráticos de la FAHUSAC Zacapa, y habiendo realizado el proceso estadístico, se definió el nombre del voluntariado.

6.1.3. Cuándo se Realizó:

El salón de usos múltiples para actividades pedagógicas de la FAHUSAC, Zacapa se llevó a cabo en los meses comprendidos de julio, agosto y septiembre del año dos mil dieciséis, teniendo las medidas de 19 metros de largo y 12 metros de ancho.

6.1.4. Cuál es su Estado Actual:

El estado actual del salón de usos múltiples para actividades pedagógicas, ya que es de reciente construcción está en magníficas condiciones para que pueda darse el uso necesario.

CONCLUSIONES

1. Los conocimientos adquiridos en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, fueron fundamentales para ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado.
2. Los conocimientos teóricos recibidos de los instrumentos de investigación al ponerlos en práctica en el Ejercicio Profesional Supervisado me facilitaron la elaboración del informe.
3. Todas las actividades que realice durante este Ejercicio Profesional Supervisado dieron como resultado un diagnóstico profesional que llena los requisitos requeridos en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
4. Los métodos y técnica de aprendizaje utilizados para la elaboración del presente informe fueron de gran importancia para la redacción de este y en la solución de la problemática seleccionada.

RECOMENDACIONES

1. La aplicación de los conocimientos adquiridos en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, son fundamentales para ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado.
2. Llevando a la práctica los conocimientos teóricos recibidos de los instrumentos de investigación proporcionan la información fundamental para la redacción del informe de la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado.
3. La ejecución sistematizada de las actividades que realice durante el Ejercicio Profesional Supervisado dio como resultado un diagnóstico profesional.
4. La utilización de métodos y técnicas de aprendizaje utilizados para la elaboración del informe son de suma importancia para la redacción de este y en la solución de la problemática seleccionada.

BIBLIOGRAFÍAS

- 7Graus. (2013 - 2017). <https://www.significados.com/valores-eticos/>. Obtenido de <https://www.significados.com/valores-eticos/>: <https://www.significados.com/valores-eticos/>
- 7Graus. (2013 -2017). <https://www.significados.com/valores-eticos/>. Recuperado el 29 de enero de 2017, de <https://www.significados.com/valores-eticos/>
- Aguilar Mora, A. E., & Trujillo González, M. L. (13 de 10 de 2016). <http://www.eumed.net/rev/atlante/2016/10/compression.html>. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/atlante/2016/10/compression.html>
- Aguilar Mora, A. E., & Trujillo Gonzalez, M. L. (13 de 10 de 2016). *eumed.net*. Obtenido de eumed.net: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2016/10/compression.html>
- Araújo, J. (2014). *Valores para la Convivencia*. Badalona (España): Araújo, Jesús.
- Arroyo Berrios, L. (14 de 12 de 2016). *in slideshare*. Obtenido de in slideshare: <https://es.slideshare.net/luzmir>
- Asociación de Mundial de Educadores Infantiles. (s/f de s/f de s/f). <http://www.waece.org/webpaz/bloques/PDF/Amorycompression.pdf>. Obtenido de <http://www.waece.org/webpaz/bloques/PDF/Amorycompression.pdf>: <http://www.waece.org/webpaz/bloques/PDF/Amorycompression.pdf>
- Berríos, L. M. (14 de 12 de 2016). *in SlideShare*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/luzmir/ques-un-mdulo-educativo-y-cul-es-la-estructura-basica-que-lo-compone-15653481>
- Berta Guevarra, A. Z. (enero - junio de 2007). *Revista Educación en Valores*. Recuperado el 02 de febrero de 2017, de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/v1n7/v1n72007-11>
- Casa Editorial El Tiempo. (s/f de s/f de 2002). <https://viajemosaumundollamadopreescolar.files.wordpress.com/2012/10/el-libro-de-los-valores.pdf>. Obtenido de <https://viajemosaumundollamadopreescolar.files.wordpress.com/2012/10/el-libro-de-los-valores.pdf>: <https://viajemosaumundollamadopreescolar.files.wordpress.com/2012/10/el-libro-de-los-valores.pdf>
- Centro de Estudios Folklóricos. (2014). Tradiciones de Guatemala. *Tradiciones de Guatemala*.
- ChiquimulaOnline.com. (2016). *ChiquimulaOnline.com*. Obtenido de ChiquimulaOnline.com: <http://www.chiquimulaonline.com/datosgenerales/chiquimula.htm>
- Clifford, M. M. (1,976). *Enciclopedia Práctica de la Pedagogía*. Barcelona: Ediciones Océano-Éxito, S. A.

- Clifford, M. M. (1976). *Enciclopedia Practica de la Pedagogía*. Barcelona: Ediciones Océano-Éxito, S.A.
- ConceptoDefinicion.DE. (05 de 10 de 2014). Obtenido de ConceptoDefinicion.De: <http://conceptoDefinicion.de/liderazgo/>
- CONCEPTODEFINICION.DE. (18 de septiembre de 2016). *CONCEPTODEFINICION.DE*. Recuperado el 14 de febrero de 2017, de <http://conceptoDefinicion.de/capacitacion/>
- ConceptoDefinicion.DE. (18 de 09 de 2016). <http://conceptoDefinicion.de/capacitacion/>. Obtenido de <http://conceptoDefinicion.de/capacitacion/>
- Consejo Nacional de la Educación, Guatemala. (2010). http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/Politicas_Educativas_CNE.PDF. Recuperado el 16 de febrero de 2017, de http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/Politicas_Educativas_CNE.PDF
- Consejo Nacional de la Educación, Guatemala. (2010). http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/Politicas_Educativas_CNE.PDF. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/Politicas_Educativas_CNE.PDF: http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/Politicas_Educativas_CNE.PDF
- Cultura Guatemalteca. (2015). *Ley de Educación Nacional y Reglamento Interno de la Ley de Educación Nacional*. Guatemala: Cultural Guatemala.
- dequate.com. (agosto de 2016). *dequate.com*. Obtenido de http://www.dequate.com/municipios/pages/chiquimula/jocotan/historia.php#.WP00qIgl_IV: http://www.dequate.com/municipios/pages/chiquimula/jocotan/historia.php#.WP00qIgl_IV
- Dora Ligia Páez Luna, L. E. (15 de 12 de 2016). Obtenido de [in es.slideShare.net/zuleyma_garces/modelo-pedagogico-institucional-divulgado](https://www.slideshare.net/zuleyma_garces/modelo-pedagogico-institucional-divulgado)
- E., M. G. (1995). *Valores Humanos y Actitudes Positivas*. Colombia: Rocío Cárdenas R.
- Fincowsky, F., & Benjamin, E. (2014). *Organización de empresas*. México: Editorial Marcela I, Rocha Martínez.
- Franco Sandoval, J. A. (2003). *Monografía de Chiquimula Educación y Cultura*. Guatemala.
- Franklin Fincowsky, E. B. (2014). *Organización de Empresas*. México: Editorial Marcela I, Rocha Martínez.

- General V - Definista. (10 de julio de 2014). <http://conceptodefinicion.de/valores/>. Recuperado el 29 de enero de 2017, de <http://conceptodefinicion.de/valores/>
- General V-Definista. (10 de 07 de 2014). <https://conceptodefinicion.de/valores/>. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/valores/>: <https://conceptodefinicion.de/valores/>
- Gobierno de Canarias. (14 de 12 de 2016). Obtenido de Gobierno de Canarias: <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/pro/Redveda/profesor/formac/tutria1/modulo03/>
- Guevarra, B., & Zambrano de Guerrero, A. E. (enero-junio de 2007). *Revista Educación en Valores*. Obtenido de Revista Educación en Valores: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/v1n7/v1n72007-11>
- Guillen de Rezzano, C. (1,959). *Didactica General y Especial*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Hernández, M. S. (2010). *Creación de la Escuela para Padres de Familia y elaboración de un Manual de valores en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Dario, Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala*. Guatemala.
- Herrán, A. (2009). https://www.uam.es/personal_pdi/fprofesorado/agustind/textos/exposicionyparticipacion.pdf. Obtenido de https://www.uam.es/personal_pdi/fprofesorado/agustind/textos/exposicionyparticipacion.pdf: https://www.uam.es/personal_pdi/fprofesorado/agustind/textos/exposicionyparticipacion.pdf
- Herrán, A. (2009). *Técnicas de enseñanza basadas en la exposición y la participación*. Recuperado el 12 de febrero de 2017, de https://www.uam.es/personal_pdi/fprofesorado/agustind/textos/exposicionyparticipacion.pdf
- <http://conceptodefinicion.de/lider/>. (5 de octubre de 2014). Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/lider/>: <http://conceptodefinicion.de/lider/>
- <https://WWW.gobiernodecanarias.org/.../udg/.../modulo03/conc-mod.htm>. (14 de 12 de 2016). Obtenido de <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/udg/pro/Redveda/profesor/formac/tutoria1/modulo03/conc-mod.htm>
- Jiménez, J. C. (2008). *Congraf Comunicaciones*. Obtenido de Congraf Comunicaciones: <http://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>
- MINEDUC. (enero de 2,016). <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>. Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>: <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>
- Monroy, R. F. (1,973). *Chiquimula en la Historia*. Guatemala: José de Pineda Ibarra.

- MORA G., G. G. (1995). *VALORES HUMANOS Y ACTITUDES POSITIVAS*. COLOMBIA: INTERAMERICANA, S.A.
- Nassif, R. (1977). *Pedagogía General*. Kapelusz.
- Nassif, R. (1977). *Pedagogía General*. Kapelusz.
- Oceano Grupo Editorial. (1,997). *Manual de la Educación*. Barcelona: Oceano Grupo Editorial, S. A.
- Oceano Grupo Editorial. (1997). *Manual de la Educación*. Barcelona: Oceano Grupo Editorial, S. A.
- Paéz Luna, D. A., & Cuervo Villa, L. E. (25 de 04 de 2012). *slideshare.net*. Obtenido de slideshare.net: https://es.slideshare.net/zuleyma_garces
- Paniagua, M. E. (septiembre de 2004). <http://www.cedal.org/docus/educ01.pdf>. Recuperado el 15 de febrero de 2017, de <http://www.cedal.org/docus/educ01.pdf>
- Perez Echeverría, L., & Campillo Coreo, F. (2000). *Diagnóstico Empresarial*. San José Costa Rica: Futura.
- Pérez Echeverria, L., & Campillo Correa, F. (2000). *Diagnóstico Empresarial*. San José Costa Rica: Futura.
- Pérez Porto, J. y. (2008). *Definicion.DE*. Obtenido de Dfinicion.DE: <http://definicion.de/docente/>
- Pérez Porto, J. y. (2012). *Definición.DE*. Obtenido de Definición.DE: <http://definicion.de/modulo/>
- Perez, C. E. (18 de Febrero de 2010). Estatutos del INEBJV. *Estatutos del INEBJV*. Chiquimula, Guatemala.
- Piñola Ortíz, G. A. (2014). *Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo*. Guatemala: GP.
- Rezzano, C. G. (1959). *Didactica General y Especial*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Romero, C. A. (jueves 15 de 12 de 2016). Obtenido de in es.sideshare.net/AleksNet/la-importancia-del-dianóstico-en-las-organizaciones: <http://es.slideshare.net/AleksNet/la-importancia-del-diagnostico-en-las-organizaciones>
- Secretaria de Educación Pública de Mexico. Noriega, Rodrigo Munguía. (2015). <http://www.dgb.sep.gob.mx/servicios-educativos/telebachillerato/LIBROS/1-s>. Recuperado el 30 de enero de 2017, de <http://www.dgb.sep.gob.mx/servicios-educativos/telebachillerato/LIBROS/1-s>
- Secretaria de Educación Pública de México; Munguía Noriega, Rodrigo. (2015). <http://www.dgb.sep.gob.mx/servicios-educativos/telebachillerato/LIBROS/1-s>. Obtenido de <http://www.dgb.sep.gob.mx/servicios-educativos/telebachillerato/LIBROS/1-s>: <http://www.dgb.sep.gob.mx/servicios-educativos/telebachillerato/LIBROS/1-s>

Serralde Romero, C. A. (15 de 12 de 2016). *in slideshare*. Obtenido de in slideshare:
<https://es.slideshare.net/AleksNet/la-importancia-del-diagnostico-en-las-organizaciones>

APÉNDICE



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez
Coordinador Facultad de Humanidades
Sección departamental de Zacapa

Respetable Lic. Aníbal Soriano:

Le saludamos cordialmente, deseándole toda clase de éxito en las diferentes labores que desarrolla en beneficio de la Sección departamental de la Facultad de Humanidades, Zacapa.

A través de la presente la Cohorte 2016 de Epesistas, conformada por las siguientes personas:

No.	Apellidos, nombres	No. Carné
1	Castañeda Molina, Leticia Adelaida	8350442
2	Chún Pinto, Josué Nehemías	201019882
3	Cordón Galván, Victoria Eugenia	8851135
4	Galván Leiva, José Aristides	201221734
5	Guerra Cordón, Nancy Corina	201125200
6	Kehrt León, Kendy Amada	201019908
7	López López, Delmy Adeli	201221758
8	López López, María Griselda	201221743
9	López López, Maribel Esperanza	201018157
10	Martínez Acevedo, Ana María	9350232
11	Méndez Martínez, Ana Beatriz	201043663
12	Muñoz Salguero, Maritza Judith	201125196
13	Rivera De Paz, Sandra Lizeth	200450969
14	Roque Vargas, Wendy Marleny	200050386
15	Sagastume Calderón, Carol Andrea	201221735
16	Sagastume Sagastume, Celia Carolina	201219028

17	Salazar Erazo, Myrna Guisela	8950940
18	Sigüí Archila, Irsa del Carme	200240206
19	Ventura Miguel, Sidia Anabe	
20	Zacarias Agustin, Geydy Yes	

Hoja 2/2



SOLICITA:

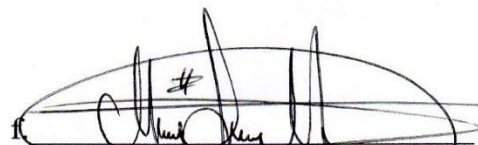
Su autorización para poder desarrollar el Proyecto de Voluntariado como parte de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado en las instalaciones de la Sección Departamental de la Facultad de Humanidades, Zacapa, consistente en la “Construcción de la primera fase de un Salón para Usos múltiples”, a un costado del Módulo No. 1, a ejecutarse entre los meses de julio a septiembre del año 2,016, teniendo un costo de Q50,000.00.

Agradeciendo su atención y en espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, nos es grato suscribimos de usted.


Directiva de Epesistas

f. 
 Kendy Amada Kehrt León
 Presidente

f. 
 Nancy Corina Guerra Cordón
 Secretaria


 Maritza Judith Muñoz Salguero



Vo.Bo. 
 Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez
 Coordinador FAHUSAC, Zacapa

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

PLAN GENERAL

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

1. DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre del epesista: Victoria Eugenia Cordón Galván
- 1.2 No. De Carné: 8851135
- 1.3 No. Teléfono: 45547907
- 1.4 E-mail del estudiante: shenycordong@gmail.com
- 1.5 Empresa donde labora: Escuela Oficial Urbana Para Varones “Miguel Vásquez”
- 1.6 Horario de trabajo: 7:30 a 12:30 AM.
- 1.7 Residencia del epesista: Barrio San Sebastián, Jocotán, Chiquimula
- 1.8 Dirección de la Sección Universitaria: Barrio El Bordo 1ª. Av. 11 calle, Zacapa, Zacapa.
- 1.9 Fecha a realizarse el EPS: 02/07/2,016 al 29/04/2,017

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERALE:

Concretar los conocimientos adquiridos durante la carrera de Licenciatura en Pedagogía Educativa para ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 2.2.1 Demostrar la importancia de la relación teórica con la práctica a través de los instrumentos de investigación.
- 2.2.2 Seleccionar las actividades que conduzcan a un diagnóstico profesional.
- 2.2.3 Analizar los diferentes métodos y técnicas de aprendizaje para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.

3. DESCRIPCIÓN:

3.1 ACTIVIDADES:

- 3.1.1 Inducción general de la asesora.
- 3.1.2 Elaboración del plan general.
- 3.1.3 Seleccionar institución sede para el EPS.
- 3.1.4 Elaboración de instrumentos para el diagnóstico.
- 3.1.5 Visitas y entrevistas a comunidad e institución seleccionada.
- 3.1.6 Interpretación del problema.
- 3.1.7 Desarrollar la fundamentación teórica.
- 3.1.8 Elaboración del plan de investigación.
- 3.1.9 Ejecución.
- 3.1.10 Voluntariado.
- 3.1.11 Cotizaciones.
- 3.1.12 Preparación del terreno y medición.
- 3.1.13 Actividades de gestión.
- 3.1.14 Reuniones de asesoría.
- 3.1.15 Reuniones grupales.
- 3.1.16 Programación de monitoreo y seguimiento.
- 3.1.17 Redacción de informe.
- 3.1.18 Empastado.

3.2 CRONOGRAMA:

No.	ACTIVIDADES	JULIO 2016				AGOSTO 2016				SEPTIEMBRE 2016				OCTUBRE 2016				NOVIEMBRE 2016			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Inducción general por parte de la asesora	X																			

3	Seleccionar la institución sede para realizar el EPS																			
4	Elaboración de instrumentos para el diagnóstico.																			
5	Visitas y entrevistas a comunidad e institución seleccionada																			
6	Interpretación y análisis del contexto.																			
7	Identificación del problema																			
8	Desarrollar la fundamentación teórica.	X	X	X	X					X										
9	Elaboración del plan de investigación.										X									
10	Ejecución.																X			
11	Voluntariado.																			
12	Cotizaciones.																			
13	Preparación del terreno y medición																			
14	Actividades de gestión.			X				X			X					X				X
15	Reuniones de asesoría.	X																		
16	Reuniones grupales.																			
17	Redacción del informe										X									
18	Empastado										X									
19	Grabar CDs																			X

Fuente (epesista 2016 – 17)

3.3 METODOS Y TECNICAS:

3.3.1 Métodos:

Empírico

Científico

3.3.2 Técnicas:

Documental

De campo

3.4 METAS:

3.4.1 100 % de la investigación realizada

3.4.2 100 % del proyecto ejecutado.

3.5 RECURSOS:

3.5.1 Humanos:

- a. Epesista
- b. Asesora
- c. Director del establecimiento
- d. Autoridades inmediatas
- e. Padres de familia
- f. Personal que labora en la institución

3.5.2 Materiales:

- a. Libros de texto
- b. Biblioteca virtual
- c. Cuadernos
- d. Lapiceros
- e. Lápices
- f. Borrador
- g. Sacapuntas
- h. Agenda
- i. Hojas de papel bond
- j. Fotocopias
- k. Grapas para engrapadora
- l. Tinta para impresora
- m. Instrumento de evaluación

- n. Revistas
- o. Folletos
- p. Pizarrón
- q. Marcadores para pizarrón
- r. Almohadilla
- s. Tinta para pizarrón
- t. Sellador
- u. Maskin tape

3.5.3 Físicos:

- a. Computadora
- b. Impresora
- c. Fotocopiadora
- d. Teléfono Celular
- e. Cámara digital
- f. Grapadora

3.5.4 Institucionales:

- a. Sección departamental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.
- b. Instalaciones del establecimiento seleccionado.

3.5.5 Económicos:

Los que se requieran para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.6 PRESUPUESTO:

No.	INDICADOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Q.	SUB TOTAL Q.
1	Cuadernos con líneas	6	3.00	18.00
2	Lapiceros	3	1.25	3.75

3	Lápices	2	1.00	2.00
4	Borrador	1	0.75	0.75
5	Sacapuntas	1	0.50	0.50
6	Hojas de papel bond (Resma)	5	50.00	250.00
7	Fotocopias	400	0.25	100.00
8	Caja de grapas	1	20.00	20.00
9	Grapadora	1	35.00	35.00
10	Tinta de impresora color negro	2	175.00	350.00
11	Tinta de impresora de colores	3	190.00	570.00
12	Folder tamaño carta	25	1.00	25.00
13	Ganchos fastener	25	1.00	25.00
14	Marcadores para pizarrón	2	18.0	36.00
15	Tinta para marcadores	1	50.00	50.00
16	Almohadilla	1	10.00	10.00
17	Sellador	1	15.00	15.00
18	Maskin tape	1	10.00	10.00
19	Refacciones	65	10.00	650.00
20	Almuerzos	45	30.00	1,350.00
21	Aporte profesional	1	2,000.00	2,000.00
22	Impresiones de informe	10	100.00	1,000.00
23	Empastado	10	20.00	200.00
24	Quema de CDs	3	15.00	45.00
TOTAL				6,766.00

Fuente (epesista 2016-17)

3.7 ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO:

Los gastos serán sufragados por el epesista, gestión y autogestión.

3.8 EVALUACIÓN:

Los resultados obtenidos a través del cumplimiento de los objetivos permitan comprobar la eficacia y eficiencia del plan general.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado



PLAN DE ESTUDIO CONTEXTUAL
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

I DATOS GENERALES

1.1 Nombre del epesista: Victoria Eugenia Cordón Galván

1.2 No. De Carné: 8851135

1.3 No. De teléfono: 45547907

1.4 E-mail del estudiante: shenycordong@gmail.com

1.5 Empresa donde labora: Escuela Oficial Urbana Para Varones “Miguel Vásquez”

1.6 Horario de trabajo: 7:30 a 12:30 AM.

1.7 Residencia del epesista: Barrio San Sebastián, Jocotán, Chiquimula

1.8 Jornada de funcionamiento de la institución: Vespertina

II DATOS DE LA INSTITUCION

2.1 Nombre de la institución en donde se realizará el EPS.

Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, Jocotán, Chiquimula.

2.2 Fecha a realizar el EPS.

02/07/2,016 al 29/04/2,017

2.3 Nombre de la Autoridad inmediata.

Carlos Estuardo Perez

2.4 Tipo de servicio que presta la institución.

Educativa

2.5 Municipio y Departamento.

Jocotán, Chiquimula

2.6 Dirección de la Institución.

Barrio San Lorenzo, Jocotán, Chiquimula

2.7 Teléfono.

S/Evidencia

2.8 E-mail de la institución.

S/Evidencia

2.9. Actores directos e indirectos del diagnóstico.

Directos:

- Epesista
- Director
- Asesora

Indirectos:

- Docentes
- Alumnos
- Padres de familia
- Supervisor Educativo

III OBJETIVOS

3.1 GENERAL:

Identificar la situación administrativa en la que se encuentra la institución gubernamental para determinar la carencia y/o necesidades.

3.2. ESPECIFICOS:

3.2.1 Construir instrumentos adecuados y apegados a las características de la Institución que permitan jerarquizar y priorizar un problema.

3.2.2 Detectar los principales problemas que están afectando a la institución y requieren soluciones inmediatas.

IV DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

4.1 ACTIVIDADES MES DE JULIO:

- Presentación de la epesista en la institución
- Elaboración de Solicitud para realizar el EPS en la institución
- Autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Entrevista con el director del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina.
- Recorrido y observación de la institución
- Elaboración de los instrumentos para la investigación
- Reunión con la asesora
- Reunión con grupo de trabajo
- Reunión general de orientación con la asesora

4.2 ACTIVIDADES MES DE AGOSTO:

- Aplicación de los instrumentos para la investigación
- Recopilación y ordenación de datos obtenidos a través de los instrumentos para la investigación
- Ordenar instrumentos para el diagnóstico
- Diagnóstico contextual institucional
- Diagnóstico contextual comunitario

- Reunión con la asesora
- Reunión con grupo de trabajo
- Reunión general de orientación con la asesora

4.3. ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE:

- Análisis e interpretación contextual
- Análisis de técnicas que proporcionaron la información deseada
- Análisis de problema y necesidades detectadas
- Priorización de problema a solucionar en base al análisis de viabilidad y factibilidad
- Desarrollo del aporte pedagógico o administrativo
- Reunión con autoridad institucional
- Reunión con asesora
- Reuniones grupales
- Reunión general de orientación con la asesora

4.4. ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE:

- Revisión de la primera fase del informe
- Revisión de la segunda fase del informe

4.4 CRONOGRAMA:

Actividad	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
	Semana				Semana				Semana				Semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Visita de observación y selección de institución		x														
Visita al director del establecimiento para Presentación e información del		x														
Redacción de carta de presentación y solicitud			x													
Reunión con asesor			x													
Reunión con grupo de trabajo				x												
Reunión general de orientación con asesor				x												
Ordenar instrumentos para el diagnóstico					x											
Diagnóstico contextual institucional					x	x										
Diagnóstico contextual comunitario							x	x								
Análisis e interpretación contextual									x							
Desarrollo del aporte pedagógico										x						
Reunión con el director del establecimiento											x					
Revisión de la primera fase del informe															x	
Revisión de la segunda fase del informe																x

Fuente (epesista 2016-17)

5. METODOS Y TECNICAS:

5.1 Métodos:

Empírico
Científico

5.2 Técnicas:

Documental
De campo

6. METAS:

6.1 100% de la investigación realizada

6.2 100% del proyecto ejecutado

7. RECURSOS:

7.1 HUMANOS

Catedrática asesora
Epesista
Director del establecimiento
Catedráticos
Alumnos

7.2 MATERIALES

Hojas de papel bond
Lapiceros
Fotocopias
Tinta para impresora

7.3 FISICOS

Computadora
Impresora
USB
Cámara fotográfica

8. INSTITUCIONALES

Facultad de Humanidades Extensión Zacapa
Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina

8.1 ECONOMICOS

Los que se requieran para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado

9. PRESUPUESTO

INDICADOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
Resmas de papel bond tamaño carta	3	Q. 50.00	Q. 150.00
Lapiceros	3	Q. 1.25	Q. 3.75
Fotocopias	600	Q. 0.25	Q. 150.00
Tinta de impresora	2	Q. 190.00	Q. 380.00
Transporte			Q. 400.00
Encuadernado	4	Q. 10.00	Q. 40.00
Internet por mes	6	Q. 250.00	Q. 1,500.00
GRAN TOTAL			Q. 2,623.75

Fuente (epesista 2016-17)

10. POSIBLES DONANTES Y CANTIDAD APORTADA

Librerías, comercios y personas particulares que puedan aportar para los gastos.

11. EVALUACION

Los resultados obtenidos como producto del cumplimiento de los objetivos establecidos permitirán comprobar la eficacia y eficiencia del plan contextual.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

LISTA DE COTEJO

No.	CRITERIOS	SI	NO
1	Se contó con la colaboración de las autoridades dentro de la institución		
2	El instrumento fue adecuado para obtener información		
3	La técnica aplicada permitió conocer ampliamente la situación actual de la información		
4	Se recopiló la información requerida		
5	Se permitió conocer los problemas de la institución		
6	Fueron planteadas posibles soluciones a las necesidades		
7	Las alternativas de solución responden a las necesidades de los problemas e intereses de la comunidad en general		
8	Se estableció el proyecto adecuado a las necesidades educativas		
9	Hubo colaboración de la comunidad educativa		
10	La comunidad educativa fue amplia al facilitar información		
Total.....			

Fuente (epesista 2016-17)



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

ENTREVISTA DEL SECTOR COMUNIDAD

1. ¿Cuál es el tamaño, localización, clima, tipo de suelo, principales accidentes geográficos y recursos naturales de la comunidad?

2. ¿Quiénes fueron los primeros pobladores, sucesos históricos importantes, personalidades presentes y pasadas y lugares de orgullo local de la comunidad, idioma materno, tradiciones y costumbres de la localidad?

3. ¿Cuál es el gobierno local, organizaciones administrativas, organizaciones políticas y civiles apolíticas de la comunidad?

4. ¿Cuál es la ocupación de los habitantes, producción, agencias educacionales, agencias sociales, viviendas, centros de recreación, transporte, composición étnica de la comunidad, producción y distribución de sus productos a nivel interno y externo?

5. ¿Cuáles son los grupos religiosos que predominan en la comunidad, clubs existentes, ongs, etc.?

Fuente (epesista 2016-17)



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

ENTREVISTA

Dirigida al director y vecinos de la Comunidad, para la ejecución del análisis contextual institucional del Ejercicio Profesional Supervisado en Pedagogía y Administración Educativa

1. ¿Cuántas jornadas de estudio tiene la institución? _____
2. ¿Cuál es el ciclo de educación que imparte la institución? _____
3. ¿Cuál es el nivel jerárquico de la institución? _____
4. ¿Qué normas de control, registro de asistencia, evaluación al personal, inventario físico posee la institución? _____
5. ¿Cómo considerara la atención que reciben los usuarios por parte de la institución?

6. ¿Cuáles son los principios filosóficos, visión y misión de la institución?

7. ¿Cuáles son las políticas institucionales, objetivos y metas de la institución?

8. ¿Qué textos, planes, actividades curriculares y contexto económico financiero posee la institución? _____

Fuente (epesista 2016-17)



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Ejercicio Profesional Supervisado

LISTA DE COTEJO

No.	CRITERIOS	SI	NO
1.	La institución cuenta con visión y misión		
2.	Poseen recursos físicos y materiales, propios a la institución		
3.	Recibe programas de apoyo económico del MINEDUC.		
4.	Todos los docentes que posee la institución son de contrato		
5.	El establecimiento educativo posee Acuerdo Ministerial de creación		
6.	Cuentan con guías curriculares y libros de texto		
7.	La institución cuenta con comisión de finanzas		
8.	La institución se proyecta a la comunidad		
9.	La clase escalonaría que predomina entre los docentes es A		
TOTAL.....			

Fuente (epesista 2016-17)



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

ENTREVISTA

Dirigida al director y docentes, para la ejecución del análisis contextual institucional del Ejercicio Profesional Supervisado en Pedagogía y Administración Educativa

1. ¿Cómo se proyecta la institución a la comunidad?

2. ¿Qué clase escalafonaría predomina entre los docentes?

3. ¿Qué recursos físicos y materiales son propios de la institución?

4. ¿Qué programas de apoyo económico recibe la institución?

5. ¿Cuántos docentes de la institución pertenecen al renglón presupuestario 021?

6. ¿Cuál es el Acuerdo Ministerial de creación de la institución?

7. ¿Cuántas guías curriculares y libros de texto poseen la institución?

8. ¿Cómo está conformada la comisión de finanzas de la institución?

9. ¿En qué año fue creado la institución?

10. ¿Cuál es el horario en que funciona la institución?

ACTIVIDAD PARA REALIZAR EN EL TEMA

EL VALOR DE LA FLEXIBILIDAD

Instrucciones:

Completar el relato en el espacio en blanco escribiéndoles la palabra "rígido" o "flexible", según sea el caso.

- a. Matilde es una niña que cuando tiene una idea fija, la mantiene, aunque sepa que está equivocada. Matilde es una persona _____.
- b. La madre de Matilde es una persona _____ que no admite bajo ninguna circunstancia, ni, aunque esté lloviendo, que la niña llegue unos minutos tarde a su casa.
- c. Pedro es un niño _____, enseguida que se da cuenta que está equivocado cambia o modifica su conducta.
- d. María es una niña que cuando el grupo la invita jugar, y le dice cuáles son las reglas del juego, ella las acepta con facilidad, por eso todos dicen que ella es una niña _____.
- e. Juan no se enfada, ni se apresura cuando algo no le está saliendo bien, al contrario, él de manera paciente busca otra forma de solucionarlo, su maestro dice que Juan es un niño de pensamiento _____.

CAPITULO I

1. Estudio Contextual Descriptivo:

1.1. Contexto Institucional:

- 1.1.1 Nombre de la Institución.**
- 1.1.2 Tipo de Institución.**
- 1.1.3 Dirección de la Institución.**
- 1.1.4 Origen de la Institución y su vinculación con otras dependencias.**
- 1.1.5 Ubicación geográfica.**
- 1.1.6 Estructura organizacional institucional.**
- 1.1.7 Cobertura de la institución.**
- 1.1.8 Recursos del que se vale la institución para funcionar.**

1.2. Contexto Filosófico:

- 1.2.1 Visión y Misión.**
- 1.2.2 Fines de la educación (con su respectiva interpretación individual).**
- 1.2.3 Políticas institucionales (con su respectiva interpretación individual).**
- 1.2.4 Política laboral**
- 1.2.5 Principios institucionales.**
- 1.2.6 Valores institucionales (con su respectiva interpretación individual).**
- 1.2.7 Derechos y obligaciones de la comunidad educativa (según Ley).**
- 1.2.8 Organización nacional institucional.**

1.3. Contexto Económico:

- 1.3.1 Financiamiento Institucional.**

1.4. Contexto Social:

- 1.4.1 Proyección Social Institucional.**

1.5. Contexto Administrativo:

- 1.5.1 Administración Institucional.**
- 1.5.2 Ambiente Institucional.**
- 1.5.3 Usuarios de la institución.**
- 1.5.4 Infraestructura Institucional.**

1.6. Otros aspectos de la Institución: (currículo oculto)

1.7. Contexto Histórico:

- 1.3.1 Historia de la comunidad (departamental, municipal, local)**

1.8. Listado de carencias (un mínimo de 15).



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Ejercicio Profesional Supervisado

FODA

FODA realizado en el Instituto Nacional Básica Jornada Vespertina del municipio de Jocotán, Chiquimula, para el apoyo del estudio contextual del EPS institucional, del proyecto.

F	O	D	A
<ul style="list-style-type: none"> • Posee Acuerdo Ministerial de Creación No. 005-2009/UDE-DDE de fecha 20/01/2,009. • Docentes nombrados por Contrato 021 financiados por el MINEDUC. • Personal docente y administrativo, por contrato, profesionales en pedagogía. • Estudiantes y 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración que el MINEDUC. proporciona a la institución. • Apoyo del ministerio de Restauración en becas a alumnos. • Coordinar con padres de familia el avance de sus hijos. • Conformación del Consejo de Padres de Familia, para adquisición de mobiliario para alumnos. • Apoyo del CAP. 	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene edificio Propio. • Inestabilidad laboral, que no nombren secretaria y personal operativo. • No tiene docentes en el renglón 011. • Carece de conserje y guardián. • No existe secretaria o secretario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés de padres de familia al no asistir a reuniones para enterarse del avance de sus hijos. • Existencia de centros de distribución de licor frente a la institución.

<p>docentes estar a la vanguardia de la tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer estudios a personas de escasos recursos económicos. • Los alumnos aprenden a tocar diferente clase de instrumentos musicales. • Cuenta con equipo de cómputo para el uso del personal docente y estudiantes. • Posee reglamento interno. • Brindar una educación de calidad respetando la condición y la procedencia de los educandos. • Programas de apoyo del MINEDUC. Gratuidad. • Cuenta con una banda escolar. • Que los 	<p>En orientación sexual a estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración de la Policía Nacional, orientando a los alumnos con temas de prevención del delito. • Apoyo brindado por el juzgado de Paz impartiendo charlas a los estudiantes y padres de familia, con el tema” Un Día con la Justicia”. 	<ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con docente de educación musical. • Falta de anaqueles en la institución. • Falta de archivadores en el laboratorio de computación. • Irregularidad en la entrega de los programas educativos. • Mala práctica de valores. • No tener las suficientes bolsas de estudio. • Desinterés de padres de familia en asistir a las reuniones convocadas por la dirección y personal docente. • Inexistencia de un manual para impartir valores. • Falta de mobiliario de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de las autoridades educativas en la asignación de fondos económicos para el funcionamiento de la institución. • La Dirección Departamental de Educación ha fallado en la asignación de bolsas de estudio en la institución.
--	--	---	---

<p>estudiantes adquieran valores para poderse comportar en cualquier contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bolsas de estudio. • Reuniones con padres de familia en forma periódica. • Apoyo con la elaboración del manual de valores. • Mobiliario y equipo en buen estado. • Gestión de línea telefónica y de internet. • Solicitar a donde corresponde docente de computación. 		<ul style="list-style-type: none"> • Falta de servicio telefónico e internet en la institución. • Falta de docente especializado en computación presupuestado por el MINEDUC. • Mala cultura ambiental en estudiantes. 	
---	--	---	--

FIRMANDO ACTA DE AUTORIZACIÓN E INICIO DEL EPS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



PRIORIZACIÓN DEL PROBLEMA





CAPACITACIÓN DEL MÓDULO PEDAGÓGICO EN VALORES





ESTUDIANTES REALIZANDO ACTIVIDADES





COMPARTIENDO REFACCIÓN EN LA CLAUSURA DE
ACTIVIDADES DEL EPS





ENTREGA DE DIPLOMAS DE PARTICIPACIÓN
EN TALLER DE VALORES





ENTREGA DEL MÓDULO PEDAGÓGICO DE VALORES



MUESTRA DE DIPLOMA QUE SE ENTREGO
A LOS ASISTENTES A TALLERES Y CAPACITACIONES
DEL MÓDULO PEDAGÓGICO EN VALORES



La Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sección Zacapa


Extiende el presente

DIPLOMA

A: Jessy Yadira García Amador

Por haber participado activamente en el Taller de Socialización "Módulo Pedagógico para la Enseñanza de Valores" Con una duración de 4 horas.

Dado en Jocotán, Chiquimula, 08 de marzo de 2017.


Victoria Eugenia Córdon Galván
Epesista




M. A. Anabella Manroy Benítez de Vega
Asesora

FIRMA DE ACTA DE CLAUSURA
DEL EJERCICIO PROFECINAL SUPERVISADO



REALIZANDO ENCUESTA A ESTUDIANTES DE LA FAHUSAC, ZACAPA



SUPERVISANDO ABANCE DE PROYECTO DEL VOLUNTARIADO



LIMPIANDO Y MIDIENDO EL ÁREA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL VOLUNTARIADO



PRMOCIONANDO LA CARRERA DE PROFESORADO DE LA FAHUSAC,
ZACAPA



CONTABILIZANDO MOBILIARIO DE LA FAHUSAC, ZACAPA.



EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE VOLUNTARIADO EN LA FAHUSAC ZACAPA



EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL VOLUNTARIADO EN LA FAHUSAC ZACAPA



ELABORACIÓN DE ARTESANIAS EN JOCOTÁN



ELABORACIÓN DE ARTESANÍA EN JOCOTÁN



Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuestionario Cerrado

Dirigido a estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades sección Zacapa

Instrucciones: solicitamos su valiosa colaboración proporcionando información significativa de lo que a continuación se pregunta, respondiendo "SI" o "NO" según corresponda.

1. ¿Existe un espacio destinado para eventos de la Facultad de Humanidades sección Zacapa? SI___ NO___
2. ¿Cuenta la FAHUSAC Zacapa con un salón de usos múltiples para actividades pedagógicas? SI___ NO___
3. ¿Es necesaria la construcción de un salón para realizar las actividades festivas de la FAHUSAC Zacapa? SI___ NO___
4. ¿Es de beneficio para los docentes y estudiantes de la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
5. ¿Es importante contar con un espacio que reúna las condiciones necesarias para realizar actividades socioculturales en la FAHUSAC Zacapa? SI___ NO___
6. ¿Es una necesidad prioritaria para la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
7. ¿Es de utilidad para la FAHUSAC Zacapa la implementación de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
8. ¿La construcción de un salón para usos múltiples en la FAHUSAC Zacapa cumpliría una función de proyección social?



Cuestionario Cerrado

Dirigido a Catedráticos de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades sección Zacapa

Instrucciones: solicitamos su valiosa colaboración proporcionando información significativa de lo que a continuación se pregunta, respondiendo “SI” o “NO” según corresponda.

1. ¿Existe un espacio destinado para eventos de la Facultad de Humanidades sección Zacapa? SI___ NO___
2. ¿Cuenta la FAHUSAC Zacapa con un salón de usos múltiples para actividades pedagógicas? SI___ NO___
3. ¿Es necesaria la construcción de un salón para realizar las actividades festivas de la FAHUSAC Zacapa? SI___ NO___
4. ¿Es de beneficio para los docentes y estudiantes de la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
5. ¿Es importante contar con un espacio que reúna las condiciones necesarias para realizar actividades socioculturales en la FAHUSAC Zacapa? SI___ NO___
6. ¿Es una necesidad prioritaria para la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
7. ¿Es de utilidad para la FAHUSAC Zacapa la implementación de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
8. ¿La construcción de un salón para usos múltiples en la FAHUSAC Zacapa cumpliría una función de proyección social? SI___ NO___



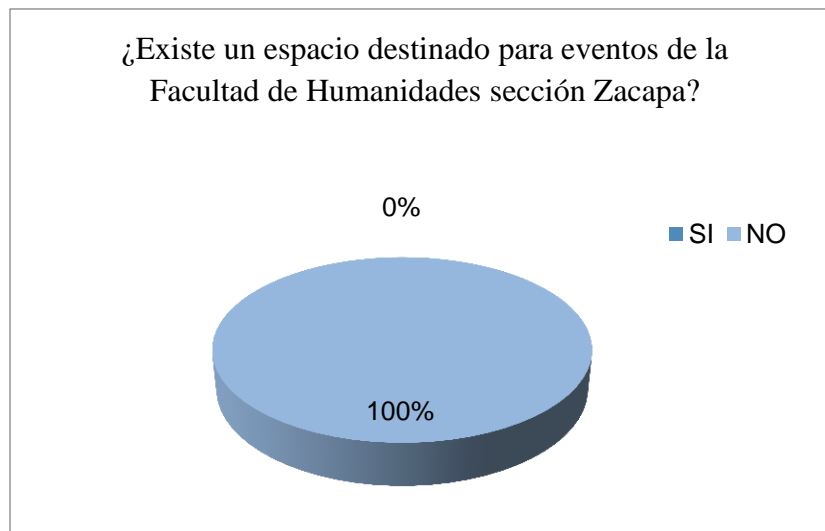
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

PROCESO ESTADÍSTICO

Dirigido a Catedráticos de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades sección Zacapa

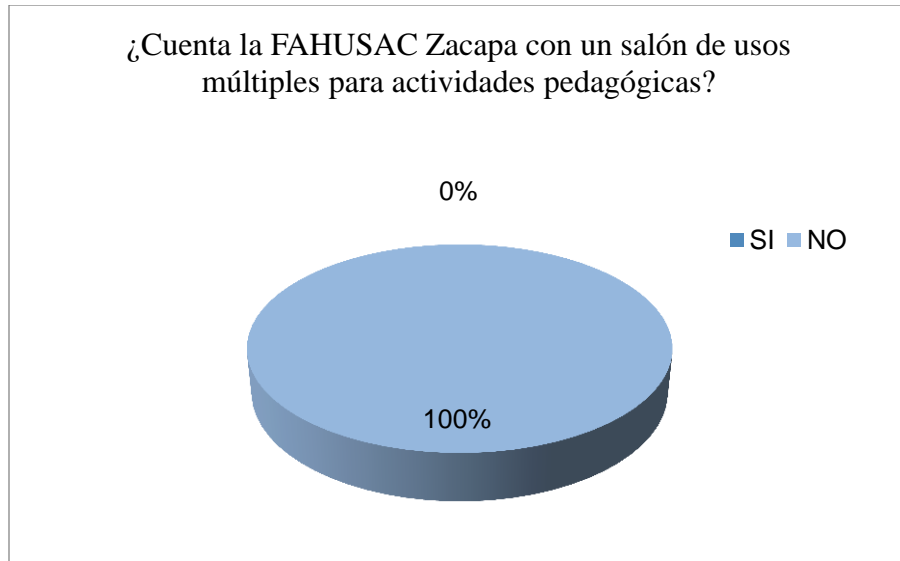
Muestra de 3 catedráticos

Pregunta No. 1



La totalidad de la muestra de catedráticos encuestados respondió que no existe un lugar apropiado para realizar los diferentes eventos que se festejan en la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 2



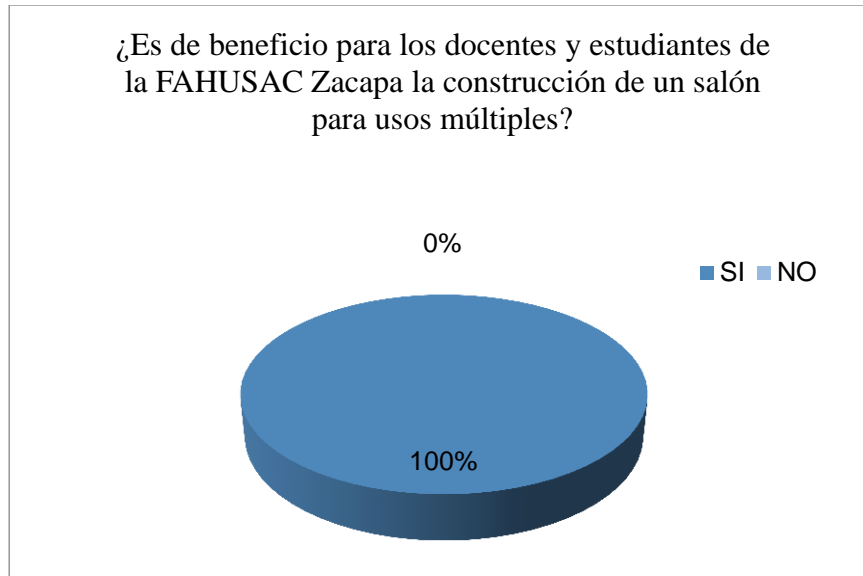
La totalidad de los catedráticos sometidos a esta investigación manifiesta la ausencia de un salón en el cual se puedan realizar actividades pedagógicas.

Pregunta No. 3



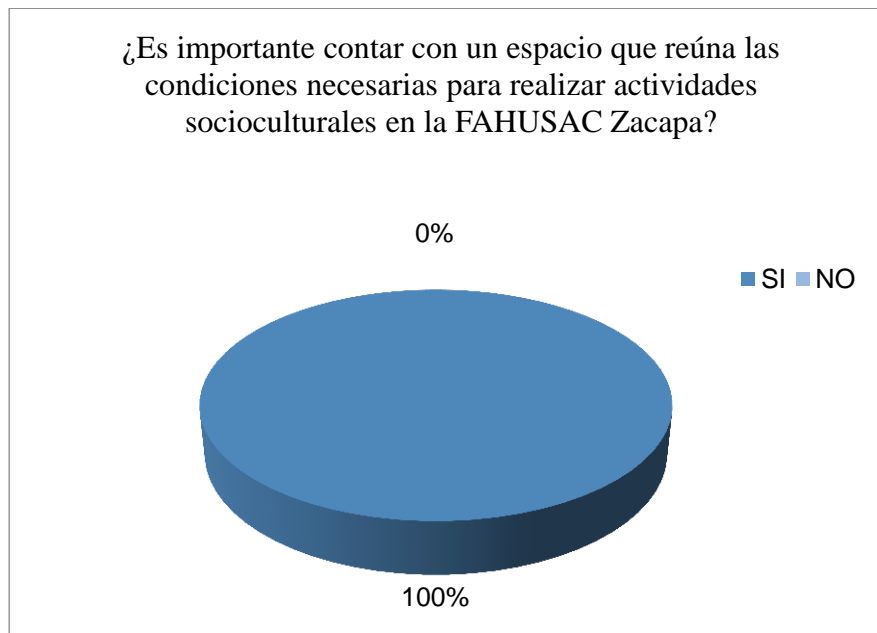
El 100% de los catedráticos que participaron en este estudio confirma que es necesaria la construcción de un salón para realizar las festividades de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 4



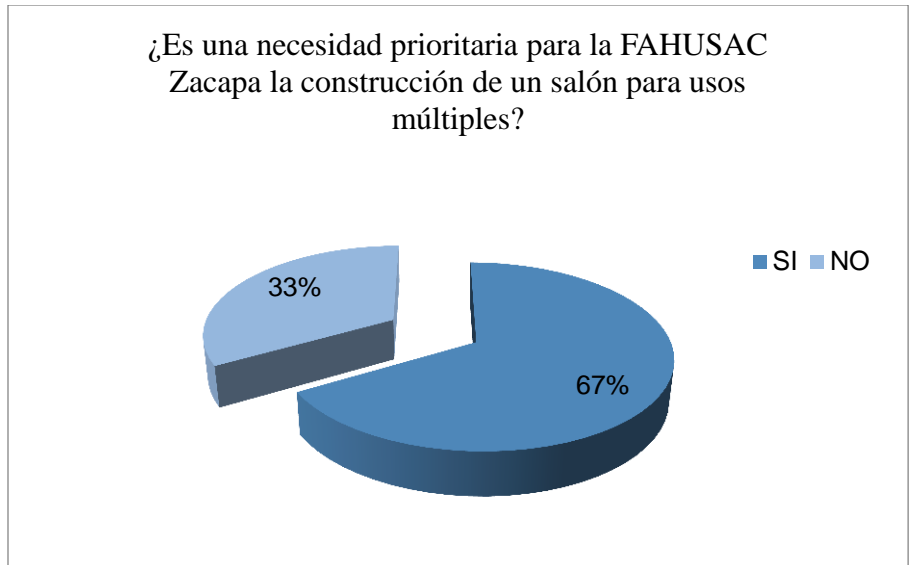
La totalidad de estudiantes partícipes de esta investigación aducen que es de beneficio para los docentes y estudiantado la construcción de un salón para usos múltiples.

Pregunta No. 5



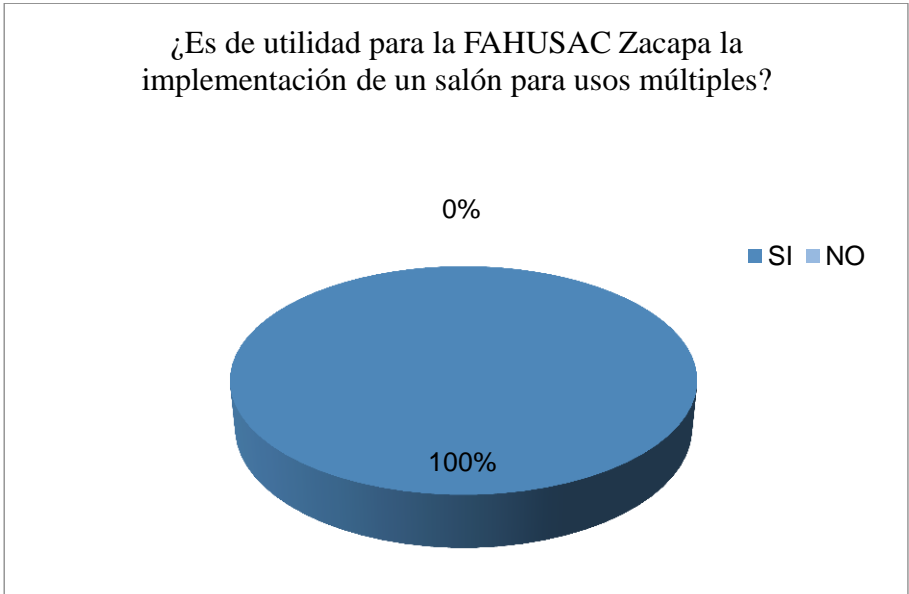
Todos los catedráticos encuestados manifiestan que si es importante que la Facultad de Humanidades sección Zacapa cuente con un espacio que reúna las condiciones necesarias para realizar actividades socioculturales.

Pregunta No. 6



El 67% de los catedráticos encuestados aduce que es una necesidad prioritaria la construcción de un salón para usos múltiples en las instalaciones de la Facultad de Humanidades, mientras que el 33% manifiesta que no es prioridad realizar este proyecto.

Pregunta No. 7



El 100% de los catedráticos encuestados considera que es de utilidad para la Facultad de Humanidades sección Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples.

Pregunta No. 8



La totalidad de catedráticos encuestados considera que la construcción de un salón para usos múltiples cumple una función de proyección social.



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Ejercicio Profesional Supervisado



PROCESO ESTADÍSTICO

Dirigido a Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades sección Zacapa

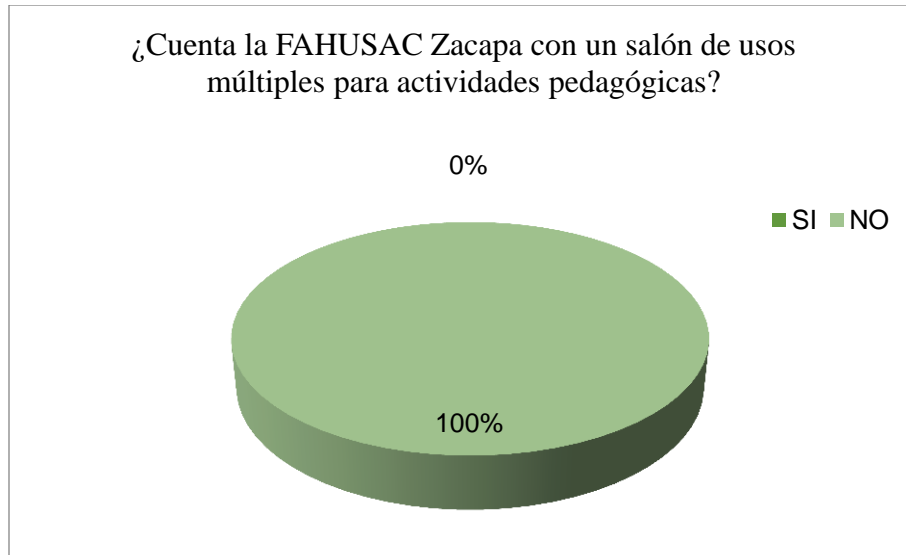
Muestra de 40 estudiantes

Pregunta No. 1



El 80% de los estudiantes encuestados respondió que no existe un espacio destinado para realizar eventos en la Facultad de Humanidades sección Zacapa. Sin embargo, el 20% opina que si.

Pregunta No. 2



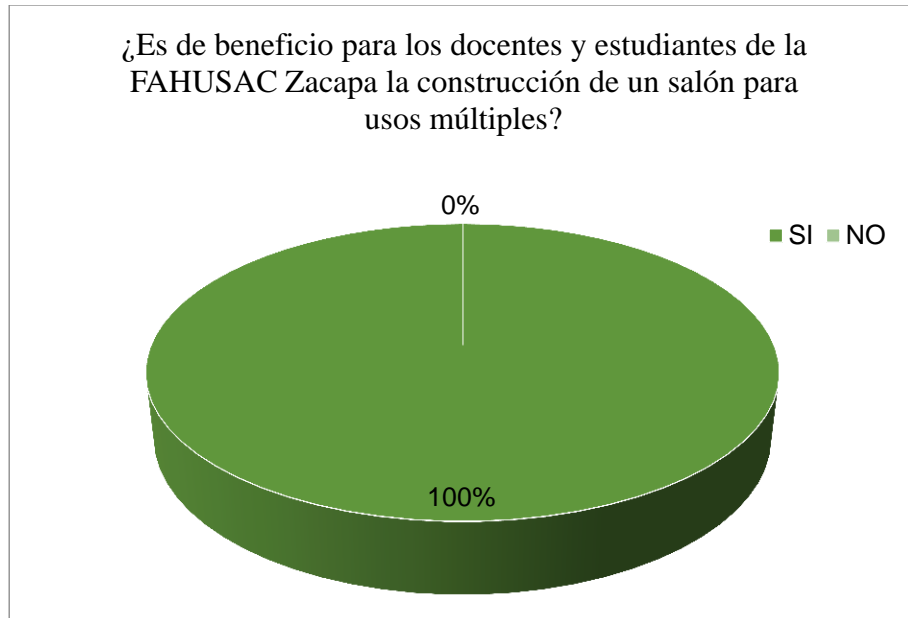
La totalidad de los estudiantes encuestados manifiesta que no existe un salón de usos múltiples para poder realizar actividades pedagógicas dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 3



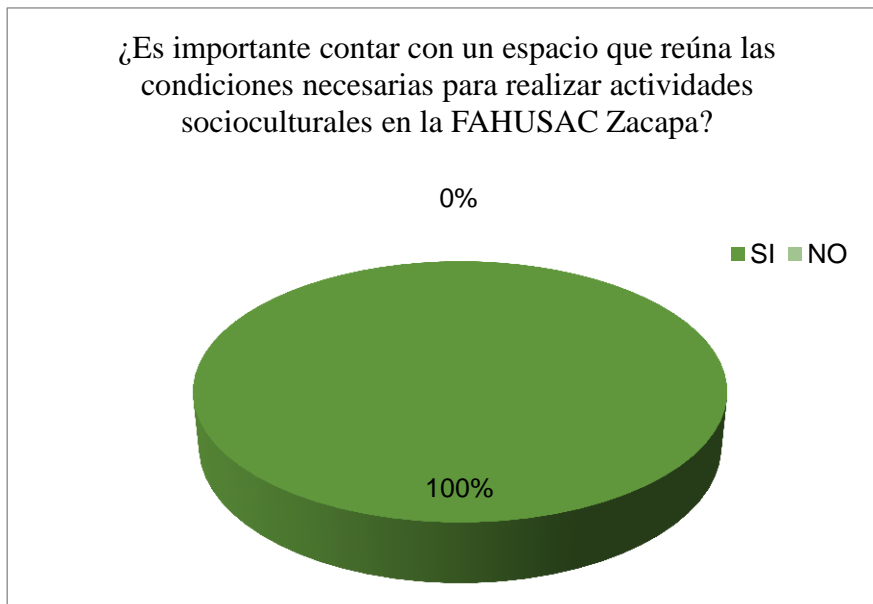
El 97% de los estudiantes encuestados afirma que es necesaria la construcción de un salón para desarrollar las actividades festivas de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 4



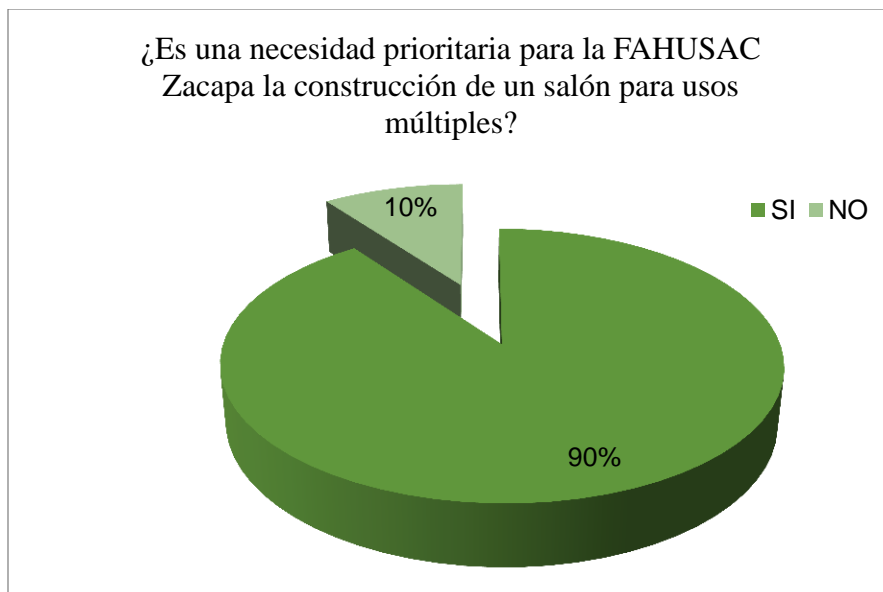
La totalidad de los participantes en esta encuestados opina que es de beneficio para los docentes y alumnado la construcción de un salón para usos múltiples en la Facultad de Humanidades.

Pregunta No. 5



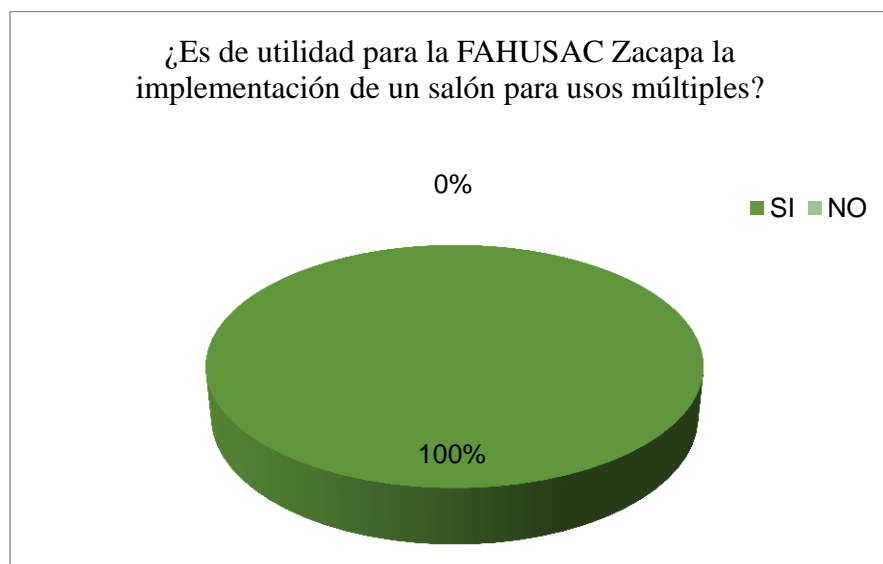
El 100% de los estudiantes encuestados considera que es importante contar con un espacio que reúna las condiciones necesarias para llevar a cabo actividades socioculturales dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 6



El 90% de los estudiantes sometidos a esta investigación opinan que es una necesidad prioritaria en las instalaciones de la Facultad de Humanidades la construcción de un salón para usos múltiples.

Pregunta No. 7



El 100% de los estudiantes sometidos a este estudio afirman que es de utilidad para la Facultad de Humanidades sección Zacapa la implementación de un salón para usos múltiples.

Pregunta No. 8



Según los estudiantes encuestados la construcción de un salón para usos múltiples en las instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa cumplirá una función de proyección social.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



PLAN DE VOLUNTARIADO

1. Identificación del Voluntario

- **Nombre del epesista:** Victoria Eugenia Cordón Galván.
- **Carné:** 8851135.
- **Teléfono:** 45547907.
- **E-mail:** shenycordong@gmail.com.
- **Dirección de residencia:** Barrio San Sebastián, Jocotán, Chiquimula.
- **Lugar de trabajo:** Escuela Oficial Urbana Para Varones “Miguel Vásquez”.
- **Dirección de trabajo:** Barrio San Sebastián, Jocotán, Chiquimula.
- **Horario de trabajo:** 7:30 a 12:30 AM.

2. Identificación de la Institución del Voluntariado

- **Nombre de la Institución:**
Facultad de Humanidades, Sección departamental Zacapa.
- **Dirección de la Institución:** Barrio El Bordo 1°. Av. 11 calle, Zacapa, Zacapa.
- **Horario de trabajo:**
De 7.30 a 17.30 plan fin de semana (sábados)
- **Procesos que realiza la institución:**
Académicos, de Investigación y Profesionalización
- **Tipo de institución:**
Autónoma

1	Entrevista con la Autoridad inmediata de la Institución.																	Directiva de Epesistas
2	Elaboración de instrumentos que servirán para elaborar el diagnóstico.																	Todo el grupo de Epesistas
3	Elaboración del Diagnóstico.																	Todo el grupo de Epesistas
4	Selección de la carencia para realizar el voluntariado.																	Todo el grupo de Epesistas
5	Cotización de materiales a utilizar para el voluntariado																	Todo el grupo de Epesistas
6	Informe semanal a la Asesora sobre el avance del voluntariado.																	Todo el grupo de Epesistas
7	Autogestión con instituciones patrocinantes.																	Todo el grupo de Epesistas
8	Entrega de los resultados del voluntariado a la autoridad inmediata.																	Todo el grupo de Epesistas
9	Reporte escrito entregado al Asesor del EPS.																	Todo el grupo de Epesistas

7. Recursos:

7.1. Humanos:

- Epesistas
- Asesor
- Coordinador departamental de la Sección Universitaria
- Docentes de la Sección Universitaria
- Estudiantes de la Sección Universitaria

7.2. Institucionales:

- Instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa
- Municipalidad de Zacapa
- Centros comerciales de Zacapa

7.3. Físicos:

- Área verde la Sección Universitaria

7.4. Materiales:

- Computadora
- Papel bond carta
- Impresora

- Cámara fotográfica
- Teléfono

7.5. Económicos:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO Q.	TOTAL Q.
Costaneras de 6" x 2"	50	120.85	6,042.50
Costaneras de 4" x 2"	38	92.50	3,515.50
Pie de Lámina Amanco 40	1000	19.95	19,950.00
Capotes para Lámina	10	25.00	250.00
Hierro Angular 1/8 x 1"	2	43.00	86.00
Tornillos Polser de 2"	1,150	0.60	690.00
Galón de Pintura Rojo Óxido	10	118.90	1,189.00
Galón de Thiner	10	45.00	495.00
Envases de Galón Plástico (Vacíos)	10	6.50	65.00
Rollo de Maskin Tape	1	7.00	7.00
Cemento UGC	20	72.00	1,440.00
Camionada de Arena	1	500.00	500.00
Pago de Fletes	5	100.00	500.00
Pago de Soldador Profesional	1	15,000.00	15,000.00
Pago de Albañil	1	200.00	200.00
Pago de Ayudante de Albañil	1	70.00	70.00
		Total	Q.50,000.00

8. METAS:

- 200 horas de voluntariado
- Proyecto de infraestructura con beneficio académico, social cultural culminado
- 160 estudiantes beneficiados
- 8 docentes beneficiados

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 30 de marzo de 2016

Licenciada
ANABELLA DEL ROSARIO MONROY BENITEZ
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

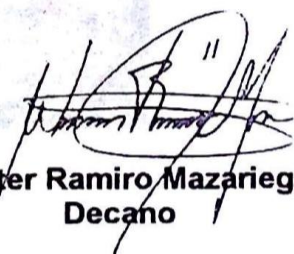
Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) que ejecutará la estudiante

VICTORIA EUGENIA CORDÓN GALVÁN
8851135

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Técnico Administración Educativa.



[Signature]
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bido
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de abril de 2017

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Victoria Eugenia Cordón Galván**

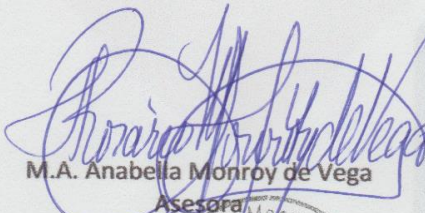
Con carné: **8851135** Dirección para recibir notificaciones: **Barrio San Sebastián, Jocotán, Chiquimula**

No. de Teléfono: 48294641 Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

Titulado: **Módulo Pedagógico Para la Enseñanza de Valores en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina del Municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.


M.A. Anabella Monroy de Vega
Asesora



cc/arch.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 15 de Mayo 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

VICTORIA EUGENIA CORDÓN GALVÁN
8851135

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: **MÓDULO PEDAGÓGICO PARA LA ENSEÑANZA DE VALORES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA JORNADA VESPERTINA DEL MUNICIPIO DE JOCOTÁN, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.**

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	M.A	ANABELLA DEL ROSARIO MONROY BENITEZ
Revisor 1	LIC.	OCTAVIO ALBERTO VILLEDA SOSA
Revisor 2	LIC.	RAUL ARMANDO VEGA PIEDRASANTA

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biondi
Decano

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Guatemala, 10 de junio de 2017

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

Licenciada Mayra:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: **Victoria Eugenia Cordón Galván**

Con carné No. **8851135** Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS TESIS

Titulado: Módulo Pedagógico Dirigido a Docentes Para la Enseñanza de Valores en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**



Anabella del R. Monroy Benitez de Vega
M.A. Anabella del R. Monroy Benitez de Vega
Asesora

Octavio Alberto Villeda Sosa
M.A. Octavio Alberto Villeda Sosa
REVISOR I



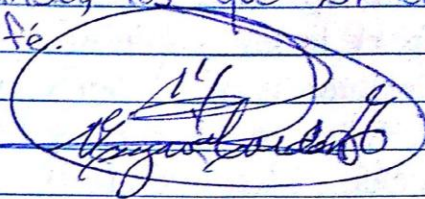
Raúl Armando Vega Piedrasanta
Lic. Raúl Armando Vega Piedrasanta
REVISOR 2

Acta No. 16-2016

En la Villa de Jocotón, departamento de Chiquimula, siendo las trece horas, del día lunes uno de agosto de dos mil dieciséis, constituidos en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, el Director Lic. Carlos Estuardo Pérez y la estudiante epeista Victoria Eugenia Cordon Galván, DPI 2234 19036 1901, Carné 8851135, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Director Lic. Carlos Estuardo Pérez, del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, tiene a la vista la Solicitud de la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde se solicita la autorización para que la estudiante epeista Victoria Eugenia Cordon Galván, realice la etapa del Ejercicio Profesional Supervisado lo que consiste en elaborar un informe contextual institucional y un aporte pedagógico o administrativo, no así un proyecto de infraestructura o de implementación, puesto que no le permite el reglamento del EPS. De tal manera se le está solicitando su valiosa colaboración a efecto que se le permita a la estudiante realizar su ejercicio Profesional Supervisado, en esa institución a partir del uno de agosto de dos mil dieciséis en adelante, ya que el mismo culminará con sus informes respectivos y podría extenderse hasta los primeros tres meses del año 2017. La solicitud es firmada por MA. Anabella del Rosario Monroy Benítez,

Docente Asesoras EPS. Colegiada 16,424. **SEGUNDO:** El Director Lic. Carlos Estuardo Pérez del Instituto Nacional de Educación Básica J.V. da la autorización para que la Especialista Victoria Eugenia Cerdón Galván, con DPI. 2234 19036 1901 de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, realice su Ejercicio Profesional Supervisado en esta institución. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente media hora después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, firmando para constancia, los que en ella intervinimos. Damos fé.





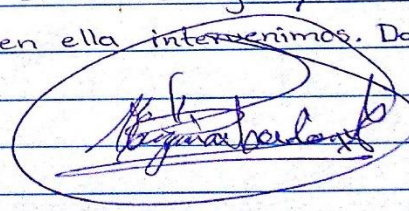
Acta No. 17-2016

En la Villa de Jocotán departamento de Chiquimula, siendo las trece horas, del día siete de octubre del año dos mil dieciséis (07-10-2016), reunidos en el local que ocupa la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, el Lic. Carlos Estuardo Pérez Director del Plantel y la Profa. Isaura Marina Ramírez García estudiante de Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias de la Educación con Énfasis en Administración Educativa de la Universidad Rural de Guatemala,

Acta No. 01-2017

En la Villa de Jocotán, departamento de Chiquimula, siendo las diecisiete horas del día viernes veinticuatro de marzo de dosmil diecisiete, reunidos en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, el director Licenciado Carlos Estuardo Pérez y la estudiante epesista Victoria Eugenia Cordon Galván con DPI No. 2234 19036 1901, Carné 8851135, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La epesista Victoria Eugenia Cordon Galván informa al Lic. Carlos Pérez, que ha culminado su Ejercicio Profesional Supervisado, el cual dio inicio el uno de agosto de dos mil dieciseis. SEGUNDO: La epesista informa también que se llevaron a cabo dos talleres y capacitaciones aplicados en dos sesiones sobre el Módulo Pedagógico en Valores, con el personal docente, administrativo y estudiantes del instituto antes mencionado. TERCERO: La estudiante epesista hace entrega del Módulo y Diplomas al personal docente, administrativo y estudiantes. CUARTO: También agradece a Lic. Carlos Pérez el haberle permitido llevar a cabo su Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto que él dirige. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente media hora después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, firmando para constancia los que en ella intervinimos. Damos fe:





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado




Jocotán, 25 de julio de 2016

Lic. Carlos Estuardo Pérez
Director Instituto Nacional de Educación Básica
Jornada Vespertina
Jocotán, Chiquimula

Respetuosamente me comunico con usted, para hacer de su conocimiento que el estudiante **VICTORIA EUGENIA CORDÓN GALVÁN**, quien se identifica con su Documento Personal de Identificación No. 2234190361901 y carné universitario número, 8851135 es estudiante egresista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa, quien se encuentra en su fase terminal de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa dentro de la cual deberá realizar la etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, lo que consiste en elaborar un informe contextual comunitario, informe contextual institucional y un aporte pedagógico o administrativo, no así un proyecto de infraestructura o de implementación, puesto que no lo permite el reglamento del EPS. De tal manera que en esta oportunidad se le está solicitando su valiosa colaboración a efecto que se le permita al estudiante realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en esa institución, a partir del uno de agosto de 2016 en adelante ya que el mismo culminará con sus informes respectivos y podría extenderse hasta los primeros tres meses del año 2017. Agradeciendo su atención y aceptación como apoyo a los nuevos profesionales universitarios, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,


MA. Anabella del Rosario Monroy Benitez
Docente Asesora EPS
Colegiada 6,424

cc/arch.



Handwritten notes:
25-07-2016
13:00 hrs



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS E GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)

LISTA DE COTEJO

LOS CRITERIOS QUE SE PLANTEAN A CONTINUACION EVALUARAN EL CUMPLIMIENTO DEL DIAGNOSTICO CONTEXTUAL, LO CUAL LE PERMITIRA AL EPESISTA CONTINUAR CON LA SIGUIENTE FASE.

NOMBRE DEL EPESISTA: Victoria Eugenia Cordón Galván
CARNÉ: 8851135

No.	CRITERIOS	SI	NO
1	Se presentó el listado de instituciones posibles a seleccionar.	/	
2	Se cuenta con el plan general del EPS.	/	
3	Se cuenta con el plan específico del estudio contextual.	/	
4	El diagnóstico contempla todos los contextos	/	
5	Se utilizaron cuadros para el vaciado de información numérica.	/	
6	La información contiene las referencias o fuentes consultadas.	/	
7	Se tomaron en cuenta las carencias o necesidades de la institución.	/	
8	Se utilizaron instrumentos para la recaudación de información.	/	
9	El FODA contiene información suficiente en cada aspecto.	/	
10	Se está cumpliendo con la fase del voluntariado.	/	
11	Se tienen evidencias de los pasos del voluntariado.	/	
12	Atiende las recomendaciones que se le hacen al pie de la letra.	/	
13	Cumplió con los cambios que se le solicitaron al redactar.	/	
14	Presento en el tiempo estipulado la entrega de información.	/	
15	Asiste con regularidad y puntualidad a las sesiones de trabajo.	/	



M.A. Anabella Monroy Benitez de Vega
 Docente Asesora
 Colegiado 6424

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVO
CHIQUIMULA

Chiquimula, 20 de enero de 2009,

Resolución No. 005-2009/UDE-DDE

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de la República de Guatemala, establece la obligación del Estado de proporcionar y facilitar educación a sus habitantes, sin discriminación alguna, y que la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, de acuerdo a las necesidades del contexto; por lo que una de las funciones principales del Ministerio de Educación, es la creación y funcionamiento de centros educativos del sector oficial en el nivel de Educación Media, Ciclo Básico.

CONSIDERANDO

Que para dar cumplimiento a los procesos de descentralización y demanda de la población escolar, el Ministerio de Educación por medio de las Direcciones Departamentales de Educación, establece ampliar la cobertura del Nivel Medio, Ciclo Básico o de Cultura General, para brindar la oportunidades en donde existe demanda escolar en el nivel medio.

POR TANTO

Con fundamento en lo considerado y con base en las facultades que confieren los artículos del 71 al 74 de la Constitución Política de la República, 21 y 22 Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional; Acuerdo Ministerial No. 2692-2007, de fecha 14/12/07 Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, reformado por el Acuerdo Ministerial No. 436-2008 de fecha 14/03/08; artículo 2º del Acuerdo Gubernativo No. 165-98 Creación de la Direcciones Departamentales de Educación.

RESUELVE

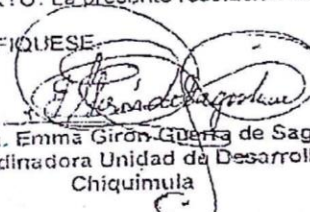
PRIMERO: Autorizar la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica, el cual funcionará en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana para Niñas, Barrio San Lorenzo, del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, para impartir los servicios educativos en el Nivel Medio Ciclo Básico o de Cultura General de lunes a viernes en jornada vespertina, a partir del del ciclo escolar 2009.

SEGUNDO: El pensum de estudios que regirá el Ciclo de Educación Básica o de Cultura General será el vigente, según disposiciones ministeriales.


TERCERO: Se autorizan los puntos anteriores con sujeción a las Leyes, Reglamentos, Resoluciones y demás disposiciones del Ministerio de Educación.

CUARTO: La presente resolución surte efecto a partir de la presente fecha.

NOTIFIQUESE


Licda. Emma Giron Queta de Sagastume
Coordinadora Unidad de Desarrollo Educativo
Chiquimula




Vo.Bo. Licda. Ana María Cetino de Morales
Directora Departamental de Educación a.i.
Chiquimula






ESCUELA OFICIAL RURAL No. 3 "RAFAEL IRIARTE" JOCOTÁN, CHIQUIMULA

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL OFICIAL RURAL No. 3 DE LA VILLA DE JOCOTÁN, DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA: -----

HACE CONSTAR

Que el Profesor **Victoria Eugenia Cordón Galván** estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa; quien se identifica con Número de Carné **8851135** realizó la promoción de la Carrera de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con los alumnos de Sexto Diversificado secciones "A" y "B" de éste establecimiento.

- - - Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga SE LE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA VILLA DE JOCOTÁN, DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

(f) 
Lic. Fidélino Hualtes Súchite
Director Escuela Normal Rural No. 3
Jocotán, Chiquimula



¿Cómo ingresar a la Universidad?

Debes ingresar a la página siguiente: www.usac.edu.gt pagos en línea, generas la boleta de pago de examen vocacional con un valor de Q. 50.00, después de esto presentar boleta de pago en CUNZAC, para que se le asigne fecha para realizar la evaluación y pasar a la siguiente fase, que es la prueba de Lenguaje y finalmente la prueba Específico, estos dos últimos no tienen pago.

La universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Zacapa, es una entidad sin fines de lucro, por lo tanto no se hacen pagos de colegiatura, únicamente por Examen vocacional, inscripción y cursos vacacionales.

Catedráticos



Información

Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez

Tel: 5531-5312

Whatsapp

3217-1470

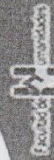
USAC- ZACAPA



**Universidad de
San Carlos de
Guatemala,
Facultad de
Humanidades
Sección Zacapa**

"Id y Enseñad
a Todos"

ZACAPA



**Universidad de San
Carlos de Guatemala
Facultad de
Humanidades Sección
Zacapa**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una entidad autónoma y descentralizada y sin aspiración lucrativa, sostiene por el 5% del presupuesto de la Nación y por medio de proyectos que los estudiantes realizan para mejorar la casa de estudios de muchos guatemaltecos, es el Alma Mater de la Educación en Guatemala, su Visión y Misión va hacia lograr ciudadanos capacitados y que éstos sean dignos representantes del país.

Filosofía de la Institución

Visión

Ser la entidad rectora de la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.

Misión

Unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con la excelencia académica en las distintas áreas de las humanidades, que incidan en la solución de los problemas de la realidad nacional.

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Objetivos

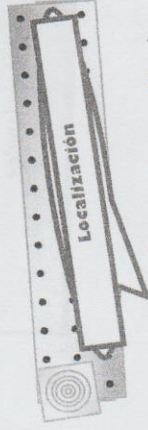
- ◆ Desarrollar, en el universitario, conciencia clara de la realidad, para conocerla, y así ofrecer soluciones a los problemas de la sociedad, en el campo de la Educación.
- ◆ Posibilitar el desarrollo y aplicación de propuestas pedagógicas (políticas, tecnológicas y académicas).
- ◆ Generar, permanentemente, el estudio, propuesta, discusión y desarrollo de una concepción de la Pedagogía, pertinente a las condiciones de la realidad nacional e internacional.
- ◆ Formar profesionales con una preparación integral y alto nivel académico, técnico y humanístico, que puedan desempeñarse, eficiente y creativamente, en cualquier campo para el desarrollo de la educación nacional.
- ◆ Apoyar, sistemáticamente, la cualificación pedagógica de las distintas instituciones y agentes educativos universitarios y extra universitarios.

Pensum de estudio

La facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos, Sede en Zacapa, te ofrece la oportunidad de ser de segunda enseñanza en un plazo de dos años y medio y Licenciado en Pedagogía en año y medio de estudio:

- Profesorado en Enseña Media y Técnico en Administración Educativa.
- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

(la carrera de profesorado se puede dar en áreas especializadas como ciencias, sociales, matemáticas, lenguaje, siempre y cuando exista una población estudiantil de 25 estudiantes como mínimo por sección)



**Barrio Santa María.
Zacapa**

Principal vía de acceso. Por el
muñecón frente a Maxi despensa
Zacapa



CONSTRUFER

MACONEL



CORPORACION KROGUER S. A.

NIT: 7230910-5

SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES AUTORIZACION SEGÚN RESOLUCION No. 2012-5-15933-3887

COTIZACION

JOCOTAN 03 DE JULIO DE 2014

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE CHIQUIMULA
CHIQUIMULA

ESTIMADO CLIENTE A CONTINUACION LE PRESENTAMOS
NUESTRA MEJOR OFERTA.

ITEM	CANT.	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
1	3	LAMINAS DE 10 PIES	UNIDAD	Q 102.50	Q 307.50
2	1	PUERTA DE METAL 1.95X0.90	UNIDAD	Q 1,300.00	Q 1,300.00
3	1	CEMENTO PROGRESO UGC	SACO	Q 72.00	Q 72.00
4	2	PINTURA DURA LATEX	CUBETA	Q 180.00	Q 360.00
5	1	PINTURA DURA ACEITE	CUBETA	Q 415.00	Q 415.00
6	1	ARENA DE RIO	METRO	Q 100.00	Q 100.00
7	1	BLOCK 15X20X40	UNIDAD	Q 3.75	Q 3.75
8	1	CAJA PLASTICA MEDIANA	UNIDAD	Q 95.00	Q 95.00
9	1	CAJA PLASTICA GRANDE	UNIDAD	Q 120.00	Q 120.00
10				Q	-
11				Q	-
12				Q	-
13				Q	-
14				Q	-
15				Q	-
16				Q	-
17				Q	-
18				Q	-
19				Q	-
20				Q	-
21				Q	-
22				Q	-
TOTAL.....					Q 2,773.25

TOMAR NOTA:

PRECIO DE MATERIALES EN BODEGA MACONEL

ESTA COTIZACION TIENE UN SOSTENIMIENTO DE OFERTA DE 30 DIAS A PARTIR DE ESTA FECHA

EMITIR CHEQUE A NOMBRE DE: CONSTRUFER MACONEL

ENTREGA INMEDIATA.

ATTE.

PABLO KROGUER S. A. CORPORACION

JOCOTÁN, CHIQUIMULA,

Tel. 7946-5389 / 7946-5392 E-mail: pablo.kroger@gmail.com



MEGA OBRERO

BARRIO SAN LORENZO JOCOTAN CHIQUIMULA
Estuardo Vasquez Paz Nit: 225270-8
Telefonos: 79465734
Correo: megaobrero@hotmail.com

COTIZACION No.
2371

08 / julio / 2016

CLIENTE: VICTORIA CORDON GALVAN

DIRECCION: JOCOTAN

VENDEDOR: DANIEL RAMIREZ

NIT: 3546493-3

TEL:

CANT.	CODIGO	MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	SUBTOTAL
1.00	TRO10	UNIDAD	LAMINA TROQUELADA 10 LEG. PANTERA	110.00	110.00
1.00	LEG12	UNIDAD	LAMINA ACANALADA 12 PIES LEG. ESTRELLA	126.00	126.00
1.00	050265	UNIDAD	COSTANERA GALVANIZADA 4 X 2 LEG.	150.00	150.00
1.00	050266	UNIDAD	COSTANERA GALVANIZADA 4 X 2 MM.	110.00	110.00
-----ULTIMA LINEA-----					

MEGA OBRERO
JOCOTAN, CHIQUIMULA
TEL.: 7946-5734

**** CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS EXACTOS ****

TOTAL: 496.00

FIRMA: _____

OBSERVACIONES:

FERROMAX

#1 en hierro y techos

FERROMAX, S.A.
 CALZADA MIGUEL GARCIA GRANADOS #43-11 ZONA 4,
 FRENTE A COLONIA BAMBÍ ZACAPA
 Tel: (502)7941-1622 Fax: (502)7941-2406
 Email: zcp.gerencia@grupoferramax.com
 Giro: Fabric.de Productos Metálicos para Uso Estructural
 www.grupoferramax.com

FACTURA ELECTRONICA

SERIE:FACE-63-ZCPE14-30191
No. 16000024836
 Tienda N° 14
NIT: 3051429-0

RESOLUCIÓN DGII # 2014-5-687029-2976
 CDS -ZACAPA
 92618711
 Cantidad de Items: 1,000.00

Código / Cliente: 0230319767 / DIRECTIVA EPESISTAS FACULTAD DE HUMANIDADES ZACAPA 2016
 Dirección: BO. EL BORDO ZACAPA, ZACAPA., ZACAPA, GUATEMALA
 Teléfono: 0000-0000
 Fecha: 08.08.2016
 Doc.Identidad/Pasaporte:
 N.I.T. C/F-

CANTIDAD	UNIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VENTAS AFECTAS
1,000.00	UN	40637	TORNILLO AUTR A PLUS(A+) 5/16x2"	0.72800	728.00
TOTAL (LETRAS): SETECIENTOS VEINTIOCHO CON 00/100 QUETZALES				TOTAL Q.	728.00

FERROMAX
DESPACHADO
 12 AGO. 2016
MEGASERVICIO
 ZACAPA

FERROMAX
CANCELADO
 08 AGO. 2016
MEGASERVICIO
 ZACAPA

CAE: 1dbcfbd1760055853d9ab8dd9d18c6d7053a94637eb3c0f55b79a66b9a41e
 CONDICIONES: 1. No se aceptan cambios o devoluciones de productos por error en el perfil, calibre seleccionado o longitudes ordenadas por el cliente. (Incluye accesorios y especificaciones) 2. La empresa no se hace responsable por falta o averías después de recibida la mercadería. 3. No se aceptan cambios de nombre o razón social después de emitida la factura. 4. Los cheques deben prepararse a nombre de FERROMAX, S.A. 5. No se admiten cambios ni devoluciones de productos fabricados a la medida.
 NOMBRE: FIRMA DE ENTREGADO NOMBRE: # DOC. IDENTIDAD: FIRMA RECIBIDO TRANSPORTISTA: RECIBÍ CONFORME NOMBRE: AUTORIZADO
 DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO SEGÚN RESOLUCIÓN SAT No 2014-5-687029-2976 DEL:03.02.2014, SERIE: ZCPE14 10001 DE 35000 GFACE: 1
 ORIGINAL - CLIENTE ORIGINAL DUPLICADO - CONTABILIDAD

FERROMAX

#1 en hierro y techos

KM. 117 1/2, RUTA AL ATLÁNTICO, USUMATLÁN
 Tel: (502)5414-5447 Fax: (502)5414-5532
 Email: tcn.gerencia@grupoferramax.com
 Giro: Fabric.de Productos Metálicos para Uso Estructural
 www.grupoferramax.com

FACTURA ELECTRONICA

SERIE:FACE-63-TCN04-30471
No. 16000005129
 Tienda N° 4
NIT: 3051429-0

RESOLUCIÓN DGII # 2014-5-687029-3808
 CDS -TECULUTÁN - TCN
 92618705
 Cantidad de Items: 92.00

Código / Cliente: 0230319767 / DIRECTIVA EPESISTAS FACULTAD DE HUMANIDADES ZACAPA 2016
 Dirección: BO. EL BORDO ZACAPA, ZACAPA., ZACAPA, GUATEMALA
 Teléfono: 0000-0000
 Fecha: 08.08.2016
 Doc.Identidad/Pasaporte:
 N.I.T. C/F-

CANTIDAD	UNIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VENTAS AFECTAS
50.00	UN	30194	COSTANERA # 16 6"x 2"	120.82780	6,041.39
40.00	UN	30192	COSTANERA # 16 4"x 2"	92.52550	3,701.02
2.00	UN	30118	ANGULO G36 DE 1/8 X 1	42.92500	85.85
TOTAL (LETRAS): NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON 26/100 QUETZALES				TOTAL Q.	9,828.26

FERROMAX
CANCELADO
 08 AGO. 2016
MEGASERVICIO
 TECULUTAN

FERROMAX
DESPACHADO
 10 AGO. 2016
MEGASERVICIO
 TECULUTAN

CAE: cdb0f9601046c210b9c6c3d1d5447e46da427dcdffbc6ed1fa4e21d2c8b43fd
 CONDICIONES: 1. No se aceptan cambios o devoluciones de productos por error en el perfil, calibre seleccionado o longitudes ordenadas por el cliente. (Incluye accesorios y especificaciones) 2. La empresa no se hace responsable por falta o averías después de recibida la mercadería. 3. No se aceptan cambios de nombre o razón social después de emitida la factura. 4. Los cheques deben prepararse a nombre de FERROMAX, S.A. 5. No se admiten cambios ni devoluciones de productos fabricados a la medida.
 NOMBRE: FIRMA DE ENTREGADO NOMBRE: # DOC. IDENTIDAD: FIRMA RECIBIDO TRANSPORTISTA: RECIBÍ CONFORME NOMBRE: AUTORIZADO
 DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO SEGÚN RESOLUCIÓN SAT No 2014-5-687029-3808 DEL:09.07.2014, SERIE: TCN04 1 DE 20000 GFACE: 1
 ORIGINAL - CLIENTE ORIGINAL DUPLICADO - CONTABILIDAD

FERROMAX

#1 en hierro y techos

Código / Cliente: 0230319767 / DIRECTIVA EPESISTAS FACULTAD DE HUMANIDADES ZACAPA 2016
 Dirección: BO. EL BORDO ZACAPA, ZACAPA., ZACAPA, GUATEMALA
 Teléfono: 0000-0000

FERROMAX, S.A.
 KM 140 LA VEGUITA, ESTANZUELA, ZACAPA, GUATEMALA
 Tel: (502)7790-7700 Fax: (502)7790-7701
 Email: ecp.gerencia@grupoferramax.com
 Giro: Fabric.de Productos Metálicos para Uso Estructural
 www.grupoferramax.com

FACTURA ELECTRONICA

SERIE:FACE-63-ECPE47-30501
No. 160000004703
 Tienda N° 47
 NIT: 3051429-0

RESOLUCIÓN DGII # 2015-5-687029-4926
 CDS -ESTANZUELA, ZACAPA - 92621521
 Cantidad de Items: 297.08

Fecha: 09.08.2016

Doc. Identidad / Pasaporte:

N.I.T. C/F-

Aseor de Ventas: Vasquez Sagastume Jose Francisco Condición de Pago: CONTADO SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES

CANTIDAD	UNIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VENTAS AFECTAS
243.50	M	1200087	MAXALUM C26 E25 G80 MDA	49.80585	12,131.71
9.00	UN	30589	CAPOTE MXAL S/A E25 C26 0.54 X 2.23 MTS	74.56444	671.08
28.00	UN	30073	HIERROMAX 7.01mm (D6) G75 (EQ 3/8" G40)	14.99143	419.76
10.50	LE	40054	ELECTRODO WELDMAX 2.5MM (6013) 3/32"	8.81152	145.39
TOTAL (LETRAS): TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 94 /100 QUETZALES ESTANZUELA ZACAPA				TOTAL Q.	13,367.94

FERROMAX CANCELADO
 09 AGO. 2016
 MEGASERVICIO ESTANZUELA ZACAPA

CAE: 86d3b212ad69c3f478543d0c1e8ca0b09fb75e8c77ec4e79461dd57e56541ea0

CONDICIONES: 1. No se aceptan cambios o devoluciones de productos por error en el perfil, calibre seleccionado o longitudes ordenadas por el cliente. (Incluye accesorios y especificaciones) 2. La empresa no se hace responsable por falta o averías después de recibida la mercadería. 3. No se aceptan cambios de nombre o razón social después de emitida la factura. 4. Los cheques deben prepararse a nombre de FERROMAX, S.A. 5. No se admiten cambios ni devoluciones de productos fabricados a la medida.

NOMBRE: FIRMA DE ENTREGADO	NOMBRE: # DOC. IDENTIDAD: FIRMA RECIBIDO	TRANSPORTISTA: RECIBÍ CONFORME	NOMBRE: AUTORIZADO
----------------------------	--	--------------------------------	--------------------

DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO SEGÚN RESOLUCIÓN SAT No 2015-5-687029-4926 DEL:20.03.2015, SERIE: ECPE47 1 DE 25000 GFACE: I ORIGINAL - CLIENTE

DUPLICADO - CONTABILIDAD

ORIGINAL

FERROMAX

#1 en hierro y techos

Código / Cliente: 0230319767 / DIRECTIVA EPESISTAS FACULTAD DE HUMANIDADES ZACAPA 2016

DETALLE DE PRODUCTO A MEDIDA

ANEXO A FACTURA
No. 160000004703

92621521

CDS -ESTANZUELA, ZACAPA -

FECHA: 09.08.2016

Página 1 / 1

CANTIDAD	UNIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PIEZAS	MEDIDA	UNIDAD	TOT.MEDIDA
243.58	M	1200087	MAXALUM C26 E25 G80 MDA				
				38	6.41		243.58
SUB-TOTALES				38	6.41		243.58
TOTALES:				38 PIEZAS			243.58

DOCUMENTO NO VALIDO PARA
FERROMAX CANCELADO
 09 AGO. 2016
 MEGASERVICIO ESTANZUELA ZACAPA

NIT: cf
 Ref. 26972.0 B1
 Hora :14:51:44



FERRETERIA MANA

VIVAVEGO GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA
 ESTANZUELA ORILLA RUTA ZACAPA ZONA 4 ZACAPA, ZACAPA
 Venta al por menor y por mayor de artículos de Ferrería, Pinturas,
 Productos de Vidrio, Hierro, Cemento, Importación y Exportación de
 todo tipo de materiales para la construcción.
 TELS.: 7933-5353 • 7941-3267 • 7941-0682 • 7941-4983

FACTURA SERIE B1
No. 26972

NIT: 735306-5

Condición: << CONTADO >>

Zacapa, 22 de AGOSTO del 2016

Cliente: EPESISTAS FACULTAD DE HUMANIDADES ZACAPA 2,016

Dirección: Ciudad.

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
6	[33593]	GALON PLASTICO (ENVASE VACIO)	6.50	39.00
6	[0902]	THINER GALON	45.00	270.00
6	[33015]	P ANT GL R-15 ROJO OXIDO INV 3 NOV 15 EST12DIC15	118.90	713.40
<i>Cancelado</i>				
			TOTAL Q.	1,022.40
SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES REQUERDE LE ACEPTAMOS TODAS LAS TARJETAS DE CREDITO.				
Código del Vendedor: Vendedor: 11		Total en Letras:	UN MIL VEINTIDOS QUETZALES CON 40/100.	

ISAIAS 40:31 PERO LOS QUE ESPERAN A JEHOVA TENDRAN NUEVAS FUERZAS; LEVANTARAN ALAS COMO LAS AGUILAS; CORRERAN, Y NO SE CANSARAN; CAMINARAN, Y NO SE FATIGARAN.
 AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION No. 2016-5-188-12956 DE FECHA 27-01-2016. VENCE 26-01-2018. FORMULARIOS STANDARD, S. A. PBX: 2423-8900 - NIT: 153222-7 - 10,000 - 01/2016 DEL No. B1-20,001 AL No. B1-30,000.

ORIGINAL CLIENTE (ADQUIRIENTE)